

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

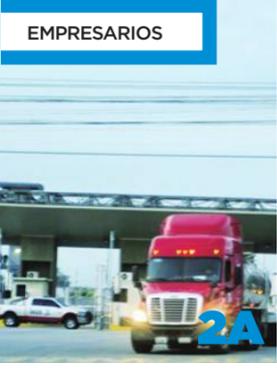
www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



ACUERDOS

## Coordinación de municipio con la CESPE

El primer edil reconoció la disposición del titular de la CESPE, Jaime Alcocer Tello, de trabajar en equipo con la presente administración municipal.



EMPRESARIOS

## Buscan solución a movilidad

El sector empresarial quiere contribuir en la creación de estrategias, así como implementar las mejores alternativas para aliviar la problemática de tránsito vial.



CONCESIÓN

## ACLARAN DEPÓSITO DE BASURA EN ROSARITO

El XXIV Ayuntamiento no tiene ninguna intención de ir a depositar la basura al relleno sanitario de Rosarito, sin embargo, existe una concesión de administraciones pasadas con la empresa GEN.



DEPORTES

## ABREN FECHA PUMAS Y GALLOS

# PRIMER TRIMESTRE DE 2022 PREVEN CAIGA 30% LA VENTA DE GASOLINA

PÉRDIDAS SE DEBERÁN A LA BAJA MOVILIDAD CAUSADA POR LA NUEVA OLA DEL COVID-19, EN BAJA CALIFORNIA

HILARIO OCHOA MOVIS *El Mexicano*

**T**IJUANA.- Después de que el sector gasolero logró aumentar 30% las ventas en el último trimestre de 2021, por la alta movi-

dad que se estaba dando, desde principios de enero de 2022 registran una disminución en ventas por baja movilidad ocasionada por la nueva ola de la covid en Baja California.

Alicia Zazueta Payán, directora Servicios, em-

presa dedicada orientar e informar a estaciones de servicios respecto a la regulación y el cumplimiento de la normatividad, externó que tras la recuperación en el 2021, prevén nuevamente que el mercado se

PASA A LA PÁGINA 4-A



LLAMAN A EMPLEADORES

## A reconocer Permiso COVID

La Secretaría de Trabajo y el IMSS hicieron un llamado conjunto a la empatía con las y los trabajadores.

3A



FAMA

## 'PEPILLO' DEBE DISCULPA Y PAGO A FLOR RUBIO

## Advierten sobre nuevas obligaciones fiscales

REDACCIÓN *El Mexicano*

TIJUANA.- Desde este mes de enero de 2022 entraron en vigor diversas modificaciones que planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como parte de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2022, por lo que los contribuyentes deben estar atentos de cumplir con sus obligaciones.

Así lo dio a conocer Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien indicó que dichas normativas aplican tanto en personas físicas como morales.

“La finalidad de estos cambios es el fortalecer la recaudación pública, mejorar la administración tributaria, así como el combatir la evasión, elusión y corrupción fortaleciendo a la autoridad tributaria”, apuntó.

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- El abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett indicó que las nuevas normativas aplican tanto en personas físicas como morales.



## 'MEXICANIZAR' A BANAMEX, 'NO ES MALO'

El Presidente presume en un video que está saliendo del contagio de la variante ómicron de COVID-19, que es como una gripe.

1C



COLUMNA

HABLEMOS DE LA HISTORIA...

POR VÍCTOR LAGUNAS PEÑALOZA



TIJUANA.- Todas las personas merecen ser representadas igualmente en oportunidades y derechos.

TIJUANA DA EJEMPLO

## Avances, en reglamento LGBTTTIQ+

REDACCIÓN *El Mexicano*

TIJUANA.- Como un hecho histórico, el XXIV Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, fortalece la creación del Reglamento para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTIQ+.

La iniciativa, impulsada por la regidora

PASA A LA PÁGINA 4-A



CLIMA

## VIENEN VIENTOS DE SANTA ANA

Protección Civil Municipal alertó a los ayuntamientos de Baja California ante el probable arribo de la condición de Santa Ana que iniciaría desde este viernes y continuará hasta el domingo, con vientos ligeros en las zonas urbanas principalmente y en la región costa.

FOTO: OMAR MARTÍNEZ

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.25	19.45
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	14
Ensenada	20	13
Rosarito	18	15
Tecate	24	17
Mexicali	30	14

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco6	84 8595

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



**TIJUANA.-** Más de 25 mil 200 personas fueron vacunadas en Tijuana, Tecate y Rosarito; el 23% fueron menores.

SE INMUNIZARON MÁS DE 5 MIL

## Arrancó vacunación a menores de 13 años

TIJUANA.- El día de ayer fueron vacunadas 25 mil 200 personas en los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito contra el COVID-19 en la jornada de vacunación masiva, tras el arribo al Estado de cien mil vacunas por parte del Gobierno Federal.

En el informe de la Jurisdicción Sanitaria #2 señala que se aplicaron 5 mil 850 dosis de la farmacéutica Pfizer a menores de edad y 19 mil 350 personas recibieron la dosis AstraZenca de vacuna de refuerzo, segunda dosis o vacunados por primera vez.

De los cinco puntos de vacunación matutina un total de 25 mil 200 dosis, de las cuales en Tijuana 16 mil 820, en Playas de Rosarito 3 mil 624 y Tecate 4 mil 754.

El reporte detalla que en el punto de vacunación del museo El Trompo fueron aplicadas 4 mil 100 dosis AstraZenca y mil 890 dosis Pfizer. En el estadio Chevron fueron aplicadas vacunas desde los vehículos con la dosis vacuna AstraZenca 4 mil 610 personas y de la vacuna Pfizer mil 164 personas. En el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) fueron aplicadas 3 mil 700 vacunas AstraZenca y mil 356 de Pfizer.

En Playas de Rosarito, 3 mil personas recibieron la dosis AstraZenca y 624 personas la dosis de Pfizer. En Tecate, 3 mil 940 personas recibieron la vacuna AstraZenca y 816 vacunas Pfizer.

## PRIORIZAN AL TRANSPORTE DE CARGA

# Buscan soluciones al problema de movilidad

A FIN DE QUE HAYA MENOS CIRCULACIÓN Y NO AFECTAR A OTROS SECTORES PRODUCTIVOS DE TIJUANA.

HILARIO OCHOA MOVIS  
El Mexicano

TIJUANA.- La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y la Secretaría de Movilidad Municipal buscan soluciones al problema de movilidad en la Ciudad, principalmente en la circulación del transporte de carga.

Israel Delgado Vallejo, vicepresidente regional Noroeste de la Canacar, dijo que en un encuentro con el Secretario de Movilidad de Tijuana, Javier Delgado, abordaron esta problemática y se acordó la participación en mesas de trabajo para la presentación de propuestas de solución.

Informó que en Tijuana circulan



TIJUANA.- La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y la Secretaría de Movilidad Municipal buscan soluciones al problema de movilidad en la ciudad.

entre 3,500 y 4,000 camiones de carga diariamente para cruzar la garita comercial hacia Estados Unidos, siendo la segunda más dinámica a nivel nacional.

"Queremos participar en las mesas de trabajo que nos permitan, como industria, aportar ideas y formar parte de la solución para resolver el problema de movilidad en la ciudad", indicó Delgado Vallejo.

Comentó que en este encuentro quedó establecido el compromiso de este organismo empresarial para contribuir en la creación de estrategias, así como imple-

mentar las mejores alternativas para aliviar la problemática de tránsito vial, a fin de que sean menores las afectaciones a los demás sectores de la cadena productiva.

Señaló que derivado del crecimiento de operaciones industriales y la llegada de más personas que se asientan en esta frontera, las vialidades se han saturado en esta ciudad.

Por ello, buscan iniciar mesas de trabajo para ver de qué manera pueden colaborar para disminuir el tránsito en la ciudad.

## RECONOCE ALCALDE RESPUESTA DE LA PARAESTATAL ANTE QUEJAS

## Trabjará Gobierno de Ensenada en coordinación con la CESPE

ENSENADA.- A fin de atender los reportes que diariamente realiza ciudadanía referentes a fugas de aguas blancas, descargas de aguas negras y cortes en el servicio, el XXIV Ayuntamiento trabajará de manera estrecha con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

El alcalde Armando Ayala Robles informó durante la trasmisión del Programa "Presidente en Línea", que mediante la Dirección de Infraestructura Municipal y la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente se informa a la paraestatal sobre situaciones que afectan a la población y que derivan en diversos daños.

El primer edil reconoció la disposición del titular de la CESPE, Jaime Alcocer Tello, de trabajar en equipo con el municipio, pues -aunque aún falta por hacer- se efectúan reparaciones en las calles Sexta y Décima, y en el fraccionamiento Villas IV, puntos que presentaban fugas denunciadas por ciudadanía.

"Aquí no se está haciendo grilla, aquí se está escuchando a la población y canalizando sus demandas a las dependencias que corresponde. En el XXIV Ayuntamiento estamos trabajando de la mano con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olme-



El primer edil reconoció la disposición del titular de la CESPE, Jaime Alcocer Tello, de trabajar en equipo con el municipio

da y sus funcionarios, como el ingeniero Alcocer", afirmó.

Resaltó que, en el mes de diciembre se enviaron oficios sobre casos en los que se levantaron actas administrativas, y los pasados 10 y 12 de enero se emitieron informes sobre fugas y descargas activas en distintos puntos de la ciudad.

Armando Ayala puntualizó que el Gobierno Municipal es gestor ante dependencias estatales y federales, pues el objetivo es atender y coadyuvar en la solución a problemáticas que afectan a la comunidad.

Señaló que las fugas no sólo generan daños en las vialidades, sino que, generan problemas de tipo sanitario y afectaciones en la economía de comerciantes, pues los malos olores o los encharcamientos han causado que algunos negocios pierdan clientes, y por lo tanto sus ventas bajen.

Por su parte, Óscar Quiñonez Uribe, subdirector de Ecología y Medio Ambiente, indicó que diariamente se reciben denuncias, incluso algunas han sido remitidas por la Sindicatura Municipal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

## EN EL TRANSCURSO DE 2021

## Logró FGR 636 sentencias condenatorias

TIJUANA.- La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su delegación Estatal en Baja California, informó que, del primero de enero al 31 diciembre de 2021, se obtuvieron 636 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado para 786 personas.

Asimismo, se logró la vinculación a proceso en 1129 asuntos con 1459 imputados, por la probable comisión de delitos contra la salud, armas de fuego, transporte de migrantes, entre otros.

Derivado de un esfuerzo y coordinación con los tres órganos de Gobierno, se aseguraron mil 154



TIJUANA.- La FGR obtuvo 636 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado para 786 personas, en Baja California.

armas cortas, 445 armas largas, mil 458 cargadores, 35 mil 051 cartuchos y una

granada, 15 toneladas 470 kilogramos de marihuana, 924 kilogramos de cocaína, 10 toneladas 934 kilogramos de metanfetamina, dos toneladas 547 kilogramos de heroína, 50 toneladas 429 kilogramos de precursores químicos, 370 kilogramos de fentanilo y siete mil 902 litros de precursores químicos.

Así como 135 mil 546 litros 72 mililitros de hidrocarburo, 136 mil 362 litros de gas LP, 55 vehículos, siete embarcaciones y cuatro aeronaves.

También, fueron asegurados 883 mil 703 pesos mexicanos y tres millones 255 mil 228 dólares, derivado del resultado de investigaciones realizadas por la delegación Baja California de la FGR.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE  
DIRECTOR GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 631 01 00  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



POR LA CALIDAD DEL AIRE

# Mantiene Mexicali Bandera Roja

**CONDICIONES CLIMÁTICAS Y EL VORAZ INCENDIO DE LA NOCHE DEL MIÉRCOLES SE SUMAN A LAS CAUSAS**

MARÍA MERCEDES GARCÍA  
*El Mexicano*

**M**EXICALI.- A causa del clima frío se ha dejado sentir en los últimos días en la capital bajacaliforniana, así como de la contaminación que provocó un gran incendio de conocida tienda departamental, nuevamente Mexicali registró este jueves, mala calidad del aire. Así lo conformó el 24 Ayuntamiento de Mexicali a través de la Dirección de Protección al Ambiente, calificando la Calidad del Aire como "insalubre con un riesgo alto para la salud, debido a las bajas temperaturas y al incendio presentado anoche en una tienda departamental." También detalló que en rela-



**MEXICALI.-** Continúa Mexicali registrando altos índices de contaminación.

ción al Índice del Aire y Salud, la cual se mide a través de la estación Municipal de Monitoreo de Calidad del Aire de Mexicali, indica que las partículas PM 2.5 se mantienen en bandera roja. Derivado de lo anterior, la autoridad municipal recomienda a la ciudadanía el resguardo de los grupos vul-

nerables y tomar las siguientes precauciones; evitar las actividades en el exterior, mantenerse en ambientes cerrados, no fumar ni exponerse a humo de cigarro, especial cuidado a las quienes padecen enfermedades respiratorias, cardíacas y COVID-19, así como el uso de cubrebocas.

## Preven...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

va a comprimir en el primer trimestre de 2022, con pérdidas del 30% en ventas.

Es decir, lo que habían recuperado en el último trimestre de 2021, lo perderán en el primer trimestre de 2022.

Indicó que durante la pandemia las estaciones de servicio mantuvieron a toda la flota de trabajo, "realmente no hay peligro de que se pierda porque también hay un compromiso importante con el trabajador y son negocios necesarios para la economía, no prevén cierre".

El empresario gasolinero tendrá que amortiguar esa baja en ventas y seguir manteniendo a la plantilla de trabajadores.

La directora de Servicios reconoció que los subsidios que otorga la Secretaría de Hacienda, ha ayudado para amortiguar el precio del combustible y que este no se dispare. Incluso en zonas fronterizas se tiene un estímulo fiscal, donde está fuera Tijuana, pero sí lo recibe Mexicali.

Dijo que sin este subsidio, tal vez ahorita estaríamos hablando de un precio regular de 25 pesos por litro de gasolina aproximadamente. Y espera que el gobierno federal siga destinando esta motivación para mantener el precio al público.

Zazueta aseguró que actualmente el precio por litro de gasolina en Tijuana es dos pesos más barato que en San Diego. Comentó que en California se disparó el precio: "estamos viendo precios de cuatro dólares por galón. Ahorita están un poco más bajos en Tijuana".

"Hoy por hoy el precio de la gasolina en San Diego está más alto que en Tijuana, más o menos estamos hablando de dos pesos por litro más barato en Tijuana", sostuvo.

## Advierten...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La modificación más relevante dentro de la RMF 2022 es el Nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), comentó, el cual busca atraer a personas físicas y morales de pocos ingresos, al contar con tasas impositivas desde 1% sobre el total de ingresos.

Para personas físicas con actividad empresarial que cuenten con ingresos anuales de máximo 3 millones 500 mil pesos, dijo, se fija una tasa de 2.5% sobre el total de sus ingresos, y como incentivo ya no habrá deducciones.

"Con lo que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pretende sumar entre 15% y 30% más contribuyentes y, por ende, una mayor recaudación", expuso.

Otra modificación importante es el RFC para mayores de 18 años de manera obligatoria, añadió Pickett Corona, lo que significa que las personas mayores de 18 años deberán de inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para que sean fiscalizados todos los ingresos que perciban, y así garantizar que se realicen los pagos de impuestos correspondientes.

Además de esto, se pretende que el SAT tenga una base de datos de todos los existentes y futuros contribuyentes para poder llevar un control para cuando reciban ingresos y así hacer los cobros correspondientes, lo cual fue adicionado al Código Fiscal de la Federación (CFF).

En tanto, los Embargos por Buzón Tributario, mismo que funciona como un medio de comunicación directo entre el SAT y los contribuyentes, será utilizado para que la autoridad pueda notificar sobre el proceso de embargo a las personas deudoras.

"El contribuyente deberá estar en constante revisión a este medio, pues si se recibe el aviso solo contará con tres días para responder antes de que el fisco determine el embargo", advirtió.

Por otro lado, se agrega el IVA del 0% a los productos de higiene femenina como toallas sanitarias, copas menstruales y tampones, con lo que el gobierno federal pretende que bajen sus precios.

Asimismo, se pone en marcha la aplicación de multas por facturas mal emitidas, ya que si se emite un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) sin los complementos correspondientes, el contribuyente puede ser acreedor a una multa que va de 400 a 600 pesos por cada CFDI.

"Si un CFDI se cancela fuera del plazo de tiempo la multa puede ir desde el 5% al 10% del monto de cada factura enviada, por lo que es importante recordar que un CFDI se podrá cancelar únicamente en el mismo ejercicio que se expida, así como informar el motivo y entregar la documentación que soporte esta cancelación", señaló el abogado fiscalista.

En caso de que la factura sea emitida por un contribuyente perteneciente a la lista negra del SAT, alertó, podrá ser sancionado con el monto equivalente del 55% al 75% del importe total de cada factura.

Finalmente, el Lic. Jorge Alberto Pickett refirió que la RMF 2022 contiene otras tantas modificaciones que ya entraron en vigor, como la nueva versión de CFDI 4.0, por la que hasta ahorita está en mantenimiento la página oficial del SAT para que los contribuyentes puedan emitir sus facturas en la nueva versión 4.0.

entre muchas cosas, prácticas discriminatorias, perjuicios, estereotipos y estigmas, dice la propuesta.

Se agrega también, que la respuesta del gobierno debe demostrar un fuerte posicionamiento para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de todas y todos, sin condición alguna, luego de que la comunidad científica internacional reconoce que la homosexualidad y transexualidad no son enfermedades, ni tampoco la orientación e identidad de género.

"ES DECISIÓN DE GEN"

## Aclara Ayuntamiento depósito de basura en Playas de Rosarito

**T**IJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana, tiene una concesión con Promotora Ambiental S.A. de C.V. (GEN), hasta el 2033, por lo que el depósito de la recolección de basura sólida urbana que la empresa realice, es su decisión.

Luego de la declaración de la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Araceli Brown Figueredo, de que no serán patio trasero para que Tijuana deposite su basura, el secretario de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SD-TUA), Miguel Ángel Bujanda Ruíz, aclaró que la empresa GEN tiene la libertad de trabajar como más le convenga.

El secretario recordó que el XXIV Ayuntamiento que encabeza la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, no tiene ninguna intención de ir a depositar la basura al relleno sanitario de Rosarito, lo que existe es un contrato y como tal tiene que cumplirse.

El personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM) no va a tirar basura en el relleno sanitario de aquel municipio; existe un contrato que dejaron administraciones pasadas con la empresa GEN, en donde señala que todos los residuos sólidos urbanos serán destinados al lugar que determinen, recordó Bujanda Ruíz.



**TIJUANA.-** El XXIV Ayuntamiento no tiene ninguna intención de ir a depositar la basura al relleno sanitario de Rosarito, sin embargo, existe una concesión de administraciones pasadas con la empresa GEN.

Por lo tanto, el funcionario aseguró que la empresa responsable del manejo de la basura decide donde tirar los desechos e independientemente de una revisión que se haga al contrato firmado desde el 2017, año en que se modificó por Cabildo su ampliación para brindar el servicio, toda vez que el vencimiento era en el 2023, el tema es entre la Alcaldesa de Ro-

sarito y la empresa.

Bujanda Ruíz subrayó que el municipio por iniciativa propia, no puede ir a Rosarito, Ensenada o Tecate y dejar ahí sus residuos, todo se determina bajo un contrato y donde disponga GEN es en donde se tiene que acudir a depositar los residuos sólidos urbanos; ellos establecen el proceso final de la basura.

APOYAN A EMPRENDEDORES

## Fomenta Sedeti incorporación de negocios a la formalidad

**T**IJUANA.- "Nosotros vamos a apoyar mucho a los emprendedores informales con el objetivo de formalizarlos, aprovechando la nueva disposición fiscal establecida en el SAT del Régimen Simplificado", expresó el secretario de Desarrollo Económico de Tijuana, Alejandro Mungaray Lagarda.

"Los vamos a incorporar y necesitamos convencer a toda esta gente sobre las ventajas de estar en la formalidad. Necesitamos acortar esta distancia, sobre todo para que tengan mayor acceso a otros créditos", indicó el funcionario municipal.

Dijo que la idea es convertir en oportunidades todos los problemas que la economía presenta en el emprendedurismo.

Entre más emprendedores tengamos, más iniciativas de emprendedores tendremos y más oportunidades de empleo, comentó.

Mungaray mencionó que la mayor parte de los informales son emprendedores por necesidad, porque llega el momento en que no pueden sostener los gastos de su casa.

"Cuando lo hace es loable pero muchas de las veces lo hacen en condiciones de desventajas. Y si lo acompañamos para que se hagan formales, podrán estar más seguros de que serán menos víctimas de prácticas extrañas fuera de la propia economía, y puedan salir adelante en su negocio", externó el titular de la Sedeti. Indicó que casi todos los emprendi-



El secretario de desarrollo económico de Tijuana, Alejandro Mungaray Lagarda, informó que esta dependencia apoyará a emprendedores informales para formalizarlos.

mientos son acciones de sobrevivencia, porque el ingreso del trabajo asalariado no alcanza. Está muy focalizado, es el 23 por ciento de la población que tiene ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Comentó que somos la tercera economía con menores niveles de pobreza en el país, pero aun con esos niveles, todavía tienen aspiraciones de ser mejores.

El funcionario considera que es muy sencillo incorporar a los informales a la formalidad, hay que orientarlos y apoyarlos.

Agregó que se estarán acercando a organismos de apoyo a emprendedores y con las universidades para llegar a todos los sectores.

## Avances...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Mónica Lucero Vázquez Arévalo, se trabajó en colaboración con la Subdirectora de Diversidad e Inclusión, Regina Cornejo Manzo, un ejemplo a nivel nacional.

Vázquez Arévalo aseguró que aprobado el Reglamento, se brindará la certeza jurídica a todas las personas que merecen ser representadas igualmente en oportunidades y derechos.

En cuanto el Reglamento se concrete, la regidora subrayó que será imperante que en las oficinas gubernamentales se respeten los derechos de la comunidad, se promuevan acciones y políticas públicas que les garanticen su inclusión, además de la libertad de expresión y acción en todas sus manifestaciones.

Reveló que en la iniciativa se manifiesta que existe la demanda para redoblar esfuerzos y encausar la fuerza del Estado a favor de la protección de los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales (LGBT-TTIQ+).

Recalcó que este hecho es una de las conquistas más importantes para visibilizar y atender todas las formas de expresión sexual y de género, además de proteger los derechos de todas y todos desde el XXIV Ayuntamiento de Tijuana, por ello, el municipio debe evitar,

GRUPOS ANTI ABORTO EN BC

# Buscan someter a Referéndum leyes aprobadas

MARÍA MERCEDES GARCÍA  
*El Mexicano*

MEXICALI.- Integrantes de asociaciones en contra de la interrupción legal del embarazo, encabezados por Marcela Vaquera, y ciudadanos que comulgan con su trabajo e ideales, se dieron cita en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en Calzada Aviación y Río Mocoquito, a fin de presentar solicitud para someter a referéndum las leyes pro aborto que recientemente fueron aprobadas por el Congreso de Baja California.

Los solicitantes precisaron que la Ley de Participación Ciudadana de Baja California les otorga una herramienta de defensa ante las imposiciones, que consideran arbitrarias por parte de los diputados, señalando que impusieron sus agendas ideológicas.

Dicha solicitud la acompañaron con un legajo de hojas conteniendo la cantidad de 38 mil 447 firmas de ciudadanos del estado, que se suman a la petición de que las leyes que se aprobaron a favor del aborto, sean sometidas a referéndum.

Indicó Marcela que para que procediera la petición les fue requerida una cantidad de más de 14 mil firmas, y ellos presentaron 24 mil más, lo que representa "un signo inequívoco de que la solicitud corresponde a un clamor popular".

Subrayó la líder pro aborto que la presentación de la solicitud, es la primera eta-

pa del referéndum pero que "irán con todo para sacar adelante este tema porque los ciudadanos debemos ejercer el poder que la ley les da".

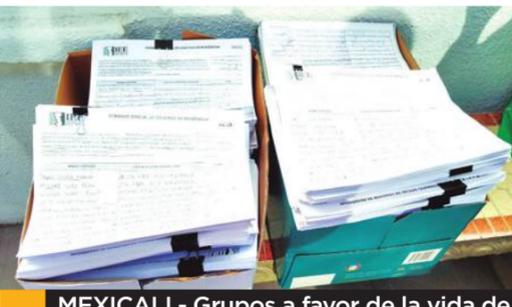
Luego de esto, fue el licenciado Luis Juárez, quien en su calidad de asesor legal de los organismos pro vida, presentó ante la Oficialía de Partes del Instituto, la correspondiente solicitud.

Por su parte, el Secretario del Instituto Nacional Electoral de Baja California, Raúl Guzmán, estableció el procedimiento a seguir sobre el trámite requerido.

Señaló que, primeramente se deberá analizar el contenido de la solicitud y cuando pase por los causes de la institución, a través de Comisión de Participación Ciudadana se podrá determinar lo correspondiente.

"Lo primero sería Oficialía de Partes, luego el contenido de los formatos con la firma de los ciudadanos y ciudadanas se procederá hacer una contabilización del número de firmas, y posteriormente pasará a un proceso de digitalización esta información para que a través del Instituto Nacional Electoral poder verificar si estas personas se encuentran dentro del padrón electoral y lista nominal", dijo Guzmán.

Abundó, "Por su parte, la Comisión de Participación Ciudadana estará analizando el contenido de la solicitud y verificará dentro del marco de la Ley de Participación Ciudadana el cauce legal de la petición que están planteando".



MEXICALI.- Grupos a favor de la vida de Baja California.



MEXICALI.- Grupos a favor de la vida de Baja California.

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPE-002-2022

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPE-002-2022  
"Adquisición de Sustancias Químicas para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
20 / Enero / 2022	\$2,200.00 pesos	20 / Enero / 2022 14:00 horas	26 / Enero / 2022 11:00 horas	01 / Febrero / 2022 14:00 horas	03 / Febrero / 2022 12:00 horas

PARTIDA 1 SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1.1	Cloro Gas Contenedores de 907 Kg.	185,028	Kg
1.2	Cloro Gas Cilindros de 68 Kg.	37,536	Kg

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.abajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1282, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, mediante depósito en cuenta bancaria número 420129946, clabe: 02102200420129946 del Banco HSBC a nombre del COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS DE ENSENADA.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica  
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROPIOS 2022.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de enero de 2022.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO BIOL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**  
Rúbrica

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CONSOL-010-2022

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-010-2022  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA ENTIDADES PARAESTATALES

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
19/ enero / 2022	\$2,200.00	19/ enero / 2022 13:00 horas	25/ enero / 2022 10:30 horas	27/ enero / 2022 13:30 horas	28/ enero / 2022 13:30 horas

PAQUETE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Servicio de vigilancia para el INDIPI	1	servicio
2	Servicio de vigilancia para la UPBAC	1	servicio
3	Servicio de vigilancia para el IPBEBL	1	servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.abajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1317, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, se aceptarán pagos, por medio de Transferencia Electrónica, Depósitos con Cheque Certificado y Efectivo a nombre del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California con domicilio en calle 11ava. no. 1753, col. Mexicali. c.p. 21396, o en cuenta bancaria número 0111430831 clabe 01 20 20 00 11 14 30 83 19 en BBVA.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con postura a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: el servicio objeto de la presente licitación deberá ser proporcionado en los domicilios descritos en el punto 4.2 de las bases y durante el plazo señalado en el punto 4.3 de las mismas bases.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de enero de 2022  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. BIOL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**  
Rúbrica

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25 y 26 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Baja California, el Departamento de Servicios Administrativos Campus Tijuana, invita a participar en la siguiente licitación:

Número de Licitación:	TU-L-O-RP-002-2022	Número de Contrato:	TU-C-RP-002-2022
Descripción de la obra:	"TERCERA ETAPA DE REMODELACIÓN DE EDIFICIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACION EN LA SALUD (CUES) ZONA RIO, CAMPUS TIJUANA" (PRIMER NIVEL)		
Tipo de Contrato:	A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO		
Ubicación de los trabajos:	PASEO DEL CENTENARIO ZONA URBANA RIO TIJUANA BAJA CALIFORNIA. (ANTIGUO EDIFICIO DEL ESTADO)		
Costo de bases:	Verde de Bases 14 de Enero al 26 de Enero del 2022 8:00 a 13:30 Horas	Verde al Sitio y Junta Aclaratoria 23 de Enero del 2022 12:00 Horas	Presentación y Apertura de proposiciones 04 de Febrero de 2022 11:30 Horas
Capital Contable Requerido:		\$17,000,000.00 M.N.	
Duración de los Trabajos 100 Días Naturales: Inicio de obra: 01 de Marzo de 2022 Terminación: 27 de Agosto de 2022			

Los recursos presupuestales para esta obra proceden de Recurso Propio y fueron aprobados por la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la UAEB mediante el Oficio Número 873/2021 de Fecha 18 de Diciembre del 2021.

**Criterios Generales**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Servicios Administrativos, Campus Tijuana, ubicado en el edificio de Vicerejería de la Universidad Autónoma de B.C. en Calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional, Tijuana Baja California, teléfono (654) 979-75-05 Ext. 63334, de 08:30 a 13:30 horas. A partir del 14 de Enero al 26 de Enero del 2022 se podrán comprar las bases de licitación previo pago en caja y/o Banco Santander cuenta 65-60059890-0 CLASE INTERBANCARIA 01402280500628002, mediante el costo no reembolsable establecido. Cierre de la convocatoria 04 de Febrero de 2022 a las 11:00 horas.

Requisitos que deberán cumplir los interesados para participar en el procedimiento

- Adequar las bases de la licitación realizando el pago respectivo, comprobar pago con ficha de depósito y/o comprobante de transferencia bancaria.
- Acreditarse la existencia y personalidad jurídica del licitante, según se indica en las bases de la licitación.
- No encontrarse en los supuestos de impedimento para participar.
- Cumplir con las Normas Cívicas Mexicanas.
- Acreditarse capacidad legal, administrativa, técnica y económica para el cumplimiento de las obligaciones que derivan de la adjudicación, según se indica en las bases de la licitación.
- Asociaciones: Para Empresas en Asociación, estas deberán presentar el original de contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de compromisos y participaciones, debiendo manifestar el objeto de la asociación, el nombre de la Empresa líder, así como el representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. La empresa líder por sí sola deberá cumplir con el 80% del capital contable requerido, así como el 60% de la experiencia técnica solicitada.

**ATENCIÓN**  
MEDIDAS PREVENTIVAS PROPIAS DE LA NUEVA NORMALIDAD A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

"En virtud de la declaración realizada por la Organización Mundial de la Salud en referencia a la pandemia mundial conocida como Coronavirus (COVID-19) y para salvaguardar la salud de todos, en base de su conocimiento que durante este procedimiento se llevará a cabo todos los actos de forma pública y sin necesidad de que asistan los licitantes. No obstante, y de ser necesario, se permitirá el acceso a la sala donde se llevarán a cabo los actos, a una sola persona representante de cada licitante, quien deberá portar en todo momento y de manera correcta cubre bocas y deberá someterse a los protocolos de ingreso indicados por esta Universidad"

PARA TODOS LOS ACTOS DE PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DE UAEB, COMO: VISITA AL SITIO, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTACION DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO:

- Solo se permitirá asistir a 1 representante de cada participante
- Para su ingreso a las instalaciones de UAEB deberán someterse a los protocolos establecidos en filtro de acceso que puede incluir toma de temperatura sin contacto, aplicación de gel antibacterial, desinfección por medio de rociado, desinfección de calzado (ya sea rociado o por medio de tapete desinfectante), posiblemente deberán responder a breve cuestionario de seguridad
- Todos los asistentes deberán portar de manera correcta cubre bocas en todo momento. (No retirarlo para hablar)
- Favor de presentarse con su propia pluma de tinta azul, para evitar el contacto y salvaguardar la salud de todos.
- Mantener distancia apropiada en todo momento.
- Si el número de asistentes entre participantes y personal de UAEB excede el límite permitido en el espacio a ocupar, UAEB podrá separar en grupos a criterio del Departamento de Servicios Administrativos.

En la propuesta "El contratista deberá considerar en sus índices la implementación de medidas preventivas sanitarias motivo de la nueva normalidad que se deben aplicar durante el proceso de los trabajos, incluyendo equipo de protección personal, en acuerdo a lo establecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y/o autoridad correspondiente"

Lugar de la Visita al Sitio y Junta aclaratoria donde se ejecutará los trabajos Paseo del Centenario Zona Urbana Río Tijuana Baja California. (Antiguo edificio de Gobierno del Estado).

La Presentación y Apertura de las propuestas se efectuará en la fecha y hora señalada, en la Sala de Lecturas del Centro Comunitario, ubicada en UAEB en Calzada Universidad #14418 Parque Industrial Internacional, Tijuana Baja California. C. P. 22427. Solicitando únicamente se presente un participante por cada empresa para quevamos las recomendaciones de la Secretaría de Salud por la contingencia COVID-19. Será transmitido en vivo en [imganv.uaeb.mx/live/vivo](https://imganv.uaeb.mx/live/vivo)

El Acto de Fallo, un acto privado, se realizará en sesión extraordinaria del Subcomité de Obras Campus Tijuana, el día 15 de febrero de 2022. El fallo se dará a conocer posteriormente a los contratistas participantes mediante escrito. Se otorgará hasta un 30% (treinta por ciento) de anticipo sobre la asignación presupuestal correspondiente al Contrato.

Se podrá subcontratar parte de los trabajos, pero lo cual deberá manifestarlo dentro de sus propuestas, indicando el nombre del subcontratista y la parte que subcontratarán.

**Criterios para la adjudicación del contrato**

El organismo convocante con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones, requisitos, garantías satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta económica solicitada más baja, incluyendo el impuesto al valor agregado en los ítemos detallados en las bases de la licitación, y los artículos 38, 37, 38 y 39 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Baja California, se aplicará la regla del 80-20 para determinar los conceptos más representativos respecto al costo promedio de mercado como método de valoración final.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Por otra parte cualquier condición o término propuestos por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la Convocante, se tendrá por no puestas.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Baja California y demás Ordenamientos Legales Aplicables.

Tijuana, Baja California a 14 de Enero de 2022  
M.I. EDITH CRISTINA AZALA  
VICERRECTORA, CAMPUS TIJUANA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MEXICALI  
**ALVARO  
CASTILLA  
GRACIA...**

Electo  
magistrado en  
Justicia para  
Adolescentes.



MEXICALI  
**IVÁN CARPIO SÁNCHEZ...**

Más demoras en el  
nombramiento de fiscal estatal.



ENSENADA  
**GEORGINA  
ARVIZU Y  
ARMANDO  
AYALA...**

Atienden de manera di-  
recta demandas en comu-  
nidades de Punta Colonet.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

Ayer jueves hubo sesión ordinaria en el Congreso del Estado, la primera de su tipo en este año 2022 en la que se presentó un amplio orden del día y donde se observó de nueva cuenta un desencuentro por parte de un grupo de legisladores, hablamos de MARCO BLASQUEZ, CLAUDIA AGATON Y JULIO CESAR VAZQUEZ CASTILLO del PT y con ellos SERGIO MOCTEZUMA de Morena y pareciera que de ese grupo ya se les apartó RAMON VAZQUEZ VALADEZ y el otro grupo que es mayoritario de los diputados que coordina la morenista diputada ROCIO ADAME, que ha atraído a dos del PES, al priista ROMAN COTA MUÑOZ y al Verde CESAR ADRIAN GONZALEZ.

Las diferencias mayores, se han dado entre los diputados BLASQUEZ SALINAS y JUAN MANUEL MOLINA, este último como presidente de la mesa directiva y quien conduce las sesiones, ha sido riguroso al extremo en la aplicación de lo que establece la ley orgánica a sobre el proceso legislativo y le ha marcado el paso a BLASQUEZ y se han enfrascado en discusiones prolongadas.

En lo que fueron propiamente los temas agendados y sacados adelante, se dejó a medias la declaratoria de validez de la reforma constitucional por la que se redujeron a cinco los años de experiencia profesional para poder ocupar el cargo de Fiscal General del Estado, una reforma que va dirigida a facilitar la llegada de IVAN CARPIO SANCHEZ a esa posición. Se dio lectura a la declaratoria, pero a la hora de darla por válida, MOLINA paró la música al referir que faltaba documentación de un municipio, el del acuerdo de cabildo en respaldo a la reforma, y por tanto, sin ese soporte documental había que esperar hasta que llegara.

Eso significa que la terna que debe enviar la gobernadora MARINA DEL PILAR para que de ahí se elija al fiscal, va a sufrir otro retraso y de ser necesario se tendría que convocar a un periodo extraordinario para procesar el nombramiento.

Lo que si salió fue la selección del magistrado especializado en justicia para adolescentes. De seis propuestos por el Poder Judicial, según la lista que envió a los diputados el presidente del Tribunal Superior de Justicia, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LOPEZ, el bueno, el que se llevó los votos y fue nombrado nuevo magistrado fue ALVARO CASTILLA GRACIA y otra vez aquí se vio la división referida entre los dos grupos de legisladores, pues BLASQUEZ, AGATON Y VAZQUEZ CASTILLO votaron por JORGE OSVALDO FLORES RUIZ.

Otro acuerdo fue el nombramiento de la primera comisionada para atención a Víctimas. En este caso la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA mandó una terna que se integró por MARIA ALEJANDRA BAZALDUA AYALA, ARELY LOURDEZ VERA LIZARRAGA y MANUEL GONZALEZ MILLAN, y fue la primera, BAZALDUA AYALA, en este caso por unanimidad de votos, la elegida para ese cargo.

Pero la sesión dio comienzo con un paquete inicial de

poco más de una docena de cuentas públicas que presentó la Comisión de Fiscalización que dirige la diputada ALEJANDRA ANG HERNANDEZ y la mayor parte fue rechazada. Esta comisión ha sido muy rigurosa en sus dictámenes de manejo del gasto público, de todas las que han presentado más del 90 por ciento no han pasado y se deja a la Auditoría Superior del Estado a cargo de JESUS CASTRO GARCIA que no las mande al archivo, sino que acicatee a los titulares de las entidades a que solventen las observaciones que se les hacen y si hay lugar a dar un paso adelante, es decir, a fincar responsabilidades que siga el proceso que corresponda.

La diputada ROCIO ADAME, quien aparte de ser la coordinadora de la bancada de Morena y la presidenta de la Junta de Coordinación Política, es también presidenta de la Comisión de Reforma del Estado y Jurisdiccional, por donde pasan las promociones de juicios políticos, presentó también dos dictámenes un sobre un juicio político en contra de los integrantes del Ayuntamiento de Tijuana, el anterior, que fue desechado por improcedente y uno más contra JAIME GALINDO HERNANDEZ, Juez Primero de lo Penal en Tijuana, el que también se desechó por improcedente. Este último fue promovido por un ciudadano inconforme desde junio del 2019 y fue hasta ahora que se dictaminó en sentido negativo.

Por el lado del Covid siguen en aumento los casos activos, Ayer el secretario de Salud, doctor JOSE ADRIAN MEDINA AMARILLAS dio cuenta de 1,516 casos nuevos para un acumulado de 7 mil 552 casos activos, todo un récord que superó las cifras más altas de las primeras tres oleadas. Por fortuna de ese total 7,326 son casos ambulatorios, de síntomas leves y solo 163 requirieron hospitalización y de estos últimos en su mayoría no estaban vacunados, pero se dio una cifra mortal de 22 fallecidos en las últimas 24 horas. El llamado a vacunarse, al uso de cubrebocas, la sana distancia y lavado constante de manos, fue reiterado por el funcionario.

## TIJUANA

Muy esclarecedor resultó el comunicado que emitió la coalición de escuelas particulares del Estado de Baja California, haciendo patente su respaldo a las decisiones gubernamentales, instruidas por la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA en torno a la educación y salud de nuestros estudiantes y personal docente.

La declaración de las escuelas particulares no es poca cosa, ya que los 800 planteles de educación privada que hay en la entidad representan el 18 por ciento de la educación estatal, mismos que ya reconocieron que el momento sanitario que vive el estado facilitará las decisiones del gobierno del estado que convengan a los estudiantes.

"Agradecemos el apoyo que nos ha brindado la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA para siepre buscar que no se detenga teniendo en mente la importancia de la misma



ENSENADA  
**ALFONSO CENTENO  
HERNÁNDEZ...**

Se apega el Cecyte a protocolos de prevención de contagios por COVID-19.

y siempre anteponiendo el cuidado de la salud física y mental de nuestros educandos", expresa el mensaje de las escuelas privadas de la entidad.

MARINA DEL PILAR ha hecho énfasis en vigilar que las escuelas cumplan con los protocolos para seguir operando, y resulta significativo que se cuenta con el apoyo de los titulares de la educación privada de la entidad.

Fuertes declaraciones de



TIJUANA  
**MARINA DEL  
PILAR...**

Recibe respaldo de la educación privada de BC.

la presidenta municipal de Tijuana, MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ, alrededor de la migración que sucede en la ciudad, señaló que "quienes ven a la migración como un fenómeno, están muy equivocados y se están durmiendo en sus laureles" Lo cual es muy cierto.

Y es que debido al trabajo del municipio, el número de asentados en el campamento del El Chaparral disminuyó de mil 700 a 400 personas. En ese sentido, CABALLERO RAMÍREZ recordó que a escasos días comenzar su gestión se ha atendido al grupo asentado en el área internacional.

Con ello, la alcaldesa ha demostrado su compromiso



TIJUANA  
**MONTSERRAT  
CABALLERO...**

Logra Montserrat resultados en El Chaparral.

con ese sector vulnerable pero especialmente con las niñas, niños y adultos mayores, por lo que ha tres meses y medio de ser la primera mujer en ser elegida como alcaldesa en Tijuana ya generó resultados en esa área en particular.

## TECATE

Tras destapar a la mafia de la basura que opera en la ciudad, que de acuerdo al alcalde

EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ data desde hace más de 6 administraciones municipales, no falta quien "se ponga el saco" ante las acusaciones de los negocios "leoninos" que se llevaron a cabo al interior del Ayuntamiento. Así pues, el primero en "pegar de gritos" fue JOAQUÍN SANDOVAL MILLÁN, ex-presidente municipal de Tecate y ex líder de la Confederación Nacional Campesina en el municipio, quien instruyó al actual primer edil a ponerse a trabajar y no buscar culpables de su mala administración -según sus palabras-, inclusive cuando ha sido calificado a través de redes sociales como uno de los alcaldes con menor nivel de evaluación en Baja California. ¿Será esta la manifestación del temor a las investigaciones que se desarrollan, en afán de perseguir a los grandes deudores del Pueblo Mágico?

Asimismo, el alcalde DARÍO BENÍTEZ ha manifestado de que con el apoyo de la entidad, la federación y recursos de la administración municipal, se está en espera del arribo de un camión recolector de basura, una bombera, y cuando menos seis unidades para la Policía Municipal, con las cuales se espera atender las demandas ciudadanas, garantizando su seguridad y bienestar en tantos rubros como sea posible. De igual forma, estas nuevas unidades, completamente equipadas, serán un aval con las personas que trabajan de la mano con el Ayuntamiento, quienes finalmente podrán dar uso a las herramientas de las que carecieron durante las anteriores administraciones municipales.

## ENSENADA

Por los caminos del sur, concretamente en Punta Colonet, limítrofe entre los municipios de San Quintín y Ensenada, el presidente municipal, ARMANDO AYALA ROBLES, hizo entrega de un aula para el Centro de Educación Media Superior a Distancia (Cemsad) afiliada al Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach-BC), como un apoyo para preservar la seguridad de los estudiantes de preparatoria...

A manera de preámbulo, ARMANDO AYALA hizo referencia a que anteriormente el alumnado recibía clases en el turno vespertino dentro de una secundaria, lo cual causaba inseguridad para los y las estudiantes, porque en el horario de salida estaba oscuro. Incluso, mencionó que en ese transcurso los menores enfrentaron problemas de inseguridad, por lo que el nuevo salón del Cemsad-Cobach, dará tranquilidad a ellos y a sus familias...

Son unos 180 alumnos beneficiados con inversión estatal y federal de 743 mil 577 pesos para que puedan acudir por las mañanas a la escuela y AYALA ROBLES también dijo que posteriormente habrá más aulas que están en proceso de construcción -a cargo del INIFE, por encargo del Cobach-BC-, tanto para clases como para comedores, módulos sanitarios, barda perimetral, canchas y demás infraestructura educativa, como se hizo en Isla de Cedros y en El Rosario...

Al participar en ese encuentro con el alcalde, JAVIER VERA DELGADO,

subdirector de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento, precisó que a inicios de la obra, se abrió un punto de lanza para que llegara más inversión a Punta Colonet y actualmente, gracias al INIFE, se están edificando seis aulas más...

También estuvieron presentes NARCISO SANDOVAL ARANDA, presidente del Comité de Obra del Ramo 33; CINTYA VERÓNICA SANTACRUZ FLORES, representante de la empresa constructora; EDUARDO VENEGAS, director del Cobach; TERESITA ZEPEDA MONTES, regidora y FRANCISCO GONZÁLEZ REVILLA, director de Servicios Públicos Municipales, así como GEORGINA ARVIZU GAYTÁN, directora de Desarrollo Regional y Delegaciones...

La serie de medidas anunciadas por la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, para dar continuidad a las actividades escolares y a la vez beneficiar el desarrollo educativo, y a la vez que aseguran el bienestar de la comunidad, en respuesta a la actualización del semáforo epidemiológico a color naranja, conllevan a la apertura de más centros de vacunación y extensión de los horarios para atender a los jóvenes que cumplan 14 años este 2022, y de esta forma facilitar el acceso a la protección contra el COVID-19...

En ese sentido, el director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE BC), ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ, invitó a la comunidad estudiantil a acudir a los centros de vacunación publicados en las redes sociales de la Secretaría de Salud y completar su esquema, a la par de anunciar que la modalidad para el regreso a clases el próximo martes 8 de febrero, será híbrida y virtual, privilegiando la comunicación a través de distintas plataformas educativas, como Google for Education, Zoom, y los sistemas informativos propios del colegio, entre otros...

También en la gira de trabajo que emprendió el alcalde ARMANDO AYALA por la delegación de Colonet, la directora de Desarrollo Regional y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento, GEORGINA ARVIZU GAYTÁN, citó que los Promotores de la Transformación y la Paz estarán conformados por mujeres y hombres de las comunidades Benito Juárez, Bonfil, 27 de Enero, Generalísimo Morelos, Jardines del Mar, entre otras zonas que se unirán para promover proyectos a favor de sus comunidades y estimó que son alrededor de 2 mil 500 habitantes los que se beneficiarán de este programa que busca impulsar acciones para mejorar su calidad de vida...

De esta manera, los emblemas se entregaron para las presidentas de los comités: VANESSA GARCÍA ISLAS, 27 de Enero; GUILLERMINA CASTRO, Jardines del Mar; NIEVES QUIÑÓNEZ, Comité Sonrisa del Abuelo; YESICA OSORIO, fortalecimiento del deporte infantil; YESICA VALADEZ, Generalísimo Morelos, ERIKA MAZORAQUI, Jardines del Mar y ELVIRA ISLAS, de Punta Colonet...

# TECATE

VIERNES 14 DE ENERO DE 2022 / 7A



TECATE.- Gracias a las gestiones de cobranza a los grandes deudores mediante la agenda del orden, el alcalde logró gestionar una unidad más en perfectas condiciones de operatividad.

## APORTACIÓN DEL CLUB ROTARIO

# Donan dos nuevas bomberas a Tecate

**El alcalde anunció que la próxima semana llegará una unidad más con un valor de 40 mil dólares**

TECATE.- Tecate cuenta con dos nuevas bomberas en su parque vehicular para atender a la comunidad, gracias a las gestiones y el donativo realizado esta mañana por el Club Rotario al Gobierno de Tecate, encabezado por el presidente municipal Edgar Darío Benítez Ruiz, caracterizado por unir lo bueno de Tecate.

Muestra de ello, fue esta donación de dos unidades bomberas que tienen un valor de poco más de diez mil dólares, incluyendo el traslado, reparaciones y mantenimiento, así como la importación, mismas que vienen a fortalecer y dignificar las labores que realiza la Coordinación de Protección Civil y Bomberos en la ciudad.

"El trabajo de los bomberos no tiene precio, debemos dignificarlo todos los días", fueron las palabras del presidente municipal Darío Benítez, quien en su intervención agradeció a Jesús Guadalupe Díaz Saucedo, presidente de Club Rotario, por el trabajo tan importante que desempeñan en beneficio de la comunidad, lamentando que en pasadas administraciones no haya sido escuchada esta noble intención.

Reconoció también la labor desempeñada por el diputado Román Cota para mediante gestiones lograr la importación de las unidades, así como las facilidades brindadas por el administrador de la aduana Isaac Ruelas Navarrete, con quien se mantiene una estrecha colaboración en beneficio de los tecatenses.

Añadió, que una vez en Tecate, se tuvieron que hacer gestiones de poco más de cuatro mil dólares para solventar las carencias mecánicas y deficiencias que presentaban las unidades, agradeciendo a todos los involucrados para que esto fuera posible, principalmente al deportista tecatense Apdali López, quien fue el principal donatario de partes mecánicas para que las unidades estén 100% operativas a la fecha.

Aunado a ello, el alcalde anunció que una unidad más en perfectas condiciones de operatividad con un valor de 40 mil dólares fue gestionada para la ciudad, gracias a las gestiones de cobranza a los grandes deudores mediante la agenda del orden, la cual llega a Tecate la siguiente semana, demos-



TECATE.- El Club Rotario donó al Gobierno de Tecate dos unidades bomberas, que tienen un valor de poco más de diez mil dólares.



TECATE.- Darío Benítez agradeció a Jesús Guadalupe Díaz Saucedo, presidente de Club Rotario, por el trabajo tan importante que desempeñan en beneficio de la comunidad.



TECATE.- "El trabajo de los bomberos no tiene precio, debemos dignificarlo todos los días", señaló el primer edil en el acto de entrega simbólico.

trando con responsabilidad y trabajo se pueden lograr grandes avances.

Finalmente se procedió a la firma del contrato de donación de las dos unidades, la entrega de llaves y documentos de las mismas.

En el lugar estuvieron presentes el Diputado Román Cota Muñoz, Coordinador de Asuntos Fronterizos y Migración del Congreso del Estado; regidor

Luis Barroso, Coordinador de la Comisión de Protección Civil y Bomberos del Cabildo local; Joaquín Mercado, director de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, Jesús Guadalupe Díaz Saucedo, presidente Club Rotario Tecate; Marco Ramírez, secretario Club Rotario Tecate y Sergio de la Riva, paz presidente del Club Rotario Tecate.

## POR GESTIÓN MÚLTIPLE

# En camino, más de 16 unidades nuevas

TECATE.- Con orden, humildad, visión y voluntad el Gobierno de Tecate que encabeza Darío Benítez ha demostrado que gobernar es rectificar, pero sobre todo que uniéndolo bueno se pueden resolver muchas de las problemáticas de Tecate, en esta visión ha logrado gestionar más de 16 unidades para el Municipio.

## MÁS DE 16 UNIDADES NUEVAS PARA TECATE GESTIÓN MÚLTIPLE:

Municipio - Estado - Privado

- 1 Camión de Basura 2021
- 7 Patrullas nuevas - 2022
- 5 Patrullas regresando a circular
- 2 Camiones en proceso de reparar
- 1 Bombera totalmente equipada



Gobierno de Tecate  
Uniendo lo bueno de Tecate

TECATE.- El primer edil ha logrado gestionar más de 16 unidades para el Municipio, uniéndolo bueno con el Estado y el sector privado.

El edil anunció que en los próximos días llegarán al Municipio un Camión de Basura 2021; siete Patrullas nuevas 2022; cinco Patrullas regresando a circular; dos Camiones en proceso de reparar y una Bombera totalmente equipada, las cuales son una realidad para el municipio, derivadas de la gestión con el Gobierno del Estado y con la iniciativa privada.

"Los problemas no se resuelven de la noche a la mañana, ordenar el gobierno significa, cambiar perspectivas, trabajar desde lo humano y sobre todo demostrar que el Gobierno no son vacaciones, ni lujos, desde el día uno nos comprometimos a resolver y no culpar a los demás, es por eso que hemos trabajando para solucionar" Puntualizó el mandatario.

Referente a las 5 patrullas nuevas manifestó que serán de gran utilidad para los operativos de prevención y vigilancia de todo el municipio, sobre todo de la zona rural de la ciudad, ya que al inicio de la administración solo se encontraron operando 5 unidades.

"La Gobernadora ya me confirmó el día de antier que nuevo Secretario de seguridad Pública del Estado, el General Gilberto Landero Briseño ya instruyó de 5 patrullas para Tecate que ya vienen en Camino, 5 patrullas nuevas, pickup, doble puerta, 4X4 totalmente nuevas, que se habían gestionado a nivel Nacional, pero se compraron con recursos del Estado".

Añadió que el General no dudó en gestionar inmediatamente esta compra, ya que no está escatimando en recursos para seguridad, porque entiende que la seguridad operativa es algo importante, por lo que poco a poco se está reequipando a la policía municipal.

Reiteró que para su gobierno es de gran importancia seguir equipando a los bomberos, las policías y al departamento de limpieza, ya que por décadas estas tres dependencias han padecido el abandono y la corrupción, "por ello que, al rectificar, hoy vemos la luz al final del túnel, pero aún falta mucho por hacer" finalizó.

## HABRÁ DESCUENTO DEL 10%

# Exhorta Gobierno Municipal a pronto pago del predial

TECATE.- Para brindar facilidades a los contribuyentes cumplidos con su pago de impuesto predial, el Gobierno de Tecate informa a la ciudadanía que, durante todo el mes de enero en Recaudación de Rentas Municipales, habrá disponible un descuento del 10% por pronto pago.

La información fue dada a conocer por el Recaudador Municipal, Marco Antonio Flores, quien hizo extensiva la invitación a los contribuyentes a aprovechar estos incentivos

fiscales que otorga el Gobierno de Tecate para motivar a la población a estar al corriente con sus pagos y en apoyo a la economía familiar.

Señaló también, que se encuentra habilitada una caja especial para personas de la tercera edad y personas discapacitadas para que puedan hacer sus pagos de forma cómoda, sencilla y con rapidez, las cuales brindan atención en un horario de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde y sábados de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

De igual forma dio a conocer que de acuerdo a la Ley el Impuesto Predial puede ser cubierto de dos formas: Anualmente dentro de los primeros 3 meses del año (enero, febrero y marzo) o Si su pago excede de \$1,124.43 pesos se podrá efectuar el pago de manera bimestral.

En ese sentido, se reitera la invitación a no dejar pasar, más tiempo y aprovechar los beneficios y descuentos que el Gobierno de Tecate ofrece para los tecatenses, recordándoles que con el pago de sus impuestos se realizan más obras y servicios para la comunidad.

Invitando a la comunidad que desea acudir a las instalaciones a acatar las medidas de salud contra covid-19 con el fin de disminuir contagios, por tal motivo se les pide uso de cubrebocas en todo mo-

mento, tomado de temperatura, aplicación de gel al entrar y salir de las instalaciones y cuidar la sana distancia.



TECATE.- Las oficinas de Recaudación Municipal permanecen abiertas de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde y sábados de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

# POLICIAACA

8A

VIERNES 14 DE ENERO DE 2022



NO HAY DETENIDOS

HIEREN A UN PERRO

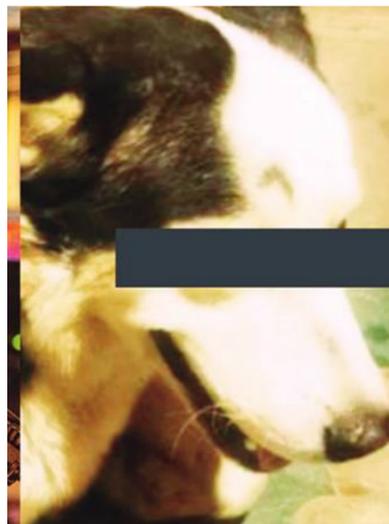
## Balearon domicilio en la "Liber"

TIJUANA.- Junior "N" es un can adulto de la raza Husky, el cual resultó lesionado por proyectil de arma de fuego, luego de que hombres armados realizarán detonaciones en contra de un domicilio ubicado en la colonia Libertad, mismo que también quedó con daños materiales.

El ataque ocurrió aproximadamente en los primeros 43 minutos del 13 de enero sobre el callejón Miguel Anzures, por lo que tanto agentes del distrito de Otay y de la Zona Centro, respondieron al llamado del número de emergencias 911, donde indicaron "balacera contra una familia".

Al llegar al lugar los agentes se entrevistaron con la parte reportante, quien les manifestó que hombres armados vestidos de negro y con gorras para cubrirse el rostro comenzaron a disparar a la vivienda, ocasionando daños materiales y dejando mal herido a su perro Junior.

Puertas, ventanas, paredes presentaban impactos de bala, asimismo, los agentes montaron un operativo de búsqueda de los responsables pero no hubo personas detenidas, posteriormente el caso quedó a cargo de la Fiscalía General del Estado.



TIJUANA.- De acuerdo al testigo, y víctima de los hechos, hombres armados vestidos de negro y con gorras comenzaron a disparar a la vivienda, ocasionando daños materiales y dejando mal herido a su perro 'Junior'.



TIJUANA.- La localización de los jóvenes desató una intensa persecución; el caso quedó en manos del grupo de homicidios dolosos de la Fiscalía General del Estado.

FOTO: GUSTAVO SUÁREZ

EN RESIDENCIAL DEL BOSQUE

# HALLAN A VÍCTIMAS DE UN "LEVANTÓN"

Uno de ellos, agonizando, alcanzó a relatar lo sucedido a los oficiales

GUSTAVO SUÁREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Adán Gildardo, de 36 años, y originario de Sonora, fue asesinado a balazos tras ser "levantado" por un grupo de jóvenes armados en el fraccionamiento Residencial del Bosque, junto a él también fue privado de la libertad Juan, de 24 años de edad.

Los hechos ocurrieron en la primera hora del 13 de enero en el Fraccionamiento Residencial del Bosque, policías muni-

cipales atendieron el reporte de un "secuestro", y acudieron a un domicilio de la calle del Roble, donde familiares de uno de los hombres privados de la libertad les explicó la situación.

La parte reportante manifestó a los agentes que un grupo de jóvenes armados, cubiertos del rostro y vestidos de negro irrumpieron tumbando la puerta y preguntando por el propietario de un Ford Focus color blanco, posteriormente en el mismo automóvil se llevaron a Adán Gildardo y en otro sedán color oscuro a Juan.

Los oficiales lanzaron el reporte al resto de unidades del mismo sector y al grupo de mandos vía radiofrecuencia; momentos después, cuando continuaban atendiendo el reporte, otra unidad patrulla avisó por radio que tenía a la vista dos vehículos a toda velocidad con las características antes descritas.

Al tener de cerca a ambos vehículos comenzó a escuchar detonaciones de arma de fuego y ver "flamas" dentro del Ford Focus Blanco, al ser una amenaza real e inminente desenfundó su arma, después hubo intercambio de disparos, y cuando finalmente cesaron las balas llegó más apoyo, y vieron bajar mal herido de vehículo a Adán Gildardo.

Adán presentaba las lesiones en la parte de baja de la espalda, estaba agonizando pero alcanzó a confirmar los hechos a los agentes, "que fue atendido sacado de una casa y que lo atacaron en el vehículo", pese a las maniobras por parte de personal del Cruz Roja ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente, el caso quedó a cargo del grupo de homicidios dolosos de la Fiscalía General del Estado, procesando los puntos donde ocurrieron los hechos.



PLAYAS DE ROSARITO.- Un pick up utilizado como taxi de carga, embistió a un vehículo particular tras no respetar el semáforo en luz roja, afectando a un taxi libre.

SOBRE LA AVENIDA DE LA REFORMA

## Choque de autos generó carambola

PLAYAS DE ROSARITO.- Agentes de la Policía de Tránsito Municipal acudieron, durante este pasado jueves 13 de enero, a determinar la responsabilidad en un choque vehicular registrado sobre una avenida de la colonia Reforma, donde ahí se logró la detención del conductor de un vehículo de la marca Ford, mismo que no respetó la luz roja.

De lo anterior, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el hecho ocurrió la tarde de ayer jueves, donde se vieron involucrados un vehículo de la marca Ford F-150, utilizado como taxi de carga, conducido por el de nombre Aurelio "G", así como un auto marca Toyota Camry, modelo 2000; manejado por Agustín "C", y otro vehículo más de la marca Toyota Yaris de modelo reciente,

conducido por una dama de nombre July "A", en un crucero de la colonia Reforma.

Según datos del informe policial, indica que el conductor de la camioneta marca Ford F-150 de color blanco, al querer dar vuelta ignoró el semáforo en rojo, acto seguido chocó con la parte frontal derecha del Toyota Camry de color gris oscuro, impactando su lado frontal izquierdo, quedando sobre la parte media del camellón.

El golpe provocó que el Ford proyectara hacia el otro lado impactando así contra el vehículo Toyota Yaris que se encontraba esperando el semáforo verde. Tanto el conductor como su vehículo fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. (NCC)

NO HUBO PÉRDIDAS HUMANAS

## Llamas consumen hogar en la Libertad

TIJUANA.- Bomberos de la estación Central lograron sofocar un incendio registrado a las 10:36 horas, el cual consumió gran parte del interior de una vivienda de material de concreto, esto, la mañana de este día jueves 13 de enero en un domicilio ubicado en avenida Ferrocarril 800 de la colonia Libertad parte baja.

Tras un reporte al número de emergencias 911, bomberos iniciaron los trabajos logrando controlar las intensas llamas que consumían a su paso parte del material inflamable- afuera y al interior- del inmueble.

Afortunadamente se reporta sin víctimas que lamentar, aunque los daños materiales fueron de consideración, indican los primeros reportes.

El siniestro, hasta el momento ya se encuentra totalmente controlado, volviendo a la normalidad en la zona.

Sin embargo, en el lugar siguen trabajando elementos de la estación Central, en su totalidad. Utilizaron en el combate, máquina y tanque marcados con número económico 1.

Las dependencias involucradas en atención al incidente: Dirección de Bomberos y de Protección Civil; en apoyo, la Policía Municipal. (NCC)



TIJUANA.- Bomberos de la estación Central lograron, esta mañana, sofocar un incendio que consumía parte de una vivienda de la colonia Libertad.



## Caen solitos, con cristal

Fueron detenidos por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

CON PRISIÓN PREVENTIVA

# VINCULAN A PROCESO A DOS PEDERASTAS

En distintos casos el juez de control resolvió vincularlos a proceso penal

JAIME VILLAREAL  
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), da a conocer sobre el resultado del trabajo realizado por personal adscrito a la Unidad de Investigación de Delitos Contra la Libertad Sexual y la Familia, en el que se logró la vinculación a proceso de dos sujetos acusados de abuso sexual a menores de edad.

En el caso de Santiago Román "N" de 41 años de edad, el juez de control resolvió vincularlo a proceso así como mandarlo a prisión preventiva, mientras que el Ministerio Público dio tres meses de plazo para efectuar la investigación complementaria.



ENSENADA.- Santiago Román "N" y Abel "N" fueron vinculados a proceso, acusados de abuso sexual en agravio a menores de edad.

En otro caso, el tres de enero de 2022, en Playas de Rosarito, Abel "N", quedó vinculado a proceso penal bajo la medida cautelar de prisión preventiva y se determinó un mes para complementar la indagatoria.

La Fiscalía General del Estado (FGE) hace un llamado ciudadano a denunciar ante las autoridades cualquier caso de abuso o violencia, principalmente donde la víctima es vulnerable por ser menor de edad o mujer.



ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente y los Animales fortalece persecución penal.

HAY 143 CASOS EN EL ESTADO

## Cumplirán sentencia por maltrato animal

ENSENADA.- En busca de combatir comportamientos que causen muerte intencional, dolor innecesario, tortura o mutilación contra los animales, la Fiscalía General del Estado (FGE) puso en operación la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente y los Animales, desde el pasado

mes de febrero del 2021.

En acato y seguimiento a las denuncias interpuestas de manera formal, así como aquellas que han sido de conocimiento público, se inició la integración de 152 carpetas de investigación en Baja California, entre las que destacan 143 por maltrato animal.

Cabe destacar que se considera un delito causar lesiones de cualquier índole a un animal que no sea plaga, tales como desnutrición; abandono que expongan la integridad; realizar actos eróticos con un animal y causar agonía lenta para provocar muerte; la pena se incrementara si se toman fotografías, se graba

en video y se difunden las imágenes.

La pena puede ser de tres meses a 2 años de prisión a quien se encuentre culpable de maltrato animal, y de 1 a 5 años de prisión por inducir, promover o provocar peleas de perros.

Para denunciar este ilícito está disponible las 24 horas la línea de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089. Para la Fiscalía General del Estado es fundamental salvaguardar la integridad y el derecho a la vida de cualquier ser.



ENSENADA.- Eusebio "N", de 44 años, y Francisco "N", de 29 años de edad, fueron detenidos por el delito de posesión de drogas.

EN LA COLONIA LOMITAS

## Sorprenden a dos con "cristal"

ENSENADA.- En diversos casos, dos hombres en posesión de cristal fueron detenidos por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, durante los recorridos de vigilancia realizados en la colonia Lomitas.

La primera detención fue cerca de las 11 de la noche, sobre la calle Geranios y Cochimi, punto en el que los uniformados vieron a Eusebio "N", de 44 años, quien al notar la presencia de la unidad, arrojó un pedazo de plástico que empuñaba en su mano.

Por tal razón, levantó sospechas en

los oficiales, quienes al intervenirlos y revisar lo que había soltado, descubrieron que se trataba de tres envoltorios de plástico color verde, con una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conocida como cristal.

Minutos después, pero sobre las calles Alhelios y Sauce, los elementos municipales observaron a un sujeto tirando basura en la vía pública, infringiendo con ello el artículo 30, fracción X, del Bando de Policía y Gobierno.

Al realizarle una inspección a su persona, a quien dijo llamarse Francisco "N", de 29 años de edad, le encontraron dos envoltorios transparentes con la droga conocida como cristal.

Por esta razón, ambos sujetos fueron trasladados a la Estación Central de Policía, donde posteriormente quedaron a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de drogas.

AGRESIVO

ANDABA FUMANDO CRISTAL

## Arrestan a joven con arma blanca

ENSENADA.- Sorprendido en posesión de un arma prohibida en la colonia Azteca, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, arrestaron a un joven de 19 años de edad, quien fue presentado ante las autoridades correspondientes.

Fue en la calle Diez y calle Cuauhtémoc, cuando los elementos municipales observaron a Gabriel "N", como se identificó, comportarse de manera nerviosa al ver la unidad policiaca y tiró un "algo" a la calle.

Por tal comportamiento, fue alcanzado por los uniformados quienes al acercarse al joven, fueron recibidos con insultos y una actitud agresiva, por lo que lo intervinieron rápidamente y al revisar lo que había tirado, descubrieron que se trataba de una pipa de vidrio con residuos de una sustancia granulada con las características similares a la droga conocida como cristal.

Acto seguido, procedieron a realizarle una inspección a su persona, donde le encontraron en la vestimenta, un cuchillo con hoja metálica de un solo filo, con terminación en punta de cuatro pulgadas de largo aproximadamente y empuñadura de madera.



ENSENADA.- Gabriel "N" fue sorprendido en posesión de un cuchillo de cuatro pulgadas de largo y una pipa con residuos de la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, Gabriel "N", fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde fue puesto ante la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de portación de arma prohibida.



# 2022 Primero lo PRIMERO

Ahorros todo enero



**ACEITE**  
De Oliva puro en aerosol PAM® de 141ML

Con un **20%** de descuento

**GRANOLA**  
Granvita® de 400g

Con un **15%** de descuento

**TORTILLAS**  
de Nopal SANTO CORRAL® de 450g

lleva 2 x \$49.00

**TOSTADAS SANISSIMO®**  
Con nopal de 200g Salmas nopal de 126g Salmas azul de 126g

al **3x2**

**SUAVIZANTE**  
Ensueño® Color primaveral o verano de 850ml

lleva 2 x \$29.90

**DETERGENTE**  
En polvo 1-2-3® de 900g Rocio del Campo, Fresca Blanca, Aloe Vera

PIEZA a sólo \$15.90

**SUAVIZANTE**  
Libre enjuague DOWRY® de 2.8L Pureza Silvestre, Brisa Fresca, Suave y Gentil, Sport o Amanecer

PIEZA a sólo \$69.90

**DETERGENTE**  
Líquido MAS® Color Regular, oscura o Bebé de 4.65L

PIEZA a sólo \$124.90

**BEBIDA**  
V8 Splash® de 500ml Berry Blend, Orange Carrot, Strawberry Kiwi

pieza a sólo \$13.50

**JUGO**  
Sin pulpa de Naranja JUMEX Único Fresco® de 1 litro

lleva 2 x \$44.90

**GALLETAS**  
De Avena QUAKER® de 240g Manzana y Canela, Chocolate, Frutos rojos, Mora Yoghurt o Granola

lleva 2 x \$39.90

**AGUA NATURAL**  
Santa María® o Nestlé® Pureza Vital® de 4 L

lleva 2 x \$30.00

**ARTÍCULOS**  
De Limpieza Reynera®

Con un **30%** de descuento

**FIBRAS**  
Para Limpieza Marca Scotch Brite®

Con un **30%** de descuento

**CAJA ORGANIZADORA**  
De Plástico de 19 ó 20 gal Col/Surtidos Kartell®

pieza a sólo \$139.00

**JABÓN EN BARRA**  
Amarillo Lirio® sin envoltura de 400g

lleva 2 x \$32.90

**BARRAS QUAKER®**  
Linea 0% Sabor chocolate o Frutos Rojos de 115g

Con un **30%** de descuento

**PASTA**  
Parasopa LA ROMANA® de 200g

lleva 3 x \$18.90

**ACEITE**  
Vegetal Comestible Lucero® de 800ml

PIEZA a sólo \$31.90

**JUGO**  
Ocean Spray® de 1 litro Arandano y Uva

lleva 2 x \$40.00

**SARTENES**  
De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos)

Con un **40%** de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State®

al **3x2**

**FRASPA Y GANA**  
hasta \$500,000 en efectivo.

PUEDEN SER EL PRÓXIMO GANADOR!!!

## Frutas y Verduras

<b>TOMATE</b> Saladette kilo a sólo \$19.85	<b>PAPA</b> Russet en bolsa Kilo a sólo \$10.85	<b>ZANAHORIA</b> De Bolsa pieza a sólo \$7.85	<b>TORONJA</b> Roja kilo a sólo \$18.85
<b>CHILE</b> Jalapeño kilo a sólo \$15.85	<b>CEBOLLA</b> Amarilla Kilo a sólo \$17.90	<b>CEBOLLITA Y RABANO</b> Cambray Mazo a sólo \$3.85	<b>MANDARINA</b> Kilo a sólo \$19.75
<b>ACELGA</b> Mazo a sólo \$3.85	<b>CILANTRO</b> Mazo a sólo \$3.85	<b>CHILE</b> Anaheim kilo a sólo \$19.90	<b>PERA</b> Bosco kilo a sólo \$37.85
<b>ESPINACA</b> Mazo a sólo \$8.75	<b>MANZANA</b> Golden en bolsa a sólo \$26.90		

## Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml. Pieza a sólo \$39.90	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g lleva 3 x \$18.50	<b>ATÚN</b> En agua ó aceite ELDORADO® de 130g Pieza a sólo \$11.90	<b>HARINA</b> De Maíz Maseca® de 1Kg Pieza a sólo \$16.90
<b>MANTECA</b> Vegetal INCA® de 1kg Pieza a sólo \$59.90	<b>MAYONESA</b> Con limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$44.90	<b>MOLE</b> Rojo en pasta Doña María® de 125g Pieza a sólo \$17.90	<b>CHOCOLATE</b> Tableta de mesa ABUELITA® de 630g Pieza a sólo \$79.90
<b>CAFÉ</b> Soluble Nescafé® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$81.90	<b>ENSALADA</b> De vegetales HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$13.90	<b>CEREAL</b> Azucarado MAIZORO® de 720g Pieza a sólo \$20.90	<b>LECHE</b> Grand Brand® de 1 litro Entera, Semidescremada o Deslactosada o light Pieza a sólo \$17.90
<b>ACEITE</b> De Oliva extra virgen Oli Nutrioli® de 750ml 20% de descuento	<b>ATOLE DE MAÍZ</b> MAIZENA® de 47g Arroz con leche Coco o Nuez lleva 4 x \$29.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® Zucaritas® de 665g, Choco Krispis® de 600g Pieza a sólo \$53.90	<b>HARINA</b> Para Hot Cakes Tradicional GAMESA® de 800g Pieza a sólo \$26.90
<b>CONSOMÉ</b> De pollo Tomate Knorr® Tomatísimo cajal con 8 cubos Pieza a sólo \$10.50	<b>FRIOLES</b> Isadora Verde Valle® de 400g Negro Refrito, Refrito Peruano o Bayo lleva 2 x \$27.90	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> En polvo Carnation® de 460g Pieza a sólo \$49.90	<b>MEDIA CREMA</b> UHT Ley® de 250ml. Pieza a sólo \$9.90

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Fud® kilo a sólo \$129.90	<b>QUESO</b> Chihuahua Ley® pieza de 400g a sólo \$67.90	<b>YOGHURT</b> Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo Pieza a sólo \$31.90
<b>JAMONES</b> Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales) Máximo 5 Promociones por Cliente 3x2	<b>SALCHICHA</b> Tradicional Ley® de 2kg a sólo \$75.90	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$74.50
<b>JAMÓN</b> De Pavo Sandwichero Burr® kilo a sólo \$79.90	<b>CHORIZO</b> Ranchero Chata® Pieza de 215g a sólo \$19.90	<b>QUESO</b> Monterey Jack La Villita® pieza de 400g a sólo \$69.90
<b>JAMÓN</b> De pavo KIR® kilo a sólo \$79.90	<b>QUESO</b> Monterrey Don Hector® kilo a sólo \$112.90	<b>QUESO</b> PHILADELPHIA® en Barra pieza de 200g a sólo \$30.90
		<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$130.50

## Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

<b>BISTEC</b> De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$149.50	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$79.90	<b>POLLO</b> Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$35.90	<b>CAMARÓN</b> Mediano Con Cabeza Kilo a sólo \$179.90
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo a sólo \$94.90	<b>PECHUGA</b> Bola Bachoco® kilo a sólo \$71.90	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$39.90	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$239.90
<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo \$123.90	<b>PAY</b> De queso Premium crema pieza a sólo \$39.90	<b>Todos los CORTADILLOS</b> De Depto. de panadería 3x2	<b>SIERRA</b> kilo a sólo \$76.90

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande, Jumbo o Extra Grande de 38 pz Paquete a sólo \$115.00	<b>PAÑAL</b> Extra Grande Chicolastic® Classic con 40 pz Paquete a sólo \$125.90	<b>DETERGENTE</b> En polvo Bold® 850g flores para Amores, Solecito Primavera o Carinitos Pieza a sólo \$18.90	<b>BLANQUEADOR</b> Líquido regular Cloralex® de 2L lleva 2 x \$42.90
<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Niño o Niña etapa 4 con 40 piezas Paquete a sólo \$245.00	<b>AGUA PURIFICADA</b> Gerber® de 4 Litros para Bebé lleva 2 x \$39.90	<b>DETERGENTE</b> Líquido Mas® color y oscura de 830 ml Pieza a sólo \$22.00	<b>SUAVIZANTE</b> Max Zero enjuague Primaveral o aroma bebé Ensueño® de 2.8 L Pieza a sólo \$65.00
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® brand 364 HD de 4 pz Paquete a sólo \$28.40	<b>PERFUMERÍA</b> HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® Del Depto. de Accesorios para Bebés <b>30%</b> de descuento	<b>DETERGENTE</b> En Polvo Regular Maestro Limpio® de 1kg Pieza a sólo \$23.90	<b>DETERGENTE</b> en polvo regular Ariel® de 4.5 kg lleva 2 x \$125.00
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> MOREVALUE® con 4 Piezas Paquete a sólo \$17.90	<b>Toda la Línea EVENFLO®</b> (Excepto muebles) Del Depto. de Accesorios para Bebés <b>25%</b> de descuento	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos PINOL® Original (cítrico o Floral) de 1L Pieza a sólo \$22.90	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos Lavanda PINOL® de 2L Pieza a sólo \$36.50
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Regio® Rindemas 300 Hojas dobles de 12 pz Paquete a sólo \$64.90	<b>COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS</b> Del Depto. De Blancos <b>30%</b> de descuento	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto Raza Pequeña DOG CHOW® de 2 kg Pieza a sólo \$129.00	<b>ALIMENTO</b> P/Perro Adulto, Raza Peq. Y Cachorro de Pollo, Cordero y Carne Dog Chow® Pouch de 100g lleva 6 x \$56.00

## Todo Para Tu Fiesta

<b>GALLETAS</b> En tubo Marinela® Ganelinas® de 180g, Polvorones® de 250g, TrikiTrakes® de 170g o Principe® de 147g lleva 2 x \$39.90	<b>GALLETAS</b> Mamut® Gamesa® de 240g <b>30%</b> de descuento	<b>TOTOPOS</b> Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$64.90	<b>BEBIDA</b> Big Citrus® de 303ml Pieza a sólo \$23.50
<b>GALLETAS</b> Emperador® Gamesa® chocolate, combinada y Vainilla de 273g o Pirueta de 288g lleva 2 x \$44.90	<b>GALLETAS</b> Animalitos Cuétara® de 800g Pieza a sólo \$39.90	<b>PAKETAXO®</b> Sabritas® Pa'SuMeche de 228g, Botanero de 255g y Mezcladito de 265g lleva 2 x \$74.90	<b>PAN</b> Doble Fibra Bimbo® de 567g Pieza a sólo \$44.50
<b>AGUA NATURAL</b> Six pack Bonafont® de 1L MAS POR MENOS <b>38%</b> de descuento	<b>JUGO</b> Minibrick JUMEX® de 125ml Mango, Durazno o Manzana lleva 4 x \$13.90	<b>BEBIDAS</b> Caribe® Cooler de 300 ml Pieza a sólo \$17.90	<b>VINOS DE MESA</b> Dulce Amore, Barefoot®, Casillero del Diablo de 750 ml, Vivante®, Cune®, Riunite®, Club de Ley o Barón de Ley pieza <b>3x2</b>

## Higiene y Belleza

<b>TINTE</b> Nutrisse® (excepto paquetes) Pieza a sólo \$45.90	<b>CREMAS CORPORALES</b> NIVEA® de 400ml Piel Seca, Extra Seca o Repair & Care Pieza a sólo \$54.90	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR</b> Sedal® de 650ml Pieza a sólo \$48.50	<b>TINTE</b> KOLESTON® (excepto retocador de raíz y paquetes) Pieza a sólo \$44.90
<b>DESODORANTES</b> En aerosol AXE® de 88g - 125g o Rexona® de 90g lleva 2 x \$85.00	<b>DESODORANTES</b> En aerosol Gillette® Secret® de 93g o Old Spice® 93g-107g Pieza a sólo \$39.90	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR</b> ELVIVE® de 680ml Pieza a sólo \$54.90	<b>TINTE</b> HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$7.890.00
<b>JABÓN DE TOCADOR</b> En Barra Escudo® Rosa, Verde, Blanco o Azul de 150g lleva 3 x \$36.00	<b>DESODORANTES</b> En aerosol Maybelline® Pieza a sólo \$30.90	<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> GARNIER® <b>20%</b> de descuento	<b>PORTARRRATOS</b> Del Depto. de Regalos <b>30%</b> de descuento

## Mercancías Generales

<b>PANTALLAS SMART TV SANSUI®</b> 40", 42", 43" o HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$4,990.00	<b>LÁMPARAS AHORRADORAS</b> Y LED ETCO® Y Red-Dot® Pieza <b>4x2</b>	<b>SWEATERS, SUDADERAS, CHAMARRAS, CHALECOS, Y JUEGOS DE PANTS</b> Para Toda la familia <b>40%</b> de descuento
<b>PANTALLAS SANSUI®</b> 40", 42", 43" o HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,990.00	<b>ACETES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> BARDAHL® <b>25%</b> de descuento	<b>PANTALÓN DEPORTIVO</b> (Excepto pantalón y capri para ejercicio) Para toda la familia <b>40%</b> de descuento
<b>PANTALLAS SANSUI®</b> 40", 42", 43" o HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$1,190.00	<b>CALENTADORES</b> Para Agua y REGADERAS Eléctricas Mca. Silverline® <b>40%</b> de descuento	<b>PELTRE</b> Cinsa® (Excepto Baterías) <b>50%</b> de descuento
<b>ESPEJOS DECORATIVOS</b> Del Depto. de Regalos <b>40%</b> de descuento	<b>Todas las PILAS Y LINTERNAS</b> EVEREADY® Gold® <b>25%</b> de descuento	<b>SARTENES, OLLAS Y CREPERAS</b> Gibson® <b>30%</b> de descuento
<b>PELUCHES</b> Del Depto. de Regalos <b>30%</b> de descuento	<b>GARRAFÓN</b> De plástico de 19L sin asa a sólo \$95.00	

# EDITORIALES

10 A / VIERNES 14 DE ENERO DE 2022

## La debilidad de Ómicron

El Comité Científico del sector salud de Baja California reportó que la mayoría de los casos covid, con la nueva variante ómicron, presentan síntomas de leves a moderados que pueden ser tratados de manera ambulatoria; es decir, sin la necesidad de acudir a un centro hospitalario.

Hasta ahora, la variante ómicron ha demostrado ser más contagiosa pero débil en cuanto a los síntomas, está enviando a menos gente al hospital, y es tan mortal como la variante Delta.

Pero esto no es para relajarnos, mucho menos para no tomarla con la seriedad requerida.

Hay muchos contagios en los grupos de adultos jóvenes de 20 a 39 años de edad, lo cual, las autoridades de salud presuponen que puede ser consecuencia de la alta movilidad de este sector poblacional.

Un factor que también debemos considerar es que la ómicron está atacan-

do con más fuerza a las personas no vacunadas. Y prueba de ello, es que la mayoría de los hospitalizados no están inmunizados.

Tal como lo manifestó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, Baja California es líder en la vacunación en el ámbito nacional, con más del 90% de la población mayores de 18 años inmunizada.

Esto es muy positivo para la población bajacaliforniana, porque, como se ha demostrado, mitiga el impacto de la nueva variante.

Ojalá así siga, para que el golpe no sea tan severo como otras variantes de la Covid.

## Permiso Covid

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS) hicieron ayer un llamado al sector patronal para reconocer el permiso Covid para que los trabajadores contagiados accedan a una incapacidad laboral.

Lo anterior se debe al reclamo de miles de trabajadores que les exigen una prueba covid como evidencia para otorgar la incapacidad. Lo cual, en los últimos días generó largas filas en las unidades de medicina familiar para realizar dicha prueba.

Hace unos días el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lanzó el programa del trámite en línea para el permiso Covid 3.0 con el propósito de beneficiar a los miles de trabajadores ante el incremento de contagios.

Sin embargo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha identificado a empresas que no están aceptando dicho permiso para la incapacidad temporal.

Ahí está el llamado de las autoridades federales para que los patrones o empleadores reconozcan dicho permiso, a fin de no

complicar más la actual situación de contagios que se viven en los diferentes rincones del país.

Es importante que en estos tiempos difíciles haya mayor conciencia para proteger a la fuerza laboral; que un trámite, como el permiso Covid, no sea un motivo para complicar más la actual situación.

Lo más conveniente es que al final de cuentas haya la comprensión y el entendimiento para no afectar a la clase trabajadora, mucho menos poner en mayor riesgo la salud de la personal.

Hay que enfrentar con responsabilidad esta nueva fase de contagios covid, y para lo cual todos debemos poner de nuestra parte. Y en este caso se requiere de la colaboración tanto de la autoridad como del sector patronal para que se cumplan con lo establecido en la Ley.

### DE INTERÉS

ALFONSO VILLALVA P.

## Muy apartada de Manhattan



De los Derechos Humanos, creo que no hay manera de escapar o salir bien librado mientras no asumamos en nuestras listas de buenos propósitos, corresponsabilizarnos por la erradicación de la violencia como moneda de convivencia, que en sus formas más aberrantes e inusitadas, sigue tomando a la mujer como rehén de una sociedad que rehúsa ser plenamente incluyente.

No hay manera de eludirlo, no importa dónde o a qué hora se encuentre uno. Yo doblaba la esquina de la Calle 46, inmerso en la muchedumbre que se arremolinaba portando muy obedientes sus cubrebocas de todo tipo, sin orden ni sentido aparente, entre el proverbial "walk/don't walk" de la Quinta Avenida con sus audaces diseños en los aparadores, se ostentaba como el ADN del consumismo que promete rescatar del abismo a la economía americana.

En medio de todo ese bullicio neoyorkino, y al ritmo de un paso al lado y otro atrás, para no chocar con los turistas despistados; las señoras que impulsan carriolas dobles y triples y una que otra ejecutiva de buen ver que reta a los cuatro grados centígrados bajo cero, ostentando una tremenda falda mini bajo el voluminoso abrigo de color vanguardista.

Allí en medio, decía, me encontré con ella... de frente, a centímetros. Su mirada me congeló aún más la espina dorsal, pues sus ojos mostraban asomaban por encima de su cubrebocas, con una frialdad que lindaba con la serenidad envidiable. Fueron solamente unos instantes.

Parecía francamente obesa. De no más de 1.45m de estatura, con la piel bien curtida iluminada por esos ojos rasgados cuya visibilidad ante tanto trazo que la abrigaba, era lo único que podía revelar algo de su identidad. Asia, seguramente. ¿Del Sur? ¿Filipinas?

Malhumorada, balbuceó algo en su propia lengua ininteligible para mí. Estaba claro que las palabras implicaban algún reclamo. Llevaba colgado a los hombros un par de carteles de cartoncillo, por el frente y la retaguardia, que anunciaban en claro inglés, que uno estaba a tan sólo unos metros de poder saborear el manjar más maravilloso libre de carbohidratos y grasas malsanas, en la presentación de una variedad disímbola de emparedados.

Es muy probable que para esas alturas, para ella, la mirada de un peregrino más se quedara en el universo de los olvidos. Es probable que haya terminado de entregar las papeletas para iniciar su travesía diaria a dondequiera que sea su morada. Es probable que hoy esté nuevamente allí, en esa esquina, con su chamarra voluminosa y su pasamontañas enfundado en el rostro, empeñada en entregar volantes a quien se desocuide.

Nunca nos volveremos a ver –ni creo que a ella le importe-. Nunca tendré la oportunidad de preguntarle tantas cosas: ¿Persigue el sueño americano? ¿Se aleja de una persecución, acaso por razones religiosas, políticas, o de marginación? ¿Cuál es ese deber supremo que seguramente está cumpliendo a cabalidad, más allá de supervivir, que le da el valor para aceptar tales vejaciones, que le abre la puerta al cretino que la explota, que genera la posibilidad de que no haya nadie que se detenga a explorar sus talentos y habilidades y la ayude a incluirse en la socie-

### COLUMNA

VICTOR LAGUNAS  
PEÑALOZA



## Hablemos de la historia del narco en México

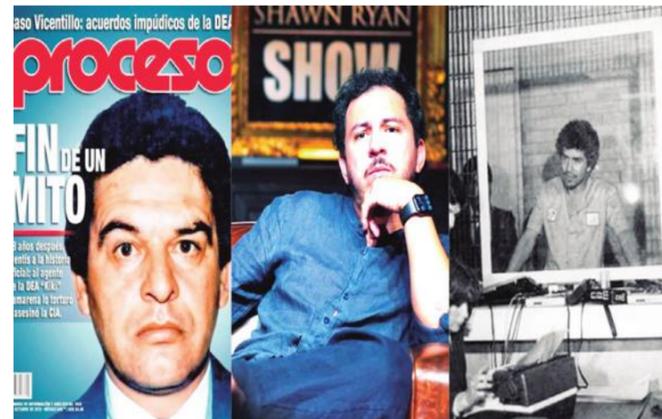
Hablar del narco en México, es hablar sobre la cultura del país y conocer los rincones que no escapan del terror de los cárteles.

Para adentrarme más en el tema, busqué a Luis Chaparro, un periodista mexicano especializado en narcotráfico, migración y asuntos fronterizos. Luis ha trabajado para medios nacionales e internacionales como CNN, Vicios, BCS, Business Insider, Guardián, Proceso, El universal y EfeNoticias.

Gracias a su accesibilidad, pude concretar una entrevista con él y hablar vía Instagram, sobre la historia del narcotráfico en el país.

Luis me contó que a sus 25 años, retomó uno de los temas más famosos que involucraba al narcotráfico mexicano, el caso de Enrique Kiki Camarena, el policía de la DEA asesinado en México en febrero de 1985.

A través del medio nacional, El Proceso, Luis, escribió en el año 2013, que presuntamente el agente NO fue víctima del capo mexicano Rafael Caro Quintero, sino de un integrante de la CIA.



La razón fue que Camarena descubrió que su propio gobierno colaboraba con el narco mexicano en su negocio ilícito.

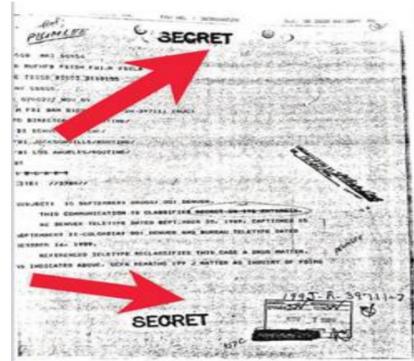
Luis Chaparro fue el primero en escribir sobre este caso, sin embargo, en el año 2020 se estrenó en Amazon Prime, "The Last Narc", una serie documental que retoma este tema pero ahora en la pantalla.

El documental gira en torno a Héctor Berellez, quien investigó de manera oficial el asesinato de Camarena y encontró elementos que implican a la CIA en la planeación del secuestro y tortura de su compañero. Para aquellos que ya la vieron, les recuerdo que el detonante de esta



investigación fue Luis Chaparro, quien desde 2013 ya estaba publicando en medios nacionales la verdadera historia detrás de la famosa muerte del agente de la DEA.

Estoy muy contento de haber tenido esta charla con Luis y les informo que muy pronto estaremos colaborando. Por lo pronto, los invito a que sigan su trabajo.



dad a la que pertenezca, probablemente muy apartada de Manhattan?

Me pareció entender a través de esa mirada de ojos rasgados, del valor envidiable que se encuentra en las entrañas de una mujer –acaso miles- que por sus hijos, por el ánimo de sobrevivir, son capaces de poner el pecho por delante esperando quizá una constante voluntad de construir

condiciones suficientes para que en su comunidad de origen ella pudiera decidir, con dignidad, y posesión plena de sus libertades. Para que una mujer con ese espíritu reflejado en una mirada furtiva detrás de un pasamontañas, no tenga que pasar las tardes heladas repartiendo volantes en la esquina de la Quinta Avenida y la Calle 46.

Twitter: @avillalva\_  
Facebook: Alfonso Villalva P.

CON APOYO DEL AYUNTAMIENTO

# Disminuyó el número de asentados en "El Chaparral"

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Quienes ven a la migración como un fenómeno, están muy equivocados y se están durmiendo en sus laureles, reconoció la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, luego de admitir que gracias al trabajo del municipio, el número de asentados en el campamento del Chaparral disminuyó de mil 700 a 400 personas.

En entrevista para varios medios de comunicación a nivel nacional, Caballero Ramírez recordó que a escasos días de tomar las riendas de la administración 2021-2024, el campamento asentando en la garita del Chaparral, fue para las autoridades en ese momento, algo que dejaron pasar de largo y se mantuvieron con los ojos cerrados, sin hacer nada.

Por ello y porque las personas de la tercera edad y la niñez son los más vulnerables a situa-

ciones como la temporada invernal o la época de lluvias, la primera edil buscará que no quede nadie en este lugar, pero, por supuesto, sin el uso de la fuerza pública, ya que incluso, muchas de las personas en contexto de movilidad que decidieron salirse del lugar, ya se dieron cuenta de que las cosas no son fáciles.

La alcaldesa recordó que con apoyo de los titulares de la Secretaría del Bienestar, la dirección de Atención Municipal al Migrante (DMAM), el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SMPINNA), Seguridad Pública y otras áreas no menos importantes, se realizó un censo para conocer la situación actual del lugar, donde arrojó que más del 70 por ciento eran migrantes nacionales.

Por eso, a través de una campaña de acercamiento, personal del XXIV Ayuntamiento trabaja en tres puntos clave con los asentados, primero, para conocer si los

migrantes se quieren quedar en Tijuana, pueden hacerlo en condiciones dignas.

Segundo, si las personas requieren regresar a su lugar de origen, con las partidas presupuestales del municipio lo han hecho y tercero, si desean continuar con la espera del sueño americano, el municipio no puede coartarlo pero sí, ofrecerles opciones duraderas y a largo plazo para una mejor estancia, acotó la Alcaldesa.



**TIJUANA.-** El XXIV Ayuntamiento, que encabeza Montserrat Caballero Ramírez, ha facilitado condiciones a las personas en contexto de movilidad que desean regresar a sus lugares de origen.



**TIJUANA.-** Hasta el día de ayer, había en existencia más de 100 mil dosis de la vacuna AstraZeneca para continuar las brigadas de vacunación en personas adultas.

CON ARRIBO DE 100 MIL DOSIS

# Garantiza Salud vacunas anti Covid

**HAY EN EXISTENCIA VACUNA ASTRAZENECA PARA ADULTOS Y PFIZER PARA MENORES A PARTIR DE LOS 13 AÑOS**

**TIJUANA.-** El sector salud garantizó la existencia de vacunas para menores a partir de 13 años de edad, así como refuerzo a personas de 40 años en adelante y primeras dosis informó Remedios Lozada, jefa de la Jurisdicción Sanitaria #2 de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito aseguró que no habrá cierre de módulos por falta de vacunas como se registró este miércoles.

"Afortunadamente está garantizada, nos llegó (dosis de vacunas), ayer fueron temas que estuvieron fuera de nuestro alcance por el retraso de vuelos, etcétera, pero para el día de hoy tenemos en cada uno de los puntos 10 mil dosis de AstraZeneca para las personas adultas de 40 y más de refuerzo y aquellas que requieren de una primavera dosis", destacó.

La doctora Remedios Lozada pidió a la población confianza pues hay en existencia más de 100 mil dosis de la vacuna AstraZeneca enviada este miércoles 12 de enero por el Gobierno Federal a el Estado, mismas que se aplicará a la población de 40 años en adelante que requiera de la dosis del refuerzo, quienes previamente hayan recibido sus esquema completo y hayan pasado 6 meses de su última dosis.

"Continuamos en todos nuestros puntos con gran afluencia para garantizar el refuerzo, segunda dosis y primeras dosis para quien no lo tenga", dijo.

Esta vacuna AstraZeneca se aplicará también a perso-

nas que por diversas razones no se hayan vacunado y es su primera vez en inmunizarse contra el COVID-19.

En el caso de los menores de edad se aplicará la vacuna Pfizer de dos dosis y serán vacunados los adolescentes a partir de los 13 años en adelante, pasados 21 días se aplicará una segunda dosis.

"En diciembre iniciamos con el grupo de 14 años y el día hoy iniciamos con el grupo de 13 años, estamos muy contentos y ojalá que vayamos bajando los grupos de edad, ¿por qué es importante en ellos?, bueno sabemos que todas las personas se pueden infectar pero esperamos que ellos también puedan recibir su vacuna para el retorno a clases", mencionó.

En Tijuana abrieron los puntos de vacunación vehicular en Estadio Chevron y dos puntos peatonales en el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) y en el Museo El Trompo hasta las 14:00 horas.

El punto de vacunación vespertino en Palacio Municipal de Tijuana operó en un horario de 15:00 a 20:00 horas.

Según la estrategia para contrarrestar la cuarta ola de COVID-19 es continuar con la vacunación masiva, por lo que los 7 días de la semana estarán funcionando los módulos de vacunación en los 7 municipios del Estado y se ampliarán en horarios vespertinos en las tres ciudades más grandes del Estado.(ALR)

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
**CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPE-004-2022**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

**\*Servicio de Análisis de Laboratorio para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada\***

Fecha límite para adquirir bases	Visita de instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
25 / ene / 2022	19 y 20 de enero de 2022 8:00 a 14:00 horas	25 / ene / 2022 11:30 horas	31 / ene / 2022 09:30 horas	03 / feb / 2022 13:00 horas	04 / feb / 2022 14:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Servicio de análisis de laboratorio para plantas de tratamiento de aguas residuales Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT 1996	120	Servicio

**DISPONIBILIDAD DE LAS BASES:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1335, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

**COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN:** Sin costo

**VISITA A INSTALACIONES:** 19 y 20 de enero de 2022 de 8:00 a 14:00 horas en La Planta de tratamiento El Sauzal, ubicado en carretera Tijuana-Ensenada, Km 6 + 710, Zona Playitas, de Ensenada, Baja California.

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS:** Recursos propios de CESPE

**ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:** Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

**CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

**IDIOMA:** Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

**LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** La prestación del servicio objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

**MONEDA:** La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

**CONDICIONES DE PAGO:** De conformidad con lo establecido en el punto 4.6 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

**GARANTÍAS:** El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

**OTRAS DISPOSICIONES:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de enero de 2022

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO**  
**BIOL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**  
Rúbrica

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
**CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPE-005-2022**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPE-005-2022  
**SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA.**

Fecha límite para adquirir bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
19/enero/2022	\$2,200.00 pesos	19/enero/2022 10:00 horas	25/enero/2022 10:00 horas	28/enero/2022 11:00 horas	31/enero/2022 12:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	MEDIDORES	8,000	Pieza

**DISPONIBILIDAD DE LAS BASES:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1607, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

**COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN:** Mediante depósito a cuenta, efectivo o cheque certificado a nombre de la COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, banco HSBC numero de cuenta 420129946 clabe interbancaria 021022004201299466

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS:** Estatales.

**ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:** Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

**CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

**IDIOMA:** Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

**LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados en los domicilios y plazos que se indican en el punto 4.2. y 4.3. de las bases de licitación.

**MONEDA:** La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

**CONDICIONES DE PAGO:** 30 días posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del órgano solicitante y de la correcta presentación de la factura correspondiente.

**ANTICIPO:** NO HABRÁ ANTICIPO.

**GARANTÍAS:** El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

**OTRAS DISPOSICIONES:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 14 de enero de 2022.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO**  
**BIOL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**  
Rúbrica



**UNIVERSIDAD XOCHICALCO**  
Siempre primero, siempre adelante  
SIEMPRE CONTIGO

# Estudia Japonés

✓ Eleva tus oportunidades de negocios    ✓ Idioma de la segunda potencia mundial

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

**¡CAMBIA TU VISIÓN DEL MUNDO!**

Facebook, Instagram, YouTube, Twitter icons



**¡TU MUNDO SIN FRONTERAS!**

**INFORMES: (646) 174-3980 ext. 226 ¡Escanea el código para solicitar información!**

## Las Noticias Todos Los Días en



Facebook, TikTok, YouTube, Instagram, Twitter icons



**con Víctor Lagunas**

# BAJARON HASTA EN UN 40% SUS VENTAS Afecta protocolo sanitario a restaurantes de Mexicali

**POR NERVIOSISMO, LAS PERSONAS BUSCAN RESGUARDARSE; EL GREMIO RESPALDA LA REDUCCIÓN DE AFOROS**

MARÍA MERCEDES GARCÍA  
*El Mexicano*

MEXICALI.- A cinco días de estarse aplicando las nuevas medidas sanitarias que estableció la Secretaría de Salud de Baja California para los establecimientos públicos con la finalidad de mantener un control de contagios del Covid-19 y sus variantes, el gremio restaurantero ya está presentando un deterioro en sus ventas. “Si hemos tenido una baja en el 50 por ciento que se declaró en la afluencia. De haber bajado del 75% de afluencia a estar hoy a un 50 por ciento nos ha bajado del 30 al 40%, las ventas y el ingreso total que teníamos de ingresos normales”, dijo a El Mexicano, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Delegación Mexicali, Raúl Vásquez Krauss.

decisión acertada. “La baja que estamos sufriendo ahorita y esperamos que no sea para mal, tenemos que aportar y estamos seguros que fue la mejor decisión en este momento y nosotros como restauranteros vamos a buscar la manera de cómo solventar y de poder resguardar a nuestros trabajadores para no llegar al momento de como hace dos años, donde hubo bajas porque tuvimos que despedir gente para poder sobrevivir”, declaró Vásquez Krauss. Asimismo, indicó que los miembros del gremio Canirac continúan cumpliendo con las medidas protocolarias establecidas, cuidando al personal que labora en los establecimientos, así como a los comensales.

Mencionó, Vásquez Krauss, que espera que no se presente otra crisis similar a las del 2020. “Ojalá que no, creo que nuestro gobierno está trabajando y alertando antes de que nos llegue a pegar como fue hace dos años, pero viendo la situación de la capacidad hospitalaria que tenemos, vemos que están saturados pero no con el nivel de mortandad que teníamos hace dos años”, subrayó. Señaló convencido de que la vacuna ha ayudado, aun así indicó que la ciudadanía debe seguir cuidándose, cumpliendo con el uso del cubrebocas sin mostrar molestia cuando se les pide, además de respetar la sana distancia, mayormente cuando asisten a

los establecimientos públicos como es el caso de los restaurantes, en donde el protocolo establecido es uso permanente del cubrebocas, con excepción cuando se consuman los alimentos.



**MEXICALI.- Registran restauranteros de Mexicali una baja en la afluencia de comensales, y por ende, en sus ingresos.**



### Promoción

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**



**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25 y 26 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Universidad Autónoma de Baja California, el Departamento de Servicios Administrativos Campus Tijuana, invita a participar en la siguiente licitación:

Número de Licitación:	TU-L-O-RR-003-2022	Número de Contrato:	TU-O-RR-003-2022
Descripción de la obra:	"SEGUNDA ETAPA DE CUARTO DE MAQUINAS PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACION EN LA SALUD (CUES) ZONA RIO, CAMPUS TIJUANA"		
Tipo de Contrato:	A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO		
Ubicación de los trabajos:	PASEO DEL CENTENARIO ZONA URBANA RIO TIJUANA BAJA CALIFORNIA. (ANTIGUO EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO)		
Costo de bases:	14 de Enero del 2022 8:30 a 13:30 Horas	Visita al Sitio y Junta aclaratoria 25 de Enero del 2022 15:00 Horas	Presentación y Apertura de proposiciones 01 de Febrero de 2022 11:00 Horas
Duración de los Trabajos 60 Días Naturales:	Inicio de obra: 03 de Marzo de 2022. Terminación: 02 de Mayo de 2022		

Los recursos presupuestales para esta obra procede de Recurso Propio y fueron aprobados por la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la UABC mediante el Oficio Número 873/2021 de Fecha 16 de Diciembre del 2021.

**Criterios Generales**  
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Servicios Administrativos, Campus Tijuana, ubicado en el edificio de Vicerrectoría de la Universidad Autónoma de B.C. en Calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional, Tijuana Baja California, teléfono (664) 979-75-05 Ext. 53334, de 08:30 a 13:30 horas. A partir del 14 de Enero al 26 de Enero del 2022 se podrán comprar las bases de licitación previo pago en caja y/o Banco Santander cuenta 65-5005890-0 CLABE INTERBANCARIA 0140286500589002, mediante el costo no reembolsable establecido. Cierre de la convocatoria 01 de Febrero de 2022 a las 11:00 horas.

- Requisitos que deberán cumplir los interesados para participar en el procedimiento**
- Adquirir las bases de la licitación realizando el pago respectivo, comprobar pago con ficha de depósito y/o comprobante de transferencia bancaria.
  - Acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante, según se indica en las bases de la licitación.
  - No encontrarse en los supuestos de impedimento para participar.
  - Cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas.
  - Acreditar capacidad legal, administrativa, técnica y económica para el cumplimiento de las obligaciones que deriven de la adjudicación, según se indica en las bases de la licitación.
  - Asociaciones: Para Empresas en Asociación, estas deberán presentar el original de contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de compromisos y participaciones, debiendo manifestar el objeto de la asociación, el nombre de la Empresa líder, así como el representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. La empresa líder por sí sola deberá comprobar cuando menos 80% del capital contable requerido, así como el 80% de la experiencia técnica solicitada.

**ATENCIÓN**  
MEDIDAS PREVENTIVAS PROPIAS DE LA NUEVA NORMALIDAD A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

"En virtud de la declaración realizada por la Organización Mundial de la Salud en referencia a la pandemia mundial conocida como Coronavirus (COVID-19) y para salvaguardar la salud de todos, se hace de su conocimiento que durante este procedimiento se llevarán a cabo todos los actos de forma pública y sin necesidad de que asistan los licitantes. No obstante, y de ser necesario, se permitirá el acceso a la sala donde se llevarán a cabo los actos, a una sola persona representante de cada licitante, quien deberá portar en todo momento y de manera correcta cubre bocas y deberá someterse a los protocolos de ingreso indicados por esta Universidad"

**PARA TODOS LOS ACTOS DE PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DE UABC, COMO: VISITA AL SITIO, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTACION DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.**

- Solo se permitirá asistir a 1 representante de cada participante
- Para su ingreso a las instalaciones de UABC deberán someterse a los protocolos establecidos en filtro de acceso que puede incluir toma de temperatura sin contacto, aplicación de gel antibacterial, desinfección por medio de rociado, desinfección de calzado (ya sea rociado o por medio de tapete desinfectante), posiblemente deberán responder a breve cuestionario de seguridad
- Todos los asistentes deberán portar de manera correcta cubre bocas en todo momento. (No retirarlo para hablar).
- Favor de presentarse con su propia pluma de tinta azul, para evitar el contacto y salvaguardar la salud de todos.
- Mantener distancia apropiada en todo momento.
- Si el número de asistentes entre participantes y personal de UABC excede el límite permitido en el espacio a ocupar, UABC podrá separar en grupos a criterio del Departamento de Servicios Administrativos.

En la propuesta "El contratista deberá considerar en sus indirectos la implementación de medidas preventivas sanitarias motivo de la nueva normalidad que se deban aplicar durante el proceso de los trabajos, incluyendo equipo de protección personal, en acuerdo a lo establecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y/o autoridad correspondiente"

Lugar de la visita al sitio y junta aclaratoria donde se ejecutarán los trabajos Paseo del Centenario Zona Urbana Río Tijuana Baja California. (Antiguo edificio de Gobierno del Estado).

La Presentación y Apertura de las propuestas se efectuara en la fecha y hora señalada, en la Sala de Lecturas del Centro Comunitario, ubicada en UABC en Calzada Universidad #14418 Parque Industrial Internacional, Tijuana Baja California. C. P. 22427. Solicitando que únicamente se presente un participante por cada empresa para guardar las recomendaciones de la Secretaría de Salud por la contingencia COVID-19. Será transmitido en vivo en [imagentv.uabc.mx/en/vido](https://www.instagram.com/imagentv.uabc.mx/en/vido)

El Acto de Fallo, un acto privado, se realizará en sesión extraordinaria del Subcomité de Obras Campus Tijuana, el día 17 de febrero de 2022. El fallo se dará a conocer posteriormente a los contratistas participantes mediante escrito. Se otorgará hasta un 30% (treinta por ciento) de anticipo sobre la asignación presupuestal correspondiente al Contrato.

Se podrá subcontratar parte de los trabajos, para lo cual deberá manifestarlo dentro de sus propuestas, indicando el nombre del subcontratante y la parte que subcontratarán.

**Criterios para la adjudicación del contrato**

El organismo convocante con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja, incluyendo el valor agregado en los términos definidos en las bases de la licitación, y los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Baja California, se aplicara la regla del 80-20 para determinar los conceptos más representativos respecto al costo promedio de mercado como método de valoración final.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Por otra parte cualquier condición o termino propuestos por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la Convocante, se tendrá por no puestas.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Baja California y demás Ordenamientos legales Aplicables.

Tijuana, Baja California a 14 de Enero de 2022

M.I. EDITH MONTIEL AYALA

VICERRECTORA, CAMPUS TIJUANA



DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

elmexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

DEPORTES

D

VIERNES 14 DE ENERO DE 2022  
EDITOR: ALBERTO RICO S.



XOLOS BUSCARÍA GANAR DESDE PRIMER MINUTO

Resalta  
**MARCEL RUIZ**  
rivalidad  
contra León

Tras un semestre de resultados negativos que se extendieron hasta la primera jornada del Clausura 2022, Xolos de Tijuana tiene urgencia por comenzar a sumar de a tres puntos en el certamen actual, panorama que visualiza el jugador de los caninos Marcel Ruiz.



INICIA SEGUNDA JORNADA DE LA LIGA MX

ABREN FECHA,  
PUMAS Y  
GALLOS

Con la celebración de los partidos Querétaro contra UNAM y Necaxa versus Monterrey se pondrá en marcha la segunda fecha del Clausura 2022

ARLENE MORENO  
@amorenoams

TIJUANA.- Con nuevas medidas de restricción debido a la alza en los contagios de COVID-19 será como se pondrá en marcha la segunda jornada del Clausura 2022 de la Liga MX, en la que el balón comenzará a rodar en la cancha a partir de este viernes. Será el enfrentamiento entre

el actual líder general Pumas de la UNAM y Gallos de Querétaro el que abrirá las acciones de la fecha 2, en partido que se llevará a cabo a las 17:00 horas en La Corregidora.

Los "felinos" disputarán el cotejo con tres potenciales bajas sensibles ya que no podrían contar con los argentinos Juan Ignacio Dinunno, Nicolás Freire y Favio Álvarez, debido a que los jugadores se recuperan de las lesiones que los aquejan.

Posteriormente será celebrado el cotejo entre Rayos del Necaxa y Rayados de Monterrey, a las 19:00 horas en el estadio Victoria. En dicho enfrentamiento ambas escuadras buscarán su primera victoria del certamen luego de debutar con empates en la fecha uno.

La "Pandilla" tendrá la ventaja de recuperar a uno de sus refuerzos que no tuvo oportunidad

de jugar en la primera fecha del campeonato como es el caso de Luis Romo, quien estuvo contagiado de coronavirus en días pasados.

Durante la semana, la Liga MX dio a conocer que disminuirían los aforos permitidos para algunos escenarios del certamen. En el caso de La Corregidora el aforo estará al 40%, mientras que el estadio Victoria admitirá un 50% de su capacidad total. (AMS)



Atlético de Madrid, eliminado

TIJUANA.- Atlético de Madrid, equipo en el que milita el bajacaliforniano Héctor Herrera, quedó eliminado este jueves en la Supercopa de España tras caer por resultado de 2-1 ante el Athletic Club de Bilbao en la semifinal del certamen celebrada en el estadio internacional Rey Fahd de Arabia Saudita.

El equipo dirigido por Diego "Cholo" Simeone no pudo conservar la ventaja que había conseguido en la parte complementaria y en un lapso de cinco minutos vio como su rival concretaba la remontada para acceder a la final, en la que se medirá al Real Madrid este domingo.



TEMPORADA 2021-2022 LMP



CHARROS Y TOMATEROS INICIAN LUCHA POR TÍTULO

ZAPOPAN.- Los Charros de Jalisco regresan a la Final de la Liga del Pacífico y enfrentarán a Tomateros de Culiacán, a partir de este viernes en el Estadio Panamericano de los Charros.

Previo al primer choque entre jaliscienses y sinaloenses, este martes se llevó a cabo el draft de refuerzos para la instancia final del circuito invernal mexicano, en el cual Jalisco eligió a los infielders Esteban "Pony" Quiroz como primera opción y a Ricardo Serrano en la segunda oportunidad; en tanto que Culiacán seleccionó al abridor Nick Struck y al zurdo Édgar Torres.

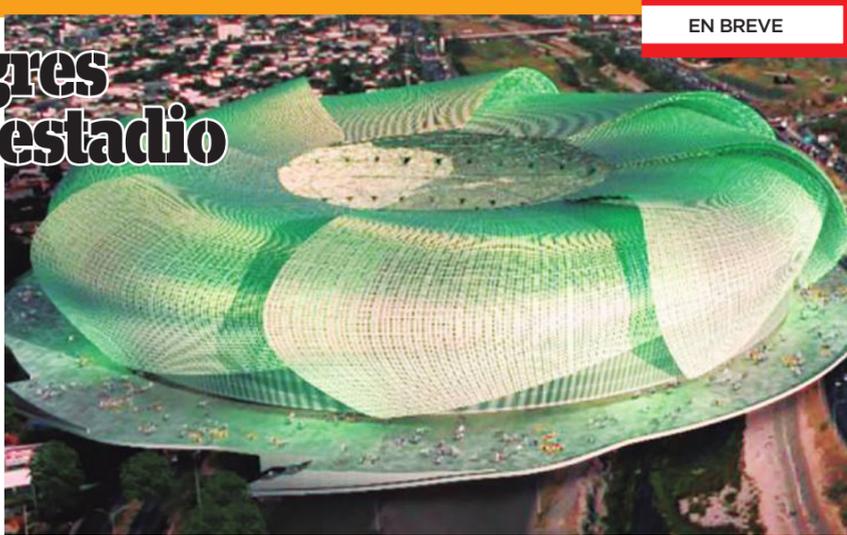
Tras el evento, Juan Carlos González Íñigo, Asesor de la Presidencia de Charros y Raymundo Padilla, Gerente Deportivo, hablaron sobre el hecho de llevar al equipo a una final más, así como la elección de Quiroz para reforzar a los albiazules.



Presenta Tigres proyecto de estadio

Tigres de la UANL presentó este jueves su nuevo proyecto de estadio en el que se verán involucrados la Universidad Autónoma de Nuevo León, el gobierno estatal y la constructora a cargo.

El nuevo inmueble se mantendrá cerca de la universidad y contempla contar con una capacidad para 65 mil aficionados, con el objetivo de albergar eventos internacionales como juegos de NFL. Se espera que el recinto abra sus puertas en 2025.



EN BREVE

## Resalta..

VIENE DE LA PORTADA

Tras un semestre de resultados negativos que se extendieron hasta la primera jornada del Clausura 2022, Xolos de Tijuana tiene urgencia por comenzar a sumar de a tres puntos en el certamen actual, panorama que visualiza el jugador de los caninos Marcel Ruiz.

“Va a ser un partido muy cerrado, muy duro para nosotros como para ellos por que nosotros vamos a ir a buscar el resultado desde el primer minuto”, refirió el mediocampista de 21 años sobre el partido que tendrá lugar este sábado en el estadio Caliente.

Para Ruiz, el tema de una rivalidad entre Xolos y León tiene la suficiente relevancia como para apostar por buscar una victoria sin dejar lugar para otra alternativa, ya que considera al enfrentamiento entre ambos equipos como un “clásico”.

“Somos conscientes de que hay mucha rivalidad entre estos dos equipos. Los Clásicos son para ganarse, aquí tenemos un plantel muy joven con mucho canterano que sabe lo que significa este tipo de partidos. Todos tenemos un gran compromiso por lograr los tres puntos, con nosotros y con la afición”, refirió el jugador, quien este torneo cumple dos años como parte del equipo.

Ruiz también destacó la importancia de sumar tantos puntos como sea posible jugando como locales, “el torneo pasado tuvimos pocos puntos de local en donde normalmente somos fuertes, este torneo tenemos que reafirmarlo y desde el partido del sábado contra León empezar a sumar puntos”. (AMS)

## Claros..

VIENE DE LA PORTADA

“Estamos muy agradecidos con Dios que nos permita estar aquí, también con toda nuestra afición que nos ha apoyado todo el año, estamos aquí por mi hermano “Pepe” (José Luis González Iñigo, Presidente del Consejo de Administración), hemos hecho un gran papel, los juegos se ganan en el campo y sigo pensando que tenemos al mejor equipo de la liga, chocarán dos grandes equipos, dos buenos managers con distintos estilos de juego”, dijo Juan Carlos González.

“La idea de elegir a Esteban Quiroz es porque tenemos lastimado a Agustín Murillo, nuestro objetivo es mantener un infield sólido y con el “Pony” tendremos un infield de primera línea, de mucha confianza y, además, con un gran bat”, comentó Padilla.

Respecto a la posible rotación abridora que tendrá Charros de Jalisco para la final, Padilla González mencionó que, “platicando con Roberto (Vizcarra), él es quien toma las decisiones, pero para el juego uno y dos los abridores serán Orlando Lara y Javier Solano”.

Finalmente, Juan Carlos González envió un mensaje a la gran afición jalisciense que apoya a Charros, “esperamos a toda la gente el viernes, con su fuerza y compañía para ganar”.



El alcalde Armando Ayala y el regidor Sergio Ayala le cumplieron a la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

## GESTIÓN DEL REGIDOR SERGIO AYALA

# DOTARÁN DE LUZ A CAMPOS DEPORTIVOS

Las directivas de la Liga Rural de beisbol de Maneadero y Liga Empresarial de softbol de Ensenada agradecen las gestiones del regidor de la Comisión de Deporte, Sergio Ayala y al alcalde Armando Ayala por su promesa de cumplirle al deporte

**E**NSENADA.- El miércoles por la tarde noche en celebración de sesión de cabildo el Ayuntamiento de Ensenada el regidor presidente de la Comisión de Deporte presentó el punto de acuerdo para que los campos Rubén Sánchez Legaspy de Maneadero y José Soto sean dotados de energía eléctrica por parte del Gobierno Municipal.

El punto fue aprobado por todos los regi-

dores, así como por el alcalde Armando Ayala Robles, por lo que muy pronto empezaran las gestiones para que el Gobierno Municipal se haga cargo de dotar de energía eléctrica ambos campos deportivos.

Ante esta noticia, tanto Adrián Ricardo Zamora, presidente de la Liga Rural de beisbol de Maneadero como Camacho, presidente de la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada señalaron nombre de

sus directivas el agradecimiento al Regidor Sergio Ayala Laveaga, por hacer llegar al cabildo la propuesta de que el Gobierno Municipal dotara de energía eléctrica ambos escenarios deportivos.

“El 12 de Enero del 2022, esa fecha será siempre recordada, ya que en cabildo a petición realizada por el Presidente de la Liga Rural, Adrián Ricardo Zamora Verdusco al Regidor Sergio Ayala, quien fue quien presentó ante el cabildo de Ensenada la propuesta para que se nos dotara de energía eléctrica de manera gratuita por parte del Gobierno Municipal, mostrando nuevamente el estar comprometido con el Deporte y con la ciudadanía, además de conocer nuestras necesidades; en esta ocasión nos toca a esta Liga recibir este apoyo, que era una prioridad, que impactará favorablemente a nuestros asociados, ya que mes con mes, veníamos pagando recibos de luz muy inflados y todo el recurso se iba en el servicio, de luz ahora ese recurso podrá ser utilizado en los deportistas y en el mantenimiento de nuestro estadio”, señaló Adrián Ricardo Zamora, presidente de la Liga Rural de Maneadero.

“Al igual que al regidor Sergio Ayala Laveaga, también agradecemos el cumplimiento del compromiso del Alcalde Armando Ayala, ya que con estas acertadas decisiones el béisbol, el softbol, el deporte en general y un gran número de la población ganó. Muchas gracias Amigos Sergio y Armando, terminaron diciendo ambos presidentes.



Los campos José Soto y Sánchez Legaspy serán dotados de energía eléctrica por parte del Gobierno Municipal.

## PONE FECHA TIJUANA A LA PRETEMPORADA Alista Toros ‘Early Camp’

**T**IJUANA.- Toros de Tijuana comenzará su preparación para la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Beisbol el próximo 10 de marzo con la mira en el bicampeonato, al ponerse en marcha el “Early Camp” en el estadio Chevron.

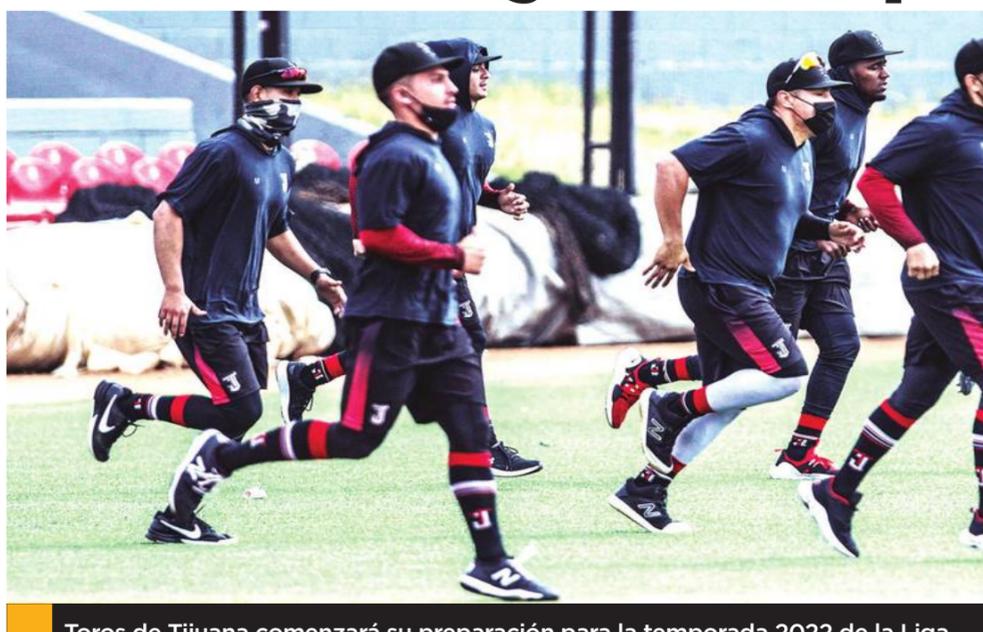
El flamante monarca vigente de la LMB iniciará la primera fase de preparación con diez días en los que trabajará un grupo de veinte peloteros invitados que se pondrán en forma y buscarán avanzar a la siguiente fase de pretemporada.

Las sesiones de entrenamiento estarán a cargo del cuerpo técnico que comanda Homar Rojas, manejador campeón de la campaña 2021.

Esta primera etapa de preparación se desarrollará del 10 al 19 de marzo y un día después iniciará la segunda fase de pretemporada con la llegada del plantel titular.

El conjunto fronterizo iniciará el jueves 21 de abril la defensa de su corona cuando reciba a Diablos Rojos del México en el estadio Chevron, en el que será el duelo de apertura de LMB.

El 15 de septiembre del 2021 Toros de Tijuana sumó su segundo campeonato en LMB al completar una histórica remontada en la Serie del Rey para superar en siete juegos a Leones de Yucatán. (AMS)



Toros de Tijuana comenzará su preparación para la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Beisbol el próximo 10 de marzo.

# SEGUIRÁN TRABAJANDO DE LA MANO INDE Y CORPORACIÓN DEL FUERTE REALIZAN ALIANZA

### La Directora Lourdes Cañez Martínez y su equipo de trabajo se reunieron con administrativos de Coca-Cola para afinar detalles en la entrega de parques e infraestructura deportiva que la empresa refresquera donará para Baja California



En la alianza destaca la creación de tres parques nuevos para Baja California y el apoyo con infraestructura deportiva.

**T**IJUANA.- La creación de tres parques nuevos para Baja California y el apoyo con infraestructura deportiva para la realización de eventos será lo primero que ofrezca la alianza pactada hace unas semanas entre el INDE de Baja California y la Corporación Del Fuerte, Embotelladora de la Industria Mexicana Coca-Cola.

Ayer, en las oficinas del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, administrativos de la empresa refresquera y directivos del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, encabezados por la Directora General Lourdes Cañez Martínez, se reunieron para afinar detalles de estos primeros pasos de la vinculación.

Raul Castañeda Carreón, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicación de Coca-Cola hizo oficial que serán tres parques con espacios deportivos los que se entreguen durante el primer trimestre del año, siendo los municipios de Tijuana, Tecate y Rosarito los primeros beneficiados.

Cabe señalar, que aunado a esos dos parques, el Corporativo Del Fuerte entregará dos parques más que se construyeron el año pasado, siendo las sedes las colonias 10 de Mayo y Sánchez Taboada de Tijuana.

Asimismo, Adrián Ceballos Andrade, Jefe de Promociones y Eventos, reiteró que la Dirección de Cultura Física del INDE, que comanda Alejandra Curiel Yescas, se verá incluida en esta alianza con la donación de cuatro inflables deportivos e interactivos para los eventos a realizar durante el año, así como también con dos carpas para ofrecer mejor servicio en los mismos.

Presentes en la reunión estuvieron también Magaly Yañez Canchola, Directora de Promoción e Imagen del INDE, acompañada por Erika López Acosta, Jefa del Departamento de Comercialización y Yaneth De la Peña Durán, Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, quienes abordaron el tema de la comercialización de los nuevos lanzamientos informativos que ofrecerá la Paraestatal del Estado 29, tales como la Revista INDE que se publica y distribuye mensualmente y el



## Muestran lanzadores sus avances

**MEXICALI.** En ruta a los Nacionales Comade 2022, los talentos de lanzamientos de bala, disco y martillo realizaron con éxito el control con marcas que indican que van por buen camino hacia el objetivo, aseguró el entrenador Yair Álvarez.

El Team Portal Throwers el pasado martes fue sometido a un chequeo interno en la Ciudad Deportiva, el cual arrojó resultados positivos que los hacen soñar en grande en los siguientes Nacionales Comade, en las tres especialidades (bala, disco y martillo).

"Por las fiestas de fin de año bajamos ligeramente la carga de trabajo, pero creo que fue mucho beneficio porque ayer tuvimos un control de marca, un seguimiento de los pronósticos y, la verdad, todo pinta bastante bien, se tienen incluso marcas nacionales y apenas vamos en esta etapa.

Podcast con atletas, entrenadores y personajes del deporte de Baja California, el cual se empezará a transmitir por medio de la página de Facebook.

De esta manera se continúa con una de las principales estrategias de la actual administración del INDE; que es unir fuerzas con la Iniciativa Privada.

## 2022 Primero lo PRIMERO Ahorros todo enero

<b>ACEITE</b> De Oliva puro en aerosol PAM® de 141ML <b>20%</b> de descuento	<b>GRANOLA</b> Granivita® de 400g <b>15%</b> de descuento	<b>TORTILLAS</b> de Nopal SANTO CORRAL® de 450g <b>2x\$49.00</b>	<b>TOSTADAS</b> SANISSIMO® Con nopal de 200g Salmas nopal de 126g Salmas azul de 126g <b>3x\$32.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Enseño® Color primaveral de 900g Color verano de 850ml <b>2x\$29.90</b>	<b>DETERGENTE</b> En polvo 1-2-3® Dowry® Rocio del Campo, Fresca, Blanca, Blanca y Gentil, Sport o Amantísimo Aloe Vera <b>PIEZA a sólo \$15.90</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Libre en polvo de 2.8L Silvestre, Soave y Gentil, Sport o Amantísimo Aloe Vera <b>PIEZA a sólo \$69.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido MAS® Color Regular, oscuro o Bebé de 4.65L <b>PIEZA a sólo \$124.90</b>
<b>BEBIDA</b> V8 Splash® de 500ml Berry Blend, Orange Carrot, Strawberry Kiwi <b>PIEZA a sólo \$13.50</b>	<b>JUGO</b> Sin pulpa de Naranja JUMEX® Único Fresco® de 1 litro <b>2x\$44.90</b>	<b>GALLETA</b> De Avena QUAKER® de 240g Manzana y Canela, Chocolate, Frutos rojos, Mora Yoghurt o Granola <b>2x\$39.90</b>	<b>AGUA NATURAL</b> Santa María® de Nestlé® Pura Vita® de 4L <b>2x\$30.00</b>	<b>ARTÍCULOS</b> Para Limpieza Reynera® <b>30%</b> de descuento	<b>FIBRAS</b> Para Limpieza Marca Scotch Brite® <b>30%</b> de descuento	<b>CAJA ORGANIZADORA</b> De Plástico de 19 o 20 gav. Cajitas Kartel® <b>PIEZA a sólo \$139.90</b>	<b>JABÓN EN BARRA</b> Amarillo Lirio® sin colorante de 400g <b>2x\$32.90</b>
<b>BARRAS QUAKER</b> Línea 0% Sabor chocolate o frutos rojos de 115g <b>30%</b> de descuento	<b>PASTA</b> Para sopa LA ROMANA® de 700g <b>3x\$18.90</b>	<b>ACEITE</b> Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml <b>PIEZA a sólo \$31.90</b>	<b>JUGO</b> Ocean Spray® de 1 litro Arándano y Uva <b>2x\$40.00</b>	<b>SARTENES</b> De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos) <b>40%</b> de descuento	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> Quaker State® <b>3x2</b>	<b>¡MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE!</b>	

### Frutas y Verduras

<b>PAPA</b> Russet en bolsa Kilo <b>a sólo \$10.85</b>	<b>ZANAHORIA</b> De bolsa Kilo <b>a sólo \$7.85</b>	<b>TORONJA</b> Roja Kilo <b>a sólo \$18.85</b>
<b>CHILE</b> Jalapeño Kilo <b>a sólo \$15.85</b>	<b>CEBOLLA</b> Amarilla Kilo <b>a sólo \$17.90</b>	<b>LIMÓN</b> Real Amarillo Kilo <b>a sólo \$28.90</b>
<b>ACELGA</b> Mazo <b>a sólo \$3.85</b>	<b>CILANTRO</b> Mazo <b>a sólo \$3.85</b>	<b>CEBOLLITA Y RABANO</b> Cambray mazo <b>a sólo \$3.85</b>
<b>CHILE</b> Anahim Kilo <b>a sólo \$19.90</b>	<b>ESPINACA</b> Mazo <b>a sólo \$8.75</b>	<b>MANZANA</b> Golden en bolsa <b>a sólo \$26.90</b>
<b>TOMATE</b> Saladette kilo <b>a sólo \$19.85</b>	<b>BAMBINAS</b> <b>a sólo \$26.90</b>	<b>PERA</b> Bosco kilo <b>a sólo \$37.85</b>

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Ley® La Villa® Pieza de 400g <b>\$129.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Ley® La Villa® Pieza de 400g <b>\$67.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido con frutas y natural Yoplait® Pieza de 1 litro <b>\$31.90</b>
<b>JAMONES</b> Empacado de 400g (Solo Marcas Nacionales) <b>3x2</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Ley® La Villa® Pieza de 500g <b>\$74.50</b>	<b>QUESO PETIT</b> 8 Pack Fresca Dannon® Pieza de 336g <b>\$24.90</b>
<b>JAMÓN</b> De Pavo Sandwicheo Burr® Kilo <b>\$79.90</b>	<b>QUESO</b> Monte Jack La Villa® Pieza de 400g <b>\$69.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa Fiesta Burger® Pieza de 450g <b>\$38.90</b>
<b>JAMÓN</b> De Pavo Kilo <b>\$79.90</b>	<b>QUESO</b> Philadelphia® Pieza de 200g <b>\$30.90</b>	<b>HELADO</b> IMPERIAL® Pieza de 4.73L <b>\$130.50</b>
<b>CHORIZO</b> Ranchero Chata® Pieza de 215g <b>\$19.90</b>	<b>QUESO</b> Monte Jack La Villa® Pieza de 400g <b>\$69.90</b>	<b>QUESO</b> Philadelphia® Pieza de 200g <b>\$30.90</b>

### Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

<b>BISTEC</b> De paleta de res sin hueso <b>a sólo \$149.50</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso <b>a sólo \$79.90</b>	<b>POLLO</b> Entero fresco Bachoco® Kilo <b>a sólo \$35.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo <b>a sólo \$179.90</b>
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo <b>a sólo \$94.90</b>	<b>PECHUGA</b> Bola Bachoco® Kilo <b>a sólo \$71.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo <b>a sólo \$39.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo <b>a sólo \$239.90</b>
<b>CARNE</b> De puerco para asar <b>a sólo \$123.90</b>	<b>PAY</b> De queso Premium crema Pieza <b>a sólo \$39.90</b>	<b>SIERRA</b> Kilo <b>a sólo \$76.90</b>	

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> Kleen Flex® SuaveLastic® Flex Grande, Jumbo o Extra Jumbo de 38 pz <b>Paquete a sólo \$115.00</b>	<b>PAÑAL</b> Extra Grande Chiclastic® Classic con 40 pz <b>Paquete a sólo \$125.90</b>	<b>DETERGENTE</b> En polvo 850g flores para lavandería, Solecito Limpio® <b>\$18.90</b>	<b>LIQUIDADOR</b> Líquido regular Clorox® de 2L <b>2x\$42.90</b>
<b>PAÑAL HUGGIES®</b> UltraComfort Niño Nina etapa 4 con 40 piezas <b>Paquete a sólo \$245.00</b>	<b>AGUA PURIFICADA</b> Gerber® de 4 Litros para Bebé <b>PIEZA a sólo \$12.39</b>	<b>DETERGENTE</b> Mas® color y oscura de 850 ml <b>PIEZA a sólo \$22.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Max Zero aroma bebe de 900ml <b>PIEZA a sólo \$65.00</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® brand 364 HD de 4 pz <b>Paquete a sólo \$28.40</b>	<b>PERFUMERÍA</b> HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® <b>30%</b> de descuento	<b>DETERGENTE</b> En polvo Regular Maestro Limpio® de 1kg <b>PIEZA a sólo \$23.90</b>	<b>DETERGENTE</b> en polvo regular Ariel® de 4.5 kg <b>PIEZA a sólo \$125.00</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> MOREVALVE® con 4 Piezas <b>Paquete a sólo \$17.90</b>	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos PINOL® Original (Excepto muebles) <b>PIEZA a sólo \$25.90</b>	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos PINOL® de 2L <b>PIEZA a sólo \$22.90</b>	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos Lavanda PINOL® de 2L <b>PIEZA a sólo \$36.50</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Regio® 300 Hojas dobles de 12 pz <b>Paquete a sólo \$64.90</b>	<b>COBERTORES</b> COBIJAS Y FRAZADAS <b>30%</b> de descuento	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto Raza Pequeña DOG CHOW® de 2 kg <b>PIEZA a sólo \$129.90</b>	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto Raza Peq. Y Cachorro de pollo, Cordero y Carne DOG CHOW® Pouch de 100g <b>PIEZA a sólo \$6.56</b>

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutriol® de 850ml <b>\$39.90</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g <b>\$3.18</b>	<b>ATUN</b> ELDORADO® de 130g <b>\$11.90</b>	<b>HARINA</b> De Maíz Maseca® de 1kg <b>\$16.90</b>
<b>MANTECA</b> Vegetal INCA® de 1kg <b>\$59.90</b>	<b>MAYONESA</b> Combinada McCormick® de 507g <b>\$44.90</b>	<b>MOLE</b> Rojo de Doña María® de 125g <b>\$17.90</b>	<b>CHOCOLATE</b> Tableta de mesa ABUELITA® de 630g <b>\$79.90</b>
<b>CAFÉ</b> Soluble Nescafé® Dolca® de 260g <b>PIEZA a sólo \$81.90</b>	<b>ENSALADA</b> De vegetales HERDEZ® de 400g <b>PIEZA a sólo \$13.90</b>	<b>CEREAL</b> Azucarada Maizoro® de 720g <b>20%</b> de descuento	<b>LECHE</b> Grand Brand® de 1 litro Entera, Semidescremada o light <b>\$17.90</b>
<b>ACEITE</b> De Oliva extra virgen OIL Nutriol® de 750ml <b>20%</b> de descuento	<b>ATOLE</b> De MAÍZ MAIZENA® de 47g Arroz con leche COCO o Nuez <b>\$4.29</b>	<b>CEREAL</b> Kellogg's® Zucaritas® de 665g Chico Kripi® de 600g MONTECUCO® de 600g <b>PIEZA a sólo \$53.90</b>	<b>HARINA</b> Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g <b>PIEZA a sólo \$26.90</b>
<b>CONSOMÉ</b> pollo Tomate Knorr® Tomatissimo con 8 cubos <b>PIEZA a sólo \$10.90</b>	<b>FRIJOL</b> Leadora Verde Valle® de 400g Negro Refrito, Refrito Peruano o Bayo <b>PIEZA a sólo \$2.27</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> En polvo Carnation® de 460g <b>PIEZA a sólo \$49.90</b>	<b>MEDIA CREMA</b> UHT Ley® de 250ml. <b>PIEZA a sólo \$9.90</b>

### Todo Para Tu Fiesta

<b>GALLETAS</b> Entubo Marinela® Capulinas® de 180g. Polvorones® de 250g. Triki Triki® de 170g. Príncipe® de 147g. <b>2x\$39.90</b>	<b>GALLETAS</b> Mamut® Gamesa® de 240g <b>30%</b> de descuento	<b>TOSTITOS</b> Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g <b>\$64.90</b>	<b>BEBIDA</b> Big Citrus® de 3030 ml <b>PIEZA a sólo \$23.50</b>
<b>GALLETAS</b> Emperador® Gamesa® chocolate, esbina y vainilla de 270g. Prueta de 280g <b>2x\$44.90</b>	<b>GALLETAS</b> Cocolatina® Gamesa® de 294g <b>PIEZA a sólo \$37.90</b>	<b>PAPAS</b> Sabritas® Receta Crujiente® de 255g y Max Pamin® Hot de 160g <b>2x\$69.90</b>	<b>AGUA NATURAL</b> Nestlé® Pura Vita® de 1L <b>PIEZA a sólo \$7.30</b>
<b>AGUA NATURAL</b> Six pack Bonafont® de 1L <b>\$38.50</b>	<b>JUGO</b> Minibril JUMEX® de 125ml Dulzón o Manzana <b>4x\$13.90</b>	<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Multicolor 180 hojas <b>PIEZA a sólo \$20.80</b>	<b>SERVILETA</b> Blanca Delsey® Max de 220 piezas Paquete a sólo <b>\$19.90</b>

### Higiene y Belleza | Mercaderías Generales

<b>TINTE</b> Nutrisse® (excepto paquetes) <b>PIEZA a sólo \$45.90</b>	<b>DESODORANTES</b> En aerosol AXE® de 80g En barra Speed Stick® de 125g En spray Rexona® de 90g <b>\$54.90</b>	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR</b> Seda® de 650ml <b>\$48.50</b>	<b>PANTALLAS</b> SMART TV SANSU® de 40" GHIA® LED de 32" SANSU® de 32" SANSU® de 32" SANSU® de 32" <b>\$3,990.00</b>	<b>LÁMPARAS AHORRADORAS</b> LED Eco® y Red-Do® <b>4x2</b>	<b>SWEATERS</b> SUADERAS CHAMARRAS, CHALECOS Y JUEGOS DE PANTS Para Toda la Familia <b>40%</b> de descuento
<b>CREMAS CORPORALES</b> NIVEA® de 400ml En barra Speed Stick® de 125g En spray Rexona® de 90g <b>\$54.90</b>	<b>DESODORANTES</b> En aerosol AXE® de 80g En barra Speed Stick® de 125g En spray Rexona® de 90g <b>\$43.90</b>	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR</b> Seda® de 650ml <b>\$48.50</b>	<b>PANTALLAS</b> SMART TV SANSU® de 40" GHIA® LED de 32" SANSU® de 32" SANSU® de 32" <b>\$3,990.00</b>	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> Quaker State® <b>3x2</b>	<b>ABRIGOS, CAPAS, CHAL Y SACOS</b> Para Toda la Familia <b>40%</b> de descuento
<b>DESODORANTES</b> En aerosol AXE® de 80g En barra Speed Stick® de 125g En spray Rexona® de 90g <b>\$39.90</b>	<b>SHAMPOO O ACONDICIONADOR</b> Seda® de 650ml <b>\$48.50</b>	<b>TINTE</b> Nutrisse® (excepto paquetes) <b>PIEZA a sólo \$45.90</b>	<b>PANTALLAS</b> SMART TV SANSU® de 40" GHIA® LED de 32" SANSU® de 32" SANSU® de 32" <b>\$3,990.00</b>	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> Quaker State® <b>3x2</b>	<b>PELTYE</b> Cinco® (Excepto Batallas) <b>50%</b> de descuento
<b>JABÓN DE TOCADOR</b> Eucerin® Rosa, Verde, Blanco o Negro de 100g <b>13x36</b>	<b>PAÑAL</b> Grande para Adulto Afective® Advance de 13 piezas <b>\$134.90</b>	<b>MESA</b> 140cm Blanca RED-DOT® <b>PIEZA a sólo \$1,190.00</b>	<b>CALENTADORES</b> Eléctricos MCA® <b>40%</b> de descuento	<b>REGADERAS</b> Eléctricas MCA® <b>40%</b> de descuento	<b>PELTYE</b> Cinco® (Excepto Batallas) <b>50%</b> de descuento
<b>COSMÉTICOS</b> L'Oréal® <b>30%</b> de descuento	<b>JABÓN</b> De tocador en barra ZEST® agua de 100g <b>\$37.90</b>	<b>ESPEJOS</b> DECORATIVOS Del Depto. de Regalos <b>40%</b> de descuento	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> Quaker State® <b>3x2</b>	<b>REGADERAS</b> Eléctricas MCA® <b>40%</b> de descuento	<b>SARTINES, OLLAS Y CREPERAS</b> De 19L <b>30%</b> de descuento
<b>COSMÉTICOS</b> Revlon® <b>30%</b> de descuento	<b>TREATMENTOS FACIALES</b> GARNIER® <b>20%</b> de descuento	<b>PORTARETRATOS</b> De Regalos <b>30%</b> de descuento	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> Quaker State® <b>3x2</b>	<b>REGADERAS</b> Eléctricas MCA® <b>40%</b> de descuento	<b>GARRAFÓN</b> De 19L <b>\$95.00</b>

**ENSENADA, B.C.** ¡Más cosas a mejores precios! Casaley Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

**LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL**

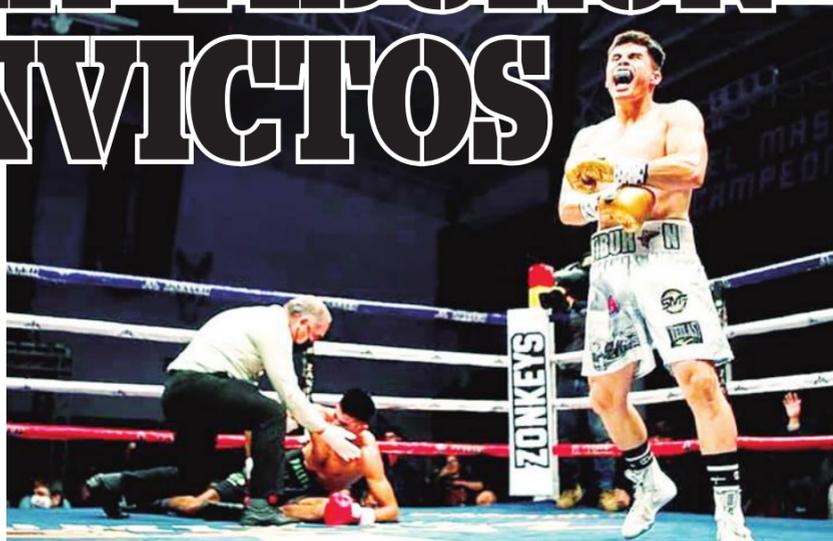
Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

**Promociones** \*3x2, \*2x1 y \*4x3 son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS SOLO HOY VIERNES 14 DE ENERO DE 2022** En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCIA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

CARLOS SÁNCHEZ SE MEDIRÁ A JORGE PACHECO

# ENFRENTARÁ 'TIBURÓN' A 'TUMBA' INVICTOS



El invicto bajacaliforniano Carlos "Tiburón" Sánchez tendrá una dura prueba el próximo sábado cuando se enfrente al jalisciense Jorge "Dandy" Pacheco.

En la función que presentará Zanfer el próximo sábado en el Auditorio Zonkeys en Tijuana

ARLENE MORENO  
@amorenoams

**T**IJUANA- El invicto bajacaliforniano Carlos "Tiburón" Sánchez tendrá una dura prueba el próximo sábado cuando se enfrente al jalisciense Jorge "Dandy" Pacheco, en duelo a 8 rounds en peso Superligero, como parte de la función con la que Zanfer abrirá su temporada 2022.

"Tiburón" Sánchez (21-0-0, 17 ko's) estará arriesgando su invicto ante el "Dandy" Pacheco (9-1-1, 5 ko's), como parte de las peleas estelares de la función que tendrá como sede el Auditorio Zonkeys de Tijuana, y que tendrá transmisión en vivo por Azteca 7, la Casa del Boxeo.

Sánchez dio un pase adelante en su carrera durante 2021, con triunfos sobre el experimentado Eleazar Valenzuela y Adalberto Moreno. Pero ahora estará frente a un rival de clase y nivel, como el "Dandy" Pacheco, quien ya algunas veces ha dado la gran sorpresa, ante rivales que suben al ring como favoritos.

En su cuarta pelea, Pacheco noqueó en un round a Armando Cardona, quien llevaba 13 victorias, y en su duelo siguiente, le quitó el invicto a José Arámbula, quien no había perdido en 12 peleas disputadas, y para cerrar un espectacular 2017, noqueó en 9 rounds a César Ayón, para convertirse en campeón Fecombox de peso Ligerito.

En julio de 2019, el "Dandy" Pacheco noqueó en 2 rounds a Diego Domínguez, quien llevaba marca de 12-0-0.

De esta manera, Jorge Pacheco re-

presenta un alto riesgo para Carlos "Tiburón" Sánchez, quien está llamado a ser una de las próximas figuras del boxeo bajacaliforniano.

Otro tijuano en acción será el de las peleas dramáticas, Dubiel Sánchez (17-1-2, 12 ko's), quien se medirá al chihuahuense Jesús Antonio Rojas (12-5-2, 10 ko's) en duelo a 8 rounds en peso Superwelter.

La función de Zanfer, este sábado en el Auditorio Zonkeys de Tijuana, será con acceso de público, siguiendo los protocolos de prevención y sanidad de las autoridades de salud y de la Comisión de Box de Tijuana. (AMS)



Este sábado será realizada una Clínica de Ajedrez en la Unidad Deportiva Tijuana.

## Habrà clínica de Ajedrez

TIJUANA.- Con el objetivo de compartir las bases y fundamentos del deporte ciencia, este sábado será realizada una Clínica de Ajedrez en la Unidad Deportiva Tijuana, evento que forma parte del calendario de eventos deportivos 2022 que presentó recientemente el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana.

El evento gratuito se llevará a cabo desde las 09:00 hasta las 12:00 horas en el gimnasio de la Unidad Deportiva Tijuana, ubicada en la Avenida Ermita a un costado de la Vía Rápida Poniente, y estará dirigido al público general, aunque limitado a un máximo de 80 personas debido a la actual contingencia sanitaria.

"El Ajedrez tiene muchas cualidades que pueden servir tanto fisiológicamente como metabólicamente, que en este caso las habilidades del cerebro nos despiertan habilidades cognitivas y nos genera un razonamiento más ágil", expresó el instructor de Ajedrez José Adrián Becerra Noriega, quien estará a cargo de la actividad.

Becerra Noriega también destacó la flexibilidad con la que cuenta la disciplina, ya que actualmente es posible practicarla por Internet debido al auge de diversas plataformas durante la pandemia, que incluso llegaron a reunir a más de 13 millones de personas jugando en línea durante el confinamiento.

J.2

BRAYAN ANGULO

# SÁBADO

## 15 DE ENERO 7:06PM

PST

### ESTADIO CALIENTE



# MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 14 DE ENERO DE 2022 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Abuelo pelea custodia de bebé

El abuelo de un bebé que fue abandonado en un basurero por su madre adolescente está luchando por quedarse con la custodia del niño.

Pág 4

COMPLACIDO

## PROBABLES COMPRADORES DEL BANCO

Aseveró que lo podrían adquirir los empresarios Ricardo Salinas Pliego, Carlos Slim, Carlos Hank González y José Javier Garza Calderón.



“ESTE BANCO ERA DE LOS MEXICANOS”

# ‘Mexicanizar’ a Banamex, “No es malo”: AMLO

EL PRESIDENTE PRESUME EN UN VIDEO QUE ESTÁ SALIENDO DEL CONTAGIO DE LA VARIANTE ÓMICRON DE COVID-19 QUE ES COMO UNA GRIPE

CIUDAD DE MÉXICO.- Al presumir en un video que está saliendo del contagio de la variante ómicron de COVID-19 que es como una gripe, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que con la venta de Banamex que hará Citigroup se podría mexicanizar dicho banco, además de que se pagarían millones de pesos en impuestos.

Aseveró que lo podrían adquirir los empresarios Ricardo Salinas Pliego, Carlos Slim, Carlos Hank González y José Javier Garza Calderón.

Lo anterior lo señaló en un video de 15 minutos y 27 minutos que grabó en

su despacho en Palacio Nacional durante una reunión presencial con los secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que portaron cubreboca.

“Nos vamos recuperando del nuevo contagio de #COVID19 y seguimos con actividades por el bien de México y su pueblo”, escribió en sus redes sociales López Obrador.

Ya sin el apoyo de un micrófono, el primer mandatario dijo que no ha tenido fiebre ni dolor de cabeza por lo que

Pág 4



RICARDO SALINAS.

## SALINAS PLIEGO DIO POSITIVO A PRUEBA COVID

A través de su cuenta de Twitter, Salinas Pliego dijo que México no se debe detener ante la pandemia por COVID-19, incluso expresó que este año todos nos contagiaremos del virus.

“Hay que ser valientes y entender que a todos nos va a dar COVID... con o sin vacuna. Vamos a luchar y aguantar, México no se debe detener. No tengan miedo”,

Pág 4

EN QUERÉTARO

## Mueren 94 personas vacunadas contra Covid

QUERÉTARO.- A causa del Covid-19, en Querétaro ya perdieron la vida 94 personas a las cuales ya se les había aplicado el cuadro completo de vacunación para protegerse de este padecimiento, reveló el responsable Estatal del Reglamento Sanitario Internacional de la Secretaría de Salud, José Hernández Puga.

Adicional a ello, el funcionario estatal dijo que también se tiene contabilizada la muerte de 148 personas que tenían incompleto el cuadro de vacunación contra Covid-19.

En rueda de prensa indicó que en la entidad también se tienen detectados mil variantes del virus.

Pág 4



Ómicron: por qué los vacunados también se contagian de coronavirus (y no es que las vacunas no funcionen).

REFINERÍA EN EU



## PEMEX TOMARÁ EL CONTROL DE DEER PARK, EN TEXAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (Pemex) podrá tomar el control de la refinería Deer Park el próximo 20 de enero.

“El próximo jueves se hará el pago y la transferencia de la propiedad”, dijo a Reuters una fuente de la firma mexicana enterada del tema y que pidió el anonimato por no estar

Pág 4

## Niegan indemnización a familiares de Félix Gallardo

INDIGO STAFF  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) negó a los familiares de Miguel Ángel Félix Gallardo, narcotraficante, la petición de indemnización que hicieron por el aseguramiento de una finca.

Lo anterior se debe a que Alicia y José Luis Félix Salas reclamaron a la extinta Procuraduría General de la República (PGR) el aseguramiento y “despojo” de una finca ubicada en el número 1795 de la calle Paseo de los Parques en el fraccionamiento Colinas de San Javier de Guadalajara, Jalisco.

¿POR QUÉ PEDÍAN INDEMNIZACIÓN POR LA FINCA?

El aseguramiento se llevó a cabo luego de la detención de Félix Gallardo en abril 1989, tras el arresto de Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca, pues Miguel Ángel era en ese entonces el líder del Cártel de Guadalajara y se le acusó de los asesinatos de Enrique Camarena Salazar y Alfredo Zavala Avelar.

Sin embargo, en 2015 un tribunal de amparo ordenó a la procuraduría regresar el inmueble porque, durante más de 20 años, el ministerio público federal no pudo demostrar que la finca asegurada fue comprada con dinero del narcotráfico.

Además, se registraron omisiones e in

Pág 4



Tribunal niega indemnización a familiares de Félix Gallardo por finca decomisada.

TERROR



Revelan video donde, con drones, lanzan explosivos contra viviendas.

## CJNG utiliza drones para atacar con explosivos

MICHOACÁN.- Videos difundidos en redes sociales muestran cómo presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) utilizan drones para lanzar explosivos en el municipio de Tepalcatepec, en el estado de Michoacán.

El periodista Oscar Balmen detalló que las grabaciones se obtuvieron gra-

cias a que un disparo derribó al dron y así pudieron recuperar el video.

En las grabaciones se puede ver el momento en el que cae un primer explosivo sobre un lugar con techo de color azul, por lo que, inmediatamente unas siete personas salen corriendo. Luego el dron tira otros tres explosivos.

Pág 4

**CASA MATRIZ**  
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743  
 Fraccionamiento Los Pirules  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.  
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**

1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

# CLASIFICADO

**ENSENADA** TELEFONOS: (646) 264 5663  
 AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

**TECATE** PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

**MEXICALI** AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**CASA EN VENTA**  
 SUPERFICIE DE TERRENO 312.50 MT (de frente 12.05, fondo 25 MT., construcción 400 m<sup>2</sup>)  
 3 DEPARTAMENTOS DE MADERA Y CONCRETO, CUENTA CON COCHERA CALLE LEGISLACION OBRERA #99 COL. EL RUBI C.P. 22625 ENTRE BRAULIO MALDONADO Y MÁRMOL A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE TIJUANA  
**TEL. 664 042 02 61**

**EMPRESA CON OFICINAS EN ZONA RIO SOLICITA CONTADOR(A)**  
 O PASANTE CON CONOCIMIENTOS DEL SISTEMA CONTABLE CONTRA, NOMPAQ ASÍ COMO MOVIMIENTOS ANTE EL IMSS  
 INTERESADOS COMUNICARSE AL TELÉFONO: **664-808-9954** DE 10:00 AM A 3:00 PM

**IMPORTANTE EMPRESA NATURISTA SOLICITA VENDEDORES MOSTRADOR SEXO MASCULINO 25-40 AÑOS \$1,900.00 SEMANALES PREMIO DE PUNTUALIDAD CON GOCE DE COMIDA COL. CENTRO TEL. 55-8209-4551**

**CADENA DE HOTELES (ZONA CENTRO) SOLICITA RECAMARISTAS AMBOS SEXOS TURNOS DE 8 HORAS \$1,800 SEMANALES MÁS PROPINAS PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON: MA. ELENA MARTÍNEZ O GUADALUPE AVALOS DE 7:00 AM A 7:00 PM HOTEL HACHI TEL. 664 685 6963**

**SE SOLICITA CHOFER CON LICENCIA BE AUXILIAR DE ALMACÉN (TRABAJOS GENERALES)**  
 Requisitos:  
 -Experiencia indispensable.  
 -2 cartas de trabajos anteriores  
 -Acta de Nacimiento.  
 -Comprobante de Domicilio.  
 -CURP e IFE  
 -Número de Seguro Social  
 -Carta de Antecedentes No Penales  
 -Preparatoria Terminada  
 TODO EN COPIA  
**COMUNICARSE AL TEL. 689-37-96**  
 " Cultura de responsabilidad y capacitación continua "

**SE SOLICITA PERSONA SEXO MASCULINO PARA TRABAJO DE 2 A 4 DIAS EN LAVADO DE AUTO, MAYOR DE EDAD CON LICENCIA DE MANEJO Y VISA. INTERESADOS LLAMAR AL (619) 942 7805**

**SE SOLICITA OPERADOR DE GRUA INDUSTRIAL MONTACARGUISTA Y/O MANIOBRISTA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 664-408-5972 O 664-104-0100**

**IMPORTANTE EMPRESA NATURISTA SOLICITA BODEGUEROS SEXO MASCULINO 25-40 AÑOS \$2,500.00 SEMANALES PREMIO DE PUNTUALIDAD CON GOCE DE COMIDA COL. CENTRO TEL. 55-8209-4551**

**SOLICITO PERSONA PARA COMPRAS DE PARTES DE CARROS USADAS, EN EL ÁREA DE SAN DIEGO. REQUISITOS: LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O RESIDENTE, COMUNICARSE AL TEL: 664-346-1323**

**CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO**  
**SE SOLICITA GUARDIAS DE SEGURIDAD (SEXO: MASCULINO) PARA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL AREA DE PUEBLO AMIGO.**  
 BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA EDAD 18 A 42 AÑOS OFRECEMOS:  
 \*PAGO SEMANAL \*UNIFORMES \*EQUIPO DE TRABAJO \*PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO  
 CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ. AV. PASEO CENTENARIO #9211 L5 M5 OFNAS. DE SEGURIDAD PUEBLO AMIGO TEL. (664) 633-73-00 EXT. 5305 Email: pueblo\_amigo@hotmail.com Pagina: puebloamigo.com.mx

**SE SOLICITA PERSONAL**  
 1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 Actividades diversas;  
 -Base de datos,  
 -Llenar formatos,  
 -Contestar teléfono,  
 -Comunicación con proveedores,  
 -Entre otras actividades.  
 -Edad: 18 a 40 años  
 2) TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO NIVEL A Y B  
 3) AUXILIAR DE TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO  
 4) DUCTERO O/Y HOJALATERO  
 Requisitos:  
 -Experiencia laboral: 2 años comprobables  
 -Edad: 25 a 45 Años  
 -Sexo: Indistinto  
**COMUNICARTE AL (664)622-3148 WHATSAPP 664-411-2426**  
 Enviar CV a mcubillas@hvacmc.com

**VENTA LIBRE DE PERMISO TAXI**  
 FRANJA NARANJA 664-731-5081

**Promoción Clasificado 15 días por sólo \$480.00, (máximo 30 palabras)**  
**TEL: (646)264-56-63 Y 64**

**MOTEL SIL SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE HABITACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE AL TELÉFONO (846) 174-47-94 CON JOHANA PARA ENTREVISTA.**

**Super Farmacias de Ensenada solicita repartidor con experiencia y que sepa manejar motocicleta. (CON LICENCIA VIGENTE) TELEFONOS 646 175-76-55 646 178-80-91**

**EDICTO**  
 En el expediente número 1688/2019 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por JORGE DANIEL AGUIAR VALENZUELA, en contra de CARLOTA COYA DE VALENZUELA, mediante auto de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintinueve, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordenó emplazar a la parte demandada CARLOTA COYA DE VALENZUELA por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local El Mexicano y Boletín Judicial del Estado, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y coetadas, apercibidos que en caso de no haber contestado a la demanda instaurada en su contra, se le tendrá por confeso de los hechos probados en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Requiriéndose también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones con las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Notifíquese en los mismos términos antes indicados el auto de fecha CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTINUEVE (14-15), en su parte resolutiva. DE TRES EN TRES DIAS, cada intersección de que entre cada uno de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

Tecate, B.C., 19 de Agosto del 2021.  
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE.  
 LIC. SANDRA ZARHINA ARREOLA GARCÍA.

**SE SOLICITA PERSONA PARA VENTA DE PUBLICIDAD FAVOR DE TRAER SOLICITUD, A LAS OFICINAS DEL PERIÓDICO EL MEXICANO. EN AVE: RUIZ NO. 40, ZONA CENTRO. O MANDAR AL CORREO: eduardo1958@hotmail.com (646) 264 56 63 y 64**

**RENTO DEPARTAMENTO DORMITORIO 2 CUARTOS 2 BANOS 2 WC 2 TERCERAS LOCALIZADO EN COL. CENTRO TEL. 664-411-2426**

**NOTARIA PUBLICA Lic. René M. González Sánchez Titular**

**AVISO NOTARIAL**  
 El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en el dispositivo del segundo párrafo del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que mediante Instrumento Público de fecha cinco de enero del año dos mil veintinueve, número 5,342 (cinco mil trescientos cuarenta y dos) del volumen número 165 (ciento ochenta y cinco), otorgada ante mí fe, comparecieron MARÍA ROSALBA ROBLES FÉLIX, por su propio derecho, acompañada de los señores MARÍA GUADALUPE CASAS LEÓN y CESAR ANTONIO PIREDO, en calidad de testigos de fe y a su vez constó lo siguiente: PRIMERA.- El señor ETHAN URIBEL BAÑUELOS QUIRÓNES, en este acto REPUSÓ, los derechos hereditarios que le correspondían a su progenitora compareciente de la presente sucesión, para todos los efectos legales a que haya lugar. SEGUNDA.- En virtud de lo anterior, la señora MIREIDA QUIRÓNES MOJARRO se declaró a sí misma como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN a bienes del señor MARÍA ROSALBA ROBLES FÉLIX. TERCERA.- La señora MIREIDA QUIRÓNES MOJARRO por su propio derecho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 760 del presente Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se designa a sí misma como ALFACIA de esta sucesión, cargo que en este momento acepta y presta su fe y su desempeño, mismo que se le da fe con la suma de fealdades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTA.- El Alfabia, manifiesta al suscrito notario que procede a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado. El presente Aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un período de mayor circulación que el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente. -DQY FE- Tijuana, Baja California a 12 de Enero de 2022

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.  
 Casimiro Altuna Salvatierra No. 7200 Local 1000 Plaza Loma Bonita, Fracc. Loma Bonita Norte, C.P. 22004 Tijuana, Baja California. Teléfono: (064) 392-1227 Correo: rencenotaria@gmail.com

**NOTARIA PUBLICA Lic. René M. González Sánchez Titular**

**AVISO NOTARIAL**  
 El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en el dispositivo del segundo párrafo del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que mediante Instrumento Público de fecha cinco de enero del año dos mil veintinueve, número 5,333 (cinco mil trescientos treinta y tres) del volumen número 165 (ciento ochenta y cinco), otorgada ante mí fe, comparecieron MARÍA ROSALBA ROBLES FÉLIX, por su propio derecho, acompañada de los señores ANDREW RODRÍGUEZ MONTAÑO y SARA JOSEFINA GUANTE CASILLAS, en calidad de testigos de fe y a su vez constó lo siguiente: PRIMERA.- La señora MARÍA ROSALBA ROBLES FÉLIX, reconoce al suscrito notario la declaración manifestada por el presente instrumento, para todos los efectos legales a que haya lugar. SEGUNDA.- Igualmente la señora MARÍA ROSALBA ROBLES FÉLIX, se reconoce a sí misma como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la presente sucesión. TERCERA.- La señora MIREIDA QUIRÓNES MOJARRO, acepta y presta legalmente el cargo de ALFACIA de esta sucesión, cargo que le fue conferido por el autor de la sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar. El presente Aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un período de mayor circulación que el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente. -DQY FE- Tijuana, Baja California a 10 de enero de 2022

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.  
 Casimiro Altuna Salvatierra No. 7200 Local 1000 Plaza Loma Bonita, Fracc. Loma Bonita Norte, C.P. 22004 Tijuana, Baja California. Teléfono: (064) 392-1227 Correo: rencenotaria@gmail.com

**SE SOLICITA persona para venta de Periódico y solo ocupamos su INE, informes al CEL: (646)9478611**

**EDICTO**  
 En el Expediente número 9672020 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARÍA SONIA PEDRAZA MARRIQUEZ en contra de LUIS GONZÁLEZ CHAVEZ, se dictó provido de fecha tres ocho de diciembre de dos mil veintinueve, mediante el cual se ordena emplazar a la parte demandada LUIS GONZÁLEZ CHAVEZ por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, en la inteligencia que los días de que deben de mediar entre cada publicación deberán ser dos días hábiles, de acuerdo a criterio sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tesis aislada correspondiente al Estado de Baja California, los cuales se citarán más adelante; haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra contados a partir de la última publicación del presente provido, apercibidos que en caso de no haber contestado a dicho término, se le tendrá por confeso de los hechos probados que se le atribuyen en la demanda y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 267 de la Ley procesal en cita, se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, prevengásele para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, las posteriores notificaciones que haya que efectuarse aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial, artículo 623 del Código en cita. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Primer Secretaría de este H. Juzgado.  
 TECATE, B.C., 04 DE ENERO DEL AÑO 2022.  
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS ASCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE.  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE TECATE, B.C.

**EDICTO**  
 En el expediente número 1783/19, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARÍA DE LOS ANGELES CUADROS MARTÍNEZ, en contra de CRISTÓSTOMO MARTÍNEZ ALMADA, auto de fecha nueve de agosto del año dos mil veintinueve, se ordenó emplazar a la parte demandada CRISTÓSTOMO MARTÍNEZ ALMADA, por medio de EDICTOS que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente provido, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y coetadas, DE TRES EN TRES DIAS debe intersección de que entre cada uno de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

Tecate, B.C., 30 de septiembre del año 2021.  
 EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. AMALIA LIZBETH FAVILA ÁVILA.

**EDICTO**  
 En el expediente número 1783/19, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARÍA DE LOS ANGELES CUADROS MARTÍNEZ, en contra de CRISTÓSTOMO MARTÍNEZ ALMADA, auto de fecha nueve de agosto del año dos mil veintinueve, se ordenó emplazar a la parte demandada CRISTÓSTOMO MARTÍNEZ ALMADA, por medio de EDICTOS que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente provido, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y coetadas, DE TRES EN TRES DIAS debe intersección de que entre cada uno de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

Tecate, B.C., 30 de septiembre del año 2021.  
 EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. AMALIA LIZBETH FAVILA ÁVILA.

**EDICTO**  
 En el Expediente número 228/2020, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovida por ISMAEL GÓMEZ SIERRA en contra de ROSA EMMA VALLES DE PESCHETTI y OMAR CASTAÑEDA SILVA, por auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintinueve, se ordenó emplazar a los comparecientes ROSA EMMA VALLES DE PESCHETTI y OMAR CASTAÑEDA SILVA, por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación en la entidad federativa, así como en el Boletín Judicial del Estado, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS a efecto de contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se realice la última publicación del edicto respectivo, apercibidos que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por CONFESOS de los hechos probados que se les atribuyen en la demanda y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 267 de la Ley procesal en cita, se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, prevengásele para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término, las posteriores notificaciones que haya que efectuarse aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial, artículo 623 del Código en cita, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y coetadas.

TECATE, B.C., A 17 NOVIEMBRE DE 2021.  
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS ASCRITA AL JUZGADO CIVIL DE TECATE BAJA CALIFORNIA.  
 LIC. AMALIA LIZBETH FAVILA ÁVILA.



# La NASA advierte que en 10 años se podría alcanzar el techo del calentamiento global

## CJNG ...

Viene de la página 1

**UN CIENTÍFICO DE LA NASA EXPLICÓ QUE, SI NO SE TOMAN ACCIONES PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL, HABRÁ ZONAS EN LAS QUE SERÁ DIFÍCIL VIVIR**

INDIGO STAFF  
El Mexicano

La NASA y la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional (NOAA, por sus siglas en inglés) dieron a conocer que la temperatura del planeta continuó subiendo en 2021, lo que significa que si esta tendencia continúa podría alcanzarse el techo del calentamiento global en 10 años.

Esto, tras haber fijado que el aumento máximo sería de 1.5° en los Acuerdos de París; no obstante, aunque la comunidad internacional se ha propuesto frenarlo, la tendencia sigue, pues el año pasado fue el sexto más caluroso desde que se iniciaron los registros en 1880, según con el informe que se publica anualmente.

En este, explicaron que actualmente la temperatura registra un aumento de 0.8 a 0.9°, por lo que en 2032 se podría alcanzar un calentamiento global de 1.5°, es decir, el límite fijado.

Lo anterior debido a que el 2021 fue uno de los más calurosos, a pesar de haber registrado el fenómeno de la niña, el cual

provoca el enfriamiento de las aguas del Pacífico y una bajada de las temperaturas, lo que significa que el año pasado siguió el patrón de calentamiento.

Edil Sepúlveda, científico del Centro de Vuelo Espacial Goddard de la NASA, indicó que no

habrá cataclismos de forma inmediata, no obstante si existirán lugares en los que será muy difícil vivir si no se toman acciones, de acuerdo con EFE.

A pesar de que las consecuencias más drásticas se podrán ver en el futuro, los expertos señalaron que ya es posible percibir algunos efectos del calentamiento global, pues ha habido olas de calor, incendios forestales y sequías.

Además, de forma contraria, éstas altas temperaturas provo-

can más vapor en la atmósfera, lo que genera fuertes lluvias e inundaciones como lo que sucedió en Alemania. Esta situación también provoca un aumento en el nivel del mar, pues se genera el derretimiento de los polos.

Por lo anterior, Edil Sepúlveda indicó para EFE que los gases de efecto invernadero continuarían en la atmósfera por décadas, "por eso lo importante es que se pueda tomar acción en los próximos años", señaló.



## Mueren ...

Viene de la página 1

La forma de recuperación de los enfermos, explicó, se da de acuerdo a la forma en que responde el organismo, así como temas genéticos y factores de riesgo se encuentran entre los ele-

mentos que impactan en la recuperación.

La frecuencia en casos confirmados de Covid colocan a la entidad en el lugar 13, al tener un promedio acumulado de 4 mil 449.64 casos confirmados por cada 100 mil habitantes; la Ciu-

dad de México se colocó en el lugar número 1.

"Hablando de los casos sospechosos y los casos confirmados activos a nivel nacional, nos encontramos en el lugar número 11... este número corresponde, sobre todo, al aumento en la ca-

pacidad que se tuvo a partir del mes de septiembre del 2020; en ese momento se pasa del Modelo Centinela, del 10 % del muestreo de las personas que tienen infección respiratoria al 100 % de las personas que tengan infección respiratoria".

## 'Mexicanizar' ...

Viene de la página 1

no ha requerido tratamientos antivirales y sólo ha tomado paracetamol. "Y aunque se rían mis adversarios, cuestionan al doctor (Jorge) Alcocer porque dijo que con vaporrrub, pues sí", recordó el presidente que vestía una chamarra.

Luego de que el lunes 10 de enero dio positivo a COVID-19, afirmó que la variante ómicron es menos letal que la variante Delta, lo que se refleja en un menor número de hospitalizaciones y fallecimientos.

Consideró que la pandemia va de salida ya que después de un periodo de contagio expansivo se regresará a la normalidad.

"Llevo cuatro días y ya estoy bien, desde luego que si me hago la prueba voy a volver a salir positivo, pero ya no tengo síntomas que me puedan preocupar y no he tomado medicamentos especiales", aseveró.

Dijo que se estaba recuperando por lo que continuaba con su trabajo en oficina guardando la sana distancia, y en ese momento pidió que se mostrara que en su despacho estaba acompañado de lo secretarios de Hacienda y de Gobernación.

Manifestó que en el mundo Citigroup dejó la banca de consumo y ahora en México está vendiendo Banamex, una acción similar que realizó en China, India, Brasil, Colombia y Argentina.

"No es malo, pero podemos convertirlo en algo muy bueno sin medidas autoritarias se logra mexicanizar este banco que era de mexicanos", enfatizó.

Aunque acotó que en la compra de Banamex pueden participar empresarios extranjeros, consideró que si los inversionistas son mexicanos las ganancias se mantienen en el país.

"Celebro que Ricardo Salinas Pliego haya manifestado su interés de comprarlo, él tiene ya Banco Azteca y yo creo que tienen los recursos suficientes para hacerlo, lo mismo podría pensarse de Carlos Slim, de Inbursa de Carlos Hank González de Banorte, de otros", dijo.

"Me mandó un recado José Javier Garza Calderón, de Nuevo León, que ellos podrían cambiar junto con otros inversionistas reunirse para comprar el banco y debe de haber muchos otros inversionistas, banqueros mexicanos, desde luego esto no significa impedir que participen en la convocatoria, subasta, en la licitación extranjeros, nosotros no estamos cerrados, no somos chovinistas No estamos en contra de los extranjeros, pero si nos gustaría que se mexicanizara este banco", agregó.

Criticó que sus adversarios aprovechan para decir que México atraviesa por una mala situación económica, pese a que está aumentando la inversión extranjera directa.

Dijo que en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox, se vendió Banamex a City group mediante una acción en donde no se pagaron 3 mil millones de dólares en impuestos.

"Entonces ahora sí se cumplen con todos los procedimientos legales y desde luego se tiene que pagar el impuesto, pueden ser inversionistas mexicanos los que se queden con Banamex, regresar Banamex a México", aseveró.

Agradeció los mensajes de aliento que han enviado simpatizantes y de jefes de Estado y de gobierno como de Perú, Cuba, Canadá y Bolivia entre otros.

"Vamos saliendo y es por el bien de todos, celebro esto porque estoy constatando de que no es algo grave lo de esta nueva variante que está afectándonos, vamos a salir adelante y ánimo, mucho ánimo", finalizó.

## Salinas ...

Viene de la página 1

escribió en la red social.

También dijo que ahora tendrá más tiempo para atender sus redes sociales.

El empresario mexicano tomó la noticia con humor, pues acompañó su tuit con un meme que hace referencia a la variante ómicron.

En octubre de 2020, el líder de Grupo Salinas anunció que había dado positivo a coronavirus por primera vez.

"A cuidarse y no tener miedo, como siempre lo dije... nos tiene que dar a todos y vamos a estar bien", expresó en

ese momento.

Cabe señalar que desde que comenzó la pandemia causada por COVID-19, Salinas Pliego se ha opuesto al cierre de los negocios y al aislamiento como medida para mitigar los contagios.

En varias ocasiones, el tercer hombre más rico de México fue criticado por obligar a sus empleados a acudir a los centros de trabajo, incluso en el pico de la pandemia y pese a que la actividad comercial que su empresa realiza no era considerada como esencial.

El líder de Grupo Salinas tiene una fortuna estimada en 12 mil 520 millones de dólares, según Forbes.

## Abuelo ...

Viene de la página 1

Las imágenes de vídeo capturadas el viernes en la tarde muestran a Alexis Avila, de 18 años, arrojando una bolsa de basura que contenía al bebé en un contenedor de basura en Nuevo México.

A pesar de ser un recién nacido, el bebé sobrevivió durante varias horas en un clima de 36 grados dentro del contenedor. Un trío de personas que estaban revisando la basura encontraron al niño y llamaron a la policía para pedir ayuda. El bebé todavía tenía el cordón umbilical conectado cuando lo encontraron.

Avila dijo que no sabía que estaba embarazada y entró en pánico después de dar a luz, según los informes de la policía. Ella ya fue acusada de intento de asesinato.

Ahora, el abuelo por línea paterna del bebé busca la custodia. Oscar Astorga, de

50 años, le dijo a The Daily Mail que su hijo Stephen, de 16 años, es el padre del niño. Comentó que su hijo no tenía idea de que Avila estaba embarazada porque la pareja se separó durante el verano.

Según Oscar, su hijo pensó que Avila había tenido un aborto espontáneo y citó mensajes de texto entre el joven y un amigo en los que hablaban sobre lo que él creía que era un embarazo perdido.

Los Astorga le pusieron el nombre de Saul al niño y esperan criarlo en su familia.

"Por supuesto que estamos intentando obtener la custodia. Por supuesto. Es mi nieto", dijo Oscar. "No podemos comentar nada porque estamos tratando de recuperar a mi nieto".

La madre de Avila, Martha, también habló con The Daily Mail y pidió perdón por su hija diciendo que "todo el

mundo comete errores".

Ella dijo que tampoco tenía idea de que su hija estaba embarazada, y reveló que fue "un shock".

Según un informe policial, Avila había estado enferma con dolores de estómago durante una semana y fue a un médico para que la revisara. El 6 de enero supo que estaba embarazada y luego dio a luz inesperadamente en el baño de su casa.

Ella le dijo a la policía que cortó el cordón umbilical, entró en pánico y envolvió al bebé. Condujo con el niño un rato antes de tirarlo.

"Cuando se le preguntó a Alexis qué pensaba que le pasaría al bebé al colocarlo dentro de una bolsa de plástico y tirarlo, Alexis se quedó callada y no pudo responder. Una señal de que Alexis sabía muy bien que el bebé habría muerto como resultado", escribió la policía en el informe.

## Niegan ...

Viene de la página 1

consistencias en las constancias de la averiguación previa, las cuales violaron el debido proceso, por lo anterior los familiares del narcotraficante pedían una indemnización.

NO FUE UNA ACTIVIDAD IRREGULAR

No obstante, el TFJA aseguró que la incautación de la finca en Guadalajara no implicó una actividad irregular de la entonces PGR, ya que esto se realizó como parte de la averiguación previa.

"No implica una actividad irregular en mérito de que se ordenó con motivo de la investigación iniciada dentro de la averiguación previa número 1379/D/89 instrui-

da en contra del principal indiciado y se hizo de conformidad con las facultades que al efecto se refiere en la normatividad aplicable y vigente al momento de los hechos", señaló el magistrado ponente.

De esta manera, en sesión del Pleno de la Sala Superior del TFJA, el magistrado Alfredo Salgado Loyo propuso a sus compañeros negar la petición con la que los familiares del "Jefe de jefes" buscaban que la FGR les pagara una indemnización.

Así, la propuesta tuvo más de 10 votos, por lo que el Tribunal confirmó que la FGR no incurrió en responsabilidad alguna, por lo que no está obligada a pagar una indemnización a los familiares de Félix Gallardo.

## Pemex ...

Viene de la página 1

autorizada a hablar sobre el asunto.

La fuente también indicó que la petrolera mexicana llegó a un acuerdo laboral con el personal que ya estaba operando la refinería.

"Los operadores serán los mismos, pero ya no será personal de Shell (...) Eso garantiza la estabilidad de la operación", expresó.

Otra fuente de la empresa dijo que el director general de Pemex, Octavio Romero, irá junto con una comisión a Texas para la firma final el próximo jueves.

"La refinería ya será operada directa-

mente por Pemex", indicó.

Asimismo, otra fuente involucrada expresó que aún hay actividades pendientes para que se complete la transición sin inconvenientes, que se esperan completar en los próximos días.

Shell y Pemex no han confirmado la información, ni realizado declaraciones públicas sobre la compra/venta de la refinería.

Cabe señalar que el proceso de compra/venta del 50 por ciento de la refinería Deer Park por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) se retrasó por la falta de aprobación del Comité de Inversiones Extranjeras en Estados Unidos (CFTUS).

# IF

## FAMA

VIERNES 14 DE ENERO DE 2022  
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



CONDUCTORA DE HOY

### Carmen, furiosa

La conductora pone fin a los rumores con relación al sueldo, luego de que el periodista Michelle Rubalcava compartiera en su canal de YouTube lo que la conductora recibiría anualmente.

Negó esta información y se dijo molesta, pues considera que la ponen en riesgo, al igual que a su familia, por mencionar dicha cantidad.

AHORAHABLA  
MICHAEL



### Conflicto de los Rivera... no tiene fin!

Michael, hijo de Jenni Rivera, hace fuertes declaraciones

REDACCIÓN  
El Mexicano

Michael, el hijo mayor de la fallecida cantante Jenni Rivera, hizo fuertes declaraciones en medio de su reciente drama familiar, reportado en Univision. En Twitter, dijo que "desde que tiene memoria", la familia de su madre ha estado en conflicto. Los llamó "gente enojada", añadiendo que "siempre ha sido una mier...".

"Desde que tengo memoria, siempre ha sido una mier...", expresó en Twitter. "gente enojada o que no se habla". En otro tuit, añadió: "Todo lo que siempre quise fue que mi familia se uniera y fuera una familia... ya no me estoy torturando creyendo eso".

Al parecer estos comentarios fueron desatados por las fuertes declaraciones que hizo su hermana Chiquis en un video en Instagram, donde hablaba de el conflicto de ella y sus hermanos con su tía Rosie Rivera y su tío Juan Rivera.

Rosie Rivera no se quedó callada y grabó su propio video en respuesta a Chiquis. Poco después, Lupillo Rivera salió en defensa de los hijos de su hermana Jenni, mostrándoles su apoyo, y criticó a su hermano Juan Rivera, argumentando que él había tratado de detener la carrera de Jenni Rivera. ¡El conflicto familiar parece no tener fin!

Michael, de 31 años, es hijo de Jenni Rivera y su primer esposo, José Trinidad Marín, con quien estuvo casada entre 1984 y 1992, y también tuvo a Chiquis y Jacque. Sus hijos menores, Juan y Jenicka, son fruto del segundo matrimonio de la cantante con Juan López.

El 2022 ha empezado con fuertes enfrentamientos entre miembros de la familia Rivera. Jenicka López también rompió el silencio en Twitter, mandando el explosivo mensaje: "Solo para que sepan, si algo le ocurre a mi familia o a mí, mi hermana y nosotros acabamos de ser amenazados por Brenda y Juan Rivera esta noche".

JUSTICIA

### DA LECCIÓN AL 'BOCÓN' CONDUCTOR

Flor es una de las famosas que no ha dejado pasar los comentarios machistas en su contra y en 2016 acudió a las autoridades para denunciar a "Pepillo" Origel

## SCJN DA REVÉS AL PERIODISTA

# 'PEPILLO' DEBE DISCULPA Y PAGO A FLOR RUBIO

"ESTE TIPO DE PROCESOS INCLUYE UNA REPARACIÓN DE DAÑOS QUE NO LA PONE QUIEN DEMANDA, NO SE PIDE UNA CANTIDAD Y LO ESTABLECE LA AUTORIDAD. ENTRAREMOS A ESE PROCESO Y LA RESPECTIVA DISCULPA PÚBLICA", DIJO LA OFENDIDA

REDACCIÓN  
El Mexicano

Flor Rubio es una de las famosas que no ha dejado pasar los comentarios machistas en su contra y en 2016 acudió a las autoridades para denunciar a Pepillo Origel, quien puso en duda los méritos que la han llevado a consolidar su carrera en televisión y tras varios años en medio de demandas y juicios, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió darle la razón a la también conductora de Venga la Alegría. Durante su aparición en el matutino de TV Azteca, Flor Rubio recordó que cuando Pepillo Origel habló despectivamente de ella, en redes sociales la atacaron, pero no solo televidentes, también compañeros del medio que le creyeron al conductor e insistió en que tuvo el valor de denunciarlo debido a que mancharon su imagen y los ataques llegaron también a sus hijos.

La conductora dijo que cuando se armó el escándalo, tuvo mucha vergüenza de aparecer en público y sufrió mucho cuando acudió al festival

del Día de las madres de sus hijos, ya que muchas personas tenían ideas equivocadas de ella, así que aunque recibió muchas burlas y consejos de que dejara las cosas por la paz decidió continuar el proceso legal que llegó a su fin con esta resolución.

"Agradezco la sensibilidad de las ministras y los ministros que analizaron a profundidad del abuso, de la discriminación en contra de la mujer porque somos todas las mujeres que somos violentadas en este país", dijo.

De acuerdo con Flor Rubio, las autoridades ya le habían dado la razón, pero Pepillo Origel apeló a que lo que dijo fue en una conversación privada; sin embargo, se comprobó de que atacó a la periodista en un evento público en el que había muchos medios de comunicación que hicieron eco de sus declaraciones.

"En la decisión final se comprobó que él se encontraba en un evento público en donde estaban varios medios de comunicación armados con sus elementos de trabajo y esa conversación la estaba teniendo con un grupo de periodistas, todo lo que comunicas a periodistas puede ser publicable", expresó.



LIMPIA, SU IMAGEN

### FLOR DONARÁ INDEMNIZACIÓN A UNA FUNDACIÓN

Flor Rubio recalcó que desde muy joven trabajó, así que no denunció a Pepillo Origel para conseguir dinero como muchos aseguran y prueba de que lo único que quería era limpiar su imagen es el hecho de que la cantidad de dinero que le den como indemnización será donado en su totalidad a una fundación.



DANIEL BISOGNO



### EXPUSO A SUS COMPAÑEROS

El presentador de televisión, Daniel Bisogno fue duramente criticado en redes sociales durante la emisión del programa que conduce con Patí Chapoy, pues inició la transmisión de Azteca con algunos malestares que podrían indicar un contagio de la variantes de Coronavirus Ómicron, y sin pena ni cubrebocas convivió de manera cercana con sus colegas.

En la emisión de este 13 de enero, Bisogno acudió a 'Ventaneando' sin cubrebocas y con la voz ronca, a lo que explicó que se sentía y poco mal, pero que apenas se iba a hacer la prueba de Covid, ya que se había hecho una el viernes pasado, para la obra de teatro que protagoniza, en la cual salió negativo.

EN BREVE



LUCE ESPECTACULAR

### Marlene, deja sin respiración

La actriz Marlene Favela triunfa con su papel en La desalmada. Pero si hablamos de triunfos, su look en el programa Hoy, ha arrasado.

Ataviada con un mono rojo muy ceñido a su cuerpo que resaltaba su altura, marcando aún más su pequeña cintura con un cinturón del mismo color, un generoso escote en uve daba forma al atractivo conjunto, junto a unas mangas cortas de farol. Con una joyería muy sencilla.



PRETENDIDA

### Itatí Por hijo de Héctor Bonilla

Luego de que salieran a la luz unas fotos de Itatí Cantoral cenando con el actor Sergio Bonilla surgieron rumores de romance. Sergio es hijo del actor Héctor Bonilla y fue visto junto a la actriz, abrazados y cenando juntos.

Hasta ahora ninguno de los dos ha confirmado que vivan un romance.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

(MENOS A PAUL McCARTNEY)

## AQUELLA PARODIA DE LOS BEATLES QUE GUSTÓ A TODO EL MUNDO

A mediados de los años setenta Eric Idle creó los Rutles, una parodia de los Beatles que se dio a conocer con un falso documental y un disco. Renacida la 'beatlemania' gracias a la serie 'Get Back', muchos piden que la versión paródica tenga también su propio renacimiento

EDUARDO BRAVO  
El País

El éxito de *Get Back*, el documental de Peter Jackson disponible en Disney+, ha vuelto a demostrar que, medio siglo después de su separación, The Beatles aún son uno de los grupos más relevantes de la historia del pop. A lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI, sus canciones, estilismos, declaraciones y modelo de negocio han sido fuente de inspiración para admiradores, músicos, colectivos sociales, empresarios, pícaros y, por supuesto, humoristas.

La chirigota Los Beatles de Cádiz llegaron a grabar varios epés ataviados con guitarras de juguete, pelucas y chaquetas inspiradas en el cuarteto inglés, el grupo de marionetas The Beetles cantaron *Letra Ben Barrio Sésamo* y uno de los platos fuertes del programa argentino *Todo por dos pesos* fueron Los Escarabajos, unos particulares Beatles criollos formados por Pablo, Mingo, Juan y Jorge, que cantaban en español éxitos del grupo británico porque, como defendían, "Inglaterra es el enemigo, pero los Beatles no".

Sin embargo, de las parodias basadas en los Beatles destacó por encima de todas The Rutles, creada en 1976 por el miembro de Monty Python Eric Idle. El grupo, que se dio a conocer con un falso documental con los de Liverpool ya separados, ha reaparecido en diversas ocasiones aprovechando cada relanzamiento comercial de la *beatlemania*. Cuando EMI lanzó *Anthology*, los Rutles sacaron *Archaeology*, coincidiendo con la aparición del doble álbum 1, con todas las canciones que habían llegado al primer puesto de las listas británicas y estadounidenses, ellos rodaron un segundo documental titulado *Can't Buy Me Lunch* ("no puede pagarme el almuerzo"), remedo de *Can't Buy Me Love* y, al cumplirse los 50 años de la primera actuación de los Beatles en Estados Unidos, ellos publicaron *The Rutles Anthology*. En consecuencia, 2022 sería el momento ideal para rodar una parodia del *Get Back* de Peter Jackson. Sin embargo, tras la muerte de uno de los miembros de los Rutles, Neil Innes, Eric Idle ha declarado que ya no tiene sentido reunir de nuevo a la banda.

Finalizadas las cuatro temporadas del *Flying Circus* (1969-1973), los miembros de Monty Python compaginaron el rodaje de películas como *Se armó la gorda* o *Los caballeros de la mesa cuadrada* con otros proyectos personales. Entre ellos, *Fawlty Towers* (conocida en España como *Hotel Fawly*) en el caso de John Cleese, o *Rutland Weekend Television* (1975) en el de Eric Idle. Inspirado en el canal London Weekend Television, este programa para la BBC2 era una sucesión de *sketches* relacionados con la falta de recursos de la imaginaria televisión local de Rutland, el condado más pequeño de toda Inglaterra.

A pesar de esa supuesta carencia de medios, por Rutland Weekend Television pasaron importantes artistas. Entre ellos, el mismísimo George Harrison que, como recuerda Conchi Moya, autora de *La luz interior de George Harrison* (Silex, 2021), era fan del *Monty Python's Flying Circus*. "De alguna manera George pensaba que los Python encarnaban en la comedia el espíritu de lo que habían sido los Beatles en la música. Aunque conocía a otros miembros de Monty Python con anterioridad, fue con Eric Idle con quien tuvo una mayor amistad. Se cayeron muy bien desde el mismo momento en que se conocieron. Idle y su mujer fueron visitantes asiduos de la maravillosa propiedad de George, Friar Park, realizaron numerosos viajes juntos y su amistad perduró hasta el fallecimiento de George".

Otro de los artistas que pasaron por Rutland Weekend Television fue Neil Innes, miembro de The Bonzo Dog Doo-Dah Band, un grupo que había aparecido en *The Magical Mystery Tour* y al que Paul McCartney había producido el single *I'm the Urban Spaceman*. Innes, que también había sido colaborador de Monty Python, para los que había com-

de Rutland Weekend Television, se sintió desbordado por la buena recepción del público del otro lado del Atlántico.

"Tuvimos tanto éxito que Lorne Michaels [productor de *Saturday Night Live*] me preguntó: '¿Qué vas a hacer ahora?', comentaba Eric Idle. "Le respondí que tal vez estaría bien hacer un documental sobre los Rutles con la BBC y él respondió: 'Mejor hazlo conmigo para la NBC y así tendrás más presupuesto'".

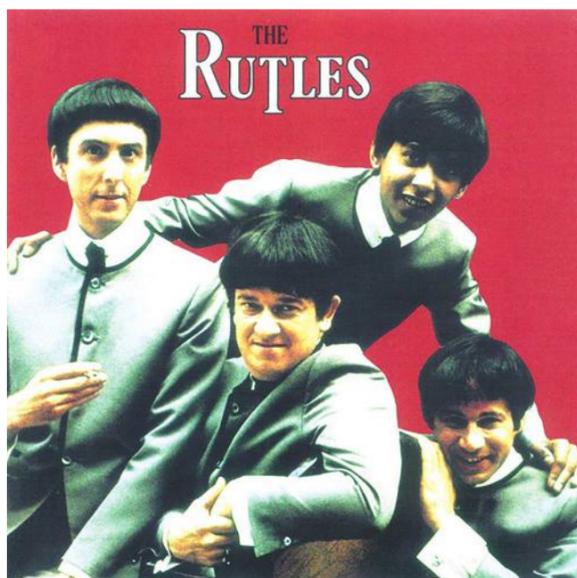
Tras aceptar la oferta de Michaels, el 22 de marzo de 1978 la NBC estrenó *All You Need is Cash*, un falso documental sobre los Rutles, grupo procedente de Rutland que estaba formado por Dirk McQuickly™ un bajista muy parecido a Paul McCartney interpretado por Eric Idle™, Barry Wom™ un baterista al que daba vida John Halsey y que recordaba a Ringo Starr™, Ron Nasty

™ un sosias de John Lennon encarnado por Neil Innes™ y Stig O'Hara™ guitarrista cuya vida recordaba a la de George Harrison y que estaba interpretado por el músico sudafricano Ricky Fataar™. Además, el reparto se completaba con actores del *Saturday Night Live* como John Belushi, Dan Akroyd, Gilda Radner o Bill Murray, famosos como Bianca Jagger y músicos como Mick Jagger, Paul Simon, Ron Wood o el propio George Harrison.

"Aunque es sabido que contribuyó económicamente a la producción de *La vida de Brian* (1979), hasta donde se sabe George no financió *All You Need is Cash*, que corrió a cargo de las productoras de Idle y Michaels. Sin embargo, el apoyo del *beatle* supuso un gran trampolín para la película. Aportó ideas, material sobre el grupo y participó como actor en una hilarante escena, en la que interpreta a un reportero que entrevista al jefe de prensa de los Rutles, encarnado por Michael Palin, mientras una serie de personajes saquean las oficinas del grupo Rutle Corps, una divertida recreación de lo que sucedió con Apple Corps", explica Conchi Moya.

TODO PARECIDO CON LA REALIDAD...

A lo largo de sus 76 minutos y con



De las parodias basadas en los Beatles destacó por encima de todas The Rutles, creada en 1976 por el miembro de Monty Python Eric Idle.

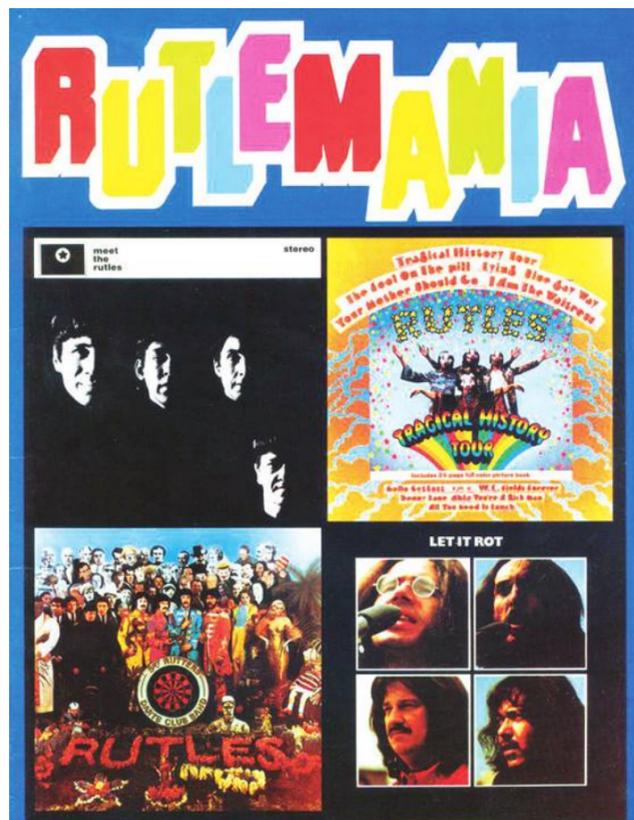
puesto algunos temas para el *Flying Circus* y los discos *Monty Python's Previous Record* (1972) y *The Monty Python Matching Tie and Handkerchief* (1973), acostumbraba a enviar a Idle canciones a medida que las iba creando, para que el cómic escribiera sketches a partir de ellas o las encajase de alguna manera en el programa.

Una de esas composiciones fue *I Must Be in Love*, tema cuyo sonido resultaba tan semejante al de los primeros discos de los Beatles, que Idle decidió escribir un número inspirado en la película *A Hard Day's Night* (Richard Lester, 1964). La diferencia era que, en lugar de aparecer The Fab Four ("los cuatro fabulosos", como se conocía a los Beatles), estaba protagonizada por The Pre-Fab Four ("los cuatro prefabricados") o, lo que es lo mismo, en lugar de los Beatles, los Rutles.

### EMPIEZA LA RUTLEMANÍA

"Odiaba el nombre de los Rutles", comentó Neil Innes en una entrevista concedida en 2019 a una web en homenaje a los Beatles. "Le decía a Eric: '¿Por qué no los llamamos The Bootles, que al fin y al cabo está en Liverpool [por Bootle, localidad del condado de Merseyside] y que además suena un poco a *bootleg* [disco pirata]'?. Y me respondía: 'Porque Rutland no está en Liverpool'".

Ajeno a esos pequeños desencuentros, el público inglés disfrutó tanto de esa primera aparición de The Rutles que los productores del programa cómico estadounidense *Saturday Night Live* decidieron emitir el *sketch*. Si bien se programaron otras piezas pertenecientes a *Rutland Weekend Television*, fue la parodia de los Beatles la que enganchó al público estadounidense. "Tras la emisión, los espectadores empezaron a escribir cartas diciendo '¡Traed de nuevo a los Rutles!', '¡Que se vuelvan a reunir!', recordaba Neil Innes que, como todo el equipo



Material promocional de Warner Bros de los Rutles publicado en 1978, justo a tiempo para promocionar el documental 'All You Need is Cash'. MICHAEL OCHS ARCHIVES

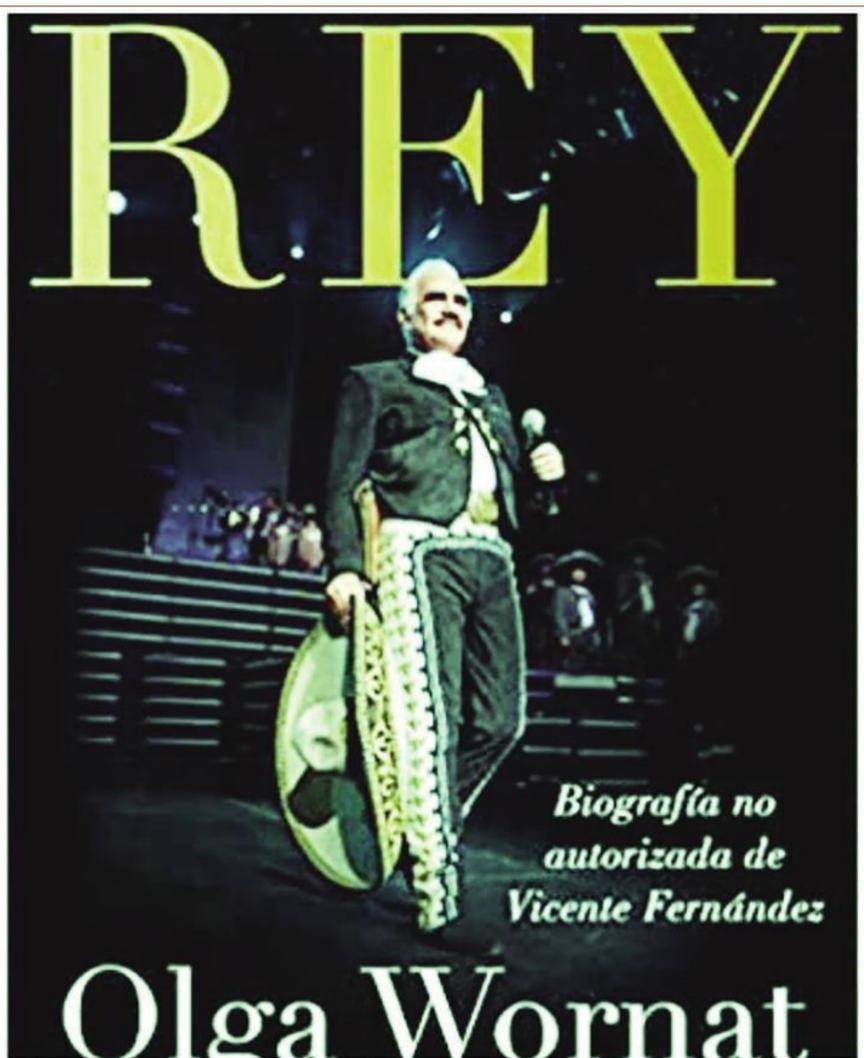
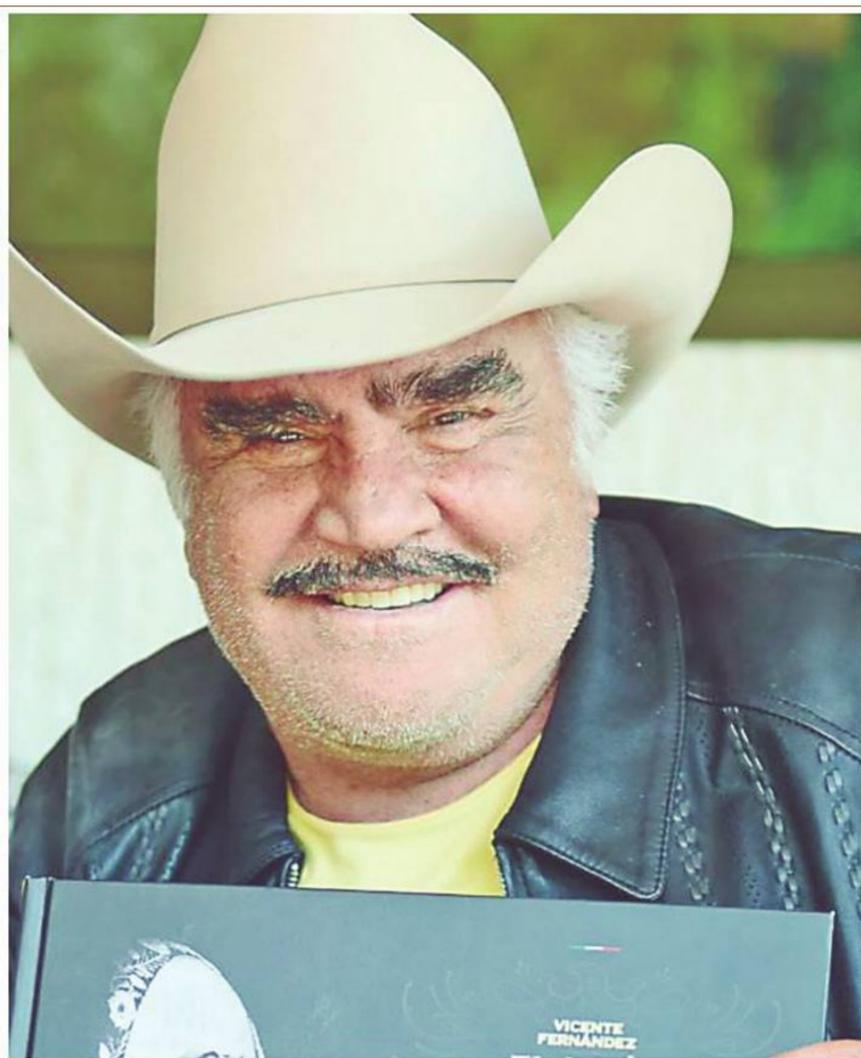
un estupendo uso de las imágenes de archivo, de las recreaciones de material fílmico de época, la ambientación, el vestuario y los decorados, *All You Need is Cash* repasa la trayectoria artística de los Rutles que, como es fácil suponer, tiene muchos paralelismos con la de los Beatles. Entre otros episodios, se recogen sus inicios en bares de mala muerte de Hamburgo, pasando por la aparición de un peculiar manager al que no le interesaba tanto la música como los pantalones ajustados que vestían los miembros del grupo, todo ello sin olvidar sus películas *A Hard Day's Rut y Ouch!*, la mítica actuación en el Che Stadium —un recinto en Estados Unidos dedicado al guerrillero argentino— o el encuentro con Bob Dylan, que introduciría a los componentes del grupo en el consumo de una sustancia que tendría una enorme influencia en sus trabajos posteriores: el té.

Bajo los efectos de esa infusión, los Rutles grabarían su disco *Sgt. Rutter's Dart Club Band*, comenzarían a interesarse por temas místicos gracias a un gurú experto en *ouija* y firmarían su primer fracaso como grupo: *The Tragical History Tour*, una película para televisión protagonizada por cuatro profesores de Historia de Oxford que hacen autostop por la campaña inglesa. Acostumbrados a ser encumbrados por la crítica y el público, la mala recepción de ese trabajo acabó haciendo mella en el grupo, cuya relación comenzaba a mostrar signos de desgaste. Aunque los Rutles todavía abordarían ambiciosos proyectos —entre los que se cuenta la película de dibujos animados *Yellow Submarine Sandwich*—, Dirk, Barry, Nasty y Stig comenzaron a llevar vidas cada vez más independientes y a desarrollar proyectos unos al margen de los otros. Por ejemplo, *A Thousand Feet of Film* ("mil pies de película"), una cinta experimental que Nasty rodó junto a su novia Chastity, una artista ataviada con uniforme nazi junto a la que llegaría a dar una rueda de prensa dentro de una bañera, para "reclamar la paz en el mundo a través de la fontanería".

"Según se cuenta, a John Lennon le divirtió mucho la cinta pues, al fin y al cabo, él y George eran los más críticos con la mitificación que habían sufrido los Beatles"™ relata Conchi Moya. "En cuanto a Ringo, parece que también le gustó. Al que menos gracia le hizo fue a Paul McCartney, que era el *beatle* que se tomó más en serio el grupo y el que se encontró más cómodo con la mitificación y la fama desconocida que alcanzaron. Cuando le preguntaban por los Rutles, Paul respondía con un lacónico 'sin comentarios' e incluso Idle contó en alguna ocasión que coincidió con McCartney en un evento y la reacción de Paul al verle fue bastante fría. Por otro lado, en una entrevista con Richard Metzger en 2013, Neil Innes reconocía que Paul no tenía ningún problema con él, aunque entendía que estuviera molesto porque algunas andanadas de Eric Idle en la película habían sido excesivas".

Aunque *All You Need is Cash* no gustase por igual a todos los miembros de los Beatles, la acogida por parte del público fue unánime. De esta forma, los Rutles se convirtieron en un grupo de culto, cuyo LP homónimo y banda sonora del filme, sin ser una cotizada pieza de coleccionista, es bastante apreciado tanto por los fans del The Monty Python como por los del grupo de Liverpool.

"En general, los fans de los Beatles sí aprecian a los Rutles y *All You Need is Cash*. Pero, sobre todo, admiran la banda sonora que, lejos de ser un pastiche, se trata de una pequeña joya llena de canciones que se deslizan suavemente hacia los grandes éxitos que las inspiran y, cuando están a punto de convertirse en un tema *beatle*, un brillante giro las convierte en una canción de los Rutles. Los *beatlemaniacos* la ven como un homenaje en toda regla, irreverente e hilarante, pero hecho con amor", explica Conchi Moya, que recuerda cómo para George Harrison, los Rutles fueron también "una forma de aligerar el gran peso de ser un *beatle*. Ese *Boy, you're gonna carry that weight a long time*" ("chico, soportarás ese peso durante mucho tiempo") del que hablaban en *Abbey Road* y que, en el fondo, acarrearían siempre".



## Bioserie de 'Chente', basada en el libro "El Último Rey"

A TRAVÉS DE UN COMUNICADO OFICIAL SE INFORMÓ QUE TELEVISIÓN, EN COLABORACIÓN CON UNIVISION, REALIZARÁ LA BIOSERIE DE VICENTE FERNÁNDEZ BASADA EN EL CONTROVERSIAL LIBRO DE LA PERIODISTA OLGA WORNAT

REDACCIÓN  
El Mexicano

"Televisa y Editorial Planeta Mexicana informan que llegaron a un acuerdo, en el que el primero adquirió los derechos de la obra titulada "El último Rey" escrita por la periodista Olga Wornat, para realizar una bioserie del Sr. Vicente Fernández Gómez...", se lee en el comunicado.

También explicó que, la producción estará a cargo de Televisa junto a Univisión y próximamente se anunciará quien será el productor y elenco del proyecto.

"La producción de esta bioserie sobre Don Vicente Fernández es un privilegio y, a la vez, un enorme reto por tratarse de uno de los intérpretes más emblemáticos e ídolo de la música vernácula mexicana... Estamos seguros que la realización de este proyecto será de gran interés para millones de personas en toda América", apunta.

En su nuevo libro "El último rey", Wornat hizo una "biografía no autorizada" del charro de Huentitán, el título ha causado controversia debido a que entre sus líneas se dejan ver algunas disputas familiares; además, liga a Gerardo Fernández, uno de los hijos del cantante, con el narcotráfico.

Vicente Fernández Jr. argumentó recientemente que nunca habló con Wornat, aunque ella sí lo buscó, pero que "todo lo que dice su libro ahora lo tendrá que probar". Al respecto la escritora dijo que está tranquila ante la amenaza.

"Lo que yo tengo, y lo tengo por muchas fuentes, no es de Vicente Jr., no sé por qué él sale a hablar, sino sobre Gerardo Fernández, ese individuo que siempre me pregunté por qué todos en Guadalajara le temían, por qué todos me decían: 'no te metas con los Fernández porque Gerardo Fernández es muy peligroso'", dijo Wornat en entrevista con

EL UNIVERSAL.

"Está absolutamente probada la relación con Nacho Coronel (Cártel de Sinaloa). Iba a comer al restaurante Los Tres Potrillos, tengo el nombre con el que pedía una mesa, Gerardo le vendía caballos", detalló.



"Lo que yo tengo, y lo tengo por muchas fuentes, no es de Vicente Jr., no sé por qué él sale a hablar, sino sobre Gerardo Fernández, ese individuo que siempre me pregunté por qué todos en Guadalajara le temían, por qué todos me decían: 'no te metas con los Fernández porque Gerardo Fernández es muy peligroso'", dijo Wornat



## Revela "Fabiruchis" estado de salud, tras contagio de Ómicron

REDACCIÓN  
El Mexicano

Fabián Lavalle preocupó a sus seguidores luego de confesar que desde el pasado 10 de enero dio positivo a la nueva variante Ómicron de Covid-19; sin embargo, emitió un comunicado para hablar de su salud.

Fue por medio de su cuenta oficial de Instagram que, el conductor mejor conocido como "Fabiruchis" explicó que no ha tenido ningún tipo de complicación tras su contagio.

"A todos los medios de comunicación y amigos, para evitar más especulaciones sobre mi estado de salud, quiero compartirles que me encuentro en mi hogar en aislamiento desde el pasado lunes 10 de enero por la variante Ómicron", confesó. Aquí el comunicado de Lavalle:

Afirmó que está siguiendo todas las recomendaciones del doctor al pie de la letra

y que va mejorando favorablemente: "Sin embargo, me siento muy bien y estoy siguiendo las recomendaciones y cuidados de mis médicos que de manera optimista, me dicen que me encuentran muy estable y sin ninguna complicación", agregó.

Asimismo, sus actividades cotidianas: "Los médicos me aseguran que estaré de regreso en mis actividades en unos días más", compartió.

Finalmente, el comunicador aprovechó el espacio para agradecer por todas las muestras de cariño, pues han sido clave en su recuperación: "Agradezco de todo corazón todas las muestras infinitas de cariño y apoyo a través de sus mensajes, que son la mejor medicina que pueda existir, agradezco como siempre a todas las personas que se han preocupado por mí y por tal motivo les hago saber mi estado de salud".

## Alfredo Adame ahora se lanza contra Laura Bozzo

Adame reveló que planea denunciar a la peruana por explotación laboral, ya que, presuntamente, habría traído a personas de otros países de manera ilegal a trabajar a México

ja Diana Golden, a quien confesó le mandó un presente en las pasadas fiestas de cembrinas: "A Diana Golden, como no le puedo pagar porque no tengo trabajo, ya le mandé su regalo de Navidad: un arma", contó entre risas.

Alfredo Adame contra Bozzo © Redes sociales | El actor no reveló cuando podría interponer la denuncia pero fue tajante al asegurar... Alfredo Adame contra Bozzo

Sobre el tema de su divorcio con Marypaz Banquells y la relación con sus hijos, espera que pronto pueda dar por terminado el tema, pues asegura a ella no le toca nada de sus bienes, mientras que a ellos los desconoce: "No son mis hijos, no llevan mi sangre", finalizó.

El actor Alfredo Adame inició el 2022 con el pie derecho y es que además de retomar su carrera como actor, con varios proyectos tanto en México como en el extranjero, continuará dando de qué hablar con sus escándalos.

Uno de ellos, el pleito que sostiene con Laura Bozzo, contra quien, adelantó, próximamente iniciará un proceso legal con el que pretende llevarla tras las rejas.

En entrevista con varios medios de comunicación, Adame reveló que planea denunciar a la peruana por explotación laboral, ya que, presuntamente, habría traído a personas de otros países de manera ilegal a trabajar a México: "Voy a hacer una denuncia pública a la fiscalía y ya ellos se encargarán de investigarlo, se la tengo guardada", dijo.

El polémico actor aseguró que cuenta con todas las pruebas para proceder legalmente, incluidos los testimonios de varias de las presuntas víctimas: "Tengo nombres y tengo todo. El asunto era que les decían veinte a trabajar a México, venían con visa de turista y empezaban a trabajar en la producción de esta señora; y resulta que a la hora del cheque ya daban solo el 20% de su sueldo y les decían: 'cállate la boca porque estás trabajando ilegalmente'", agregó.

Por otra parte, Alfredo también habló sobre la deuda que tiene con su expare-



Alfredo Adame sigue peleando con todos.

RELAJANTE NATURAL

Se ha comprobado que el té de manzanilla ayuda a reducir niveles de estrés y que además alivia inflamaciones y dolor por cólicos.



Salud

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

VIDA FIT  
VIVIR SALUDABLE

POSTRE CON BENEFICIOS

El chocolate amargo, consumido de manera responsable, puede traer beneficios como la reducción del colesterol o la reducción de problemas



Ayuda a aliviar el estrés

La segunda razón más citada por la gente en cuanto a por qué hacen yoga fue para aliviar el estrés. Afortunadamente, la ciencia apoya que el yoga, y especialmente las asanas, es excelente para reducir el estrés.

Pero recuerda que la práctica física es sólo un aspecto del yoga. La meditación, el trabajo con la respiración y los rituales auditivos, como los cantos y los baños de sonido, también han demostrado reducir significativamente la tensión y aliviar el estrés.

Mejora la salud mental

Se cree que el trastorno depresivo mayor es uno de los trastornos de salud mental más comunes en el mundo.

Un meta-análisis de 2017 de 23 intervenciones que analizan los efectos de los tratamientos basados en el yoga sobre los síntomas depresivos concluyó de forma abrumadora que el yoga puede considerarse ahora un tratamiento alternativo eficaz para el trastorno.

Tanto las terapias de yoga basadas en el movimiento como las prácticas basadas en la respiración han demostrado mejorar significativamente los síntomas depresivos

FLORENCIA ZATARAIN  
El Mexicano

Aunque los medios de comunicación y la publicidad modernos pueden hacernos pensar que el yoga consiste únicamente en posturas físicas, la totalidad del yoga incluye una amplia gama de prácticas contemplativas y de autodisciplina, como la meditación, el canto, el mantra, la oración, el trabajo respiratorio, el ritual e incluso la acción desinteresada.

La palabra "yoga" procede de la raíz "yuj", que significa "unir" o "atar". La palabra en sí tiene numerosos significados. El yoga asana es la práctica física y las posturas del yoga.

La investigación científica sobre los beneficios del yoga es todavía algo preliminar, pero gran parte de las pruebas hasta ahora apoyan lo que los practicantes parecen saber desde hace milenios: el yoga es increíblemente beneficioso para nuestro bienestar general.

Beneficios

El yoga mejora la flexibilidad. La razón más citada por la gente para hacer yoga fue aumentar la flexibilidad.

La flexibilidad es un componente importante de la salud física. El yoga ofrece muchos estilos entre los que elegir, que varían en intensidad de alta a moderada a suave. Se ha comprobado que incluso los estilos de menor intensidad aumentan la flexibilidad.

El yoga parece ser especialmente útil para mejorar la flexibilidad en adultos de 65 años o más. La reducción de la flexibilidad es una parte natural del envejecimiento, y un estudio de 2019 descubrió que el yoga frenaba la pérdida y mejoraba la flexibilidad en los adultos mayores.

Reducir la inflamación

Las enfermedades cardíacas, la diabetes, la artritis, la enfermedad de Crohn y muchas otras afecciones están relacionadas con la inflamación prolongada. El yoga, de varios estilos, intensidades

EL YOGA PUEDE MEJORAR EL EQUILIBRIO EL CUAL NO SÓLO ES IMPORTANTE CUANDO INTENTAS MANTENERTE SOBRE UNA PIERNA EN LA POSTURA DEL ÁRBOL EN LA CLASE DE YOGA. TAMBIÉN ES ESENCIAL PARA LOS MOVIMIENTOS SENCILLOS DE LA VIDA DIARIA, COMO COGER ALGO DEL SUELO, ALCANZAR UNA ESTANTERÍA O BAJAR ESCALERAS.



PARA TODOS

DEPORTE QUE DA VIDA EL YOGA

y duraciones, redujo los marcadores bioquímicos de la inflamación en varias afecciones crónicas

Probablemente aumentará su fuerza

Aunque la mayoría de la gente asocia el yoga con el estiramiento y la flexibilidad, algunos tipos de clases de yoga también pueden considerarse de fortalecimiento.

Sólo depende del nivel de la clase, del enfoque y del profesor. Esto hace que las asanas de yoga sean una forma multimodal de ejercicio. La eficacia del yoga para aumentar la fuerza se ha estudiado en varios contextos específicos, por ejemplo, en lo que respecta a las personas con cáncer de mama, los adultos mayores y los niños.

Puede reducir la ansiedad

Existen diferentes trastornos de ansiedad, como el trastorno de ansiedad generalizada, la ansiedad social y las fobias específicas. Incluso el estrés crónico puede clasificarse a veces como un trastorno de ansiedad. Numerosos estudios sugieren que las asanas de yoga pueden ser eficaces como tratamiento alternativo para los trastornos de ansiedad, aunque varios de los investigadores solicitan estudios adicionales replicados antes de afirmarlo de forma concluyente. El yoga nidra, que es un escaneo corporal/meditación guiada, ha demostrado reducir de forma concluyente los síntomas de ansiedad.

